El mínimo paremiológico: aspectos teóricos y metodológicos

Edición a cargo de
M.ª I. Teresa ZURDO RUIZ-AYÚCAR
Julia SEVILLA MUÑOZ

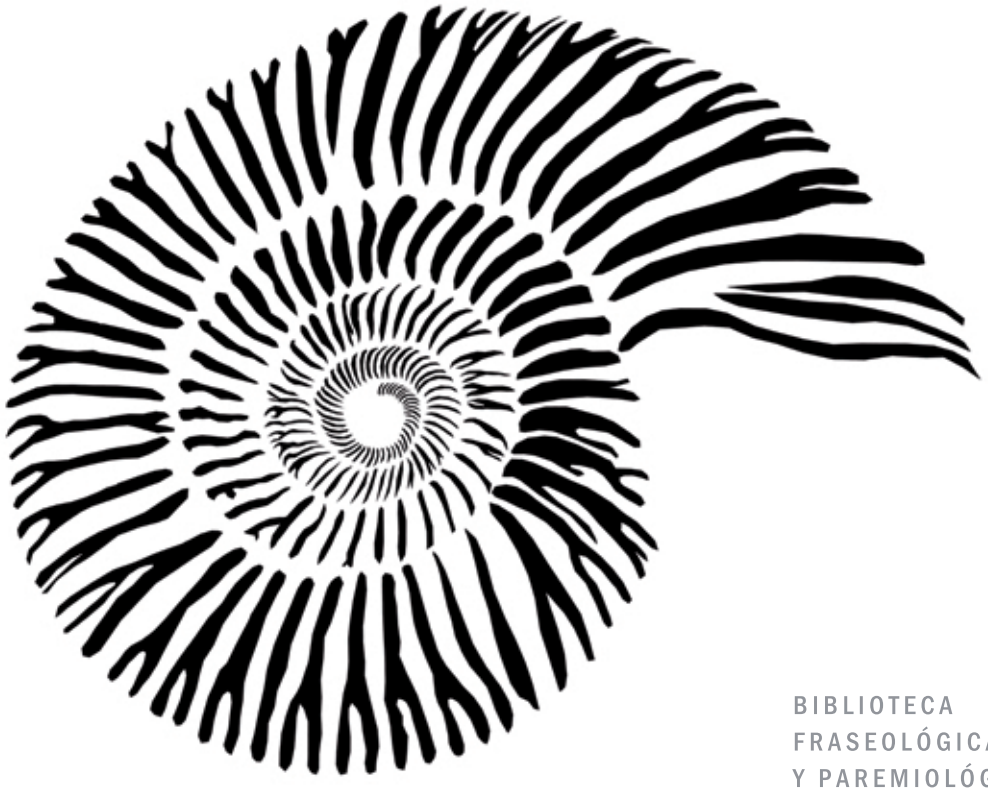

BIBLIOTECA
FRASEOLÓGICA
Y PAREMIOLÓGICA
Serie «Mínimo
paremiológico» N.º 1

Instituto Cervantes

BIBLIOTECA FRASEOLÓGICA Y PAREMIOLÓGICA
Serie «Mínimo paremiológico» n.º 1

EL MÍNIMO PAREMIOLÓGICO: ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS

M.ª I. Teresa ZURDO RUIZ-AYÚCAR
Julia SEVILLA MUÑOZ

con la colaboración de

Germán CONDE TARRÍO, Carlos A. CRIDA ÁLVAREZ, Ana Mª DÍAZ FERRERO, Marina GARCÍA YELO, Alfonso LOMBANA, Silvia MOLINA, Joulia NIKOLAEVA, Pilar RÍO CORBACHO, Maria Antonella SARDELLI, Xus UGARTE BALLESTER y Josefina VELASCO

Centro Virtual Cervantes
INSTITUTO CERVANTES

2016

BIBLIOTECA FRASEOLÓGICA Y PAREMIOLÓGICA
Serie «Mínimo paremiológico» N.º 1

La editorial de la *Biblioteca fraseológica y paremiológica* no comparte necesariamente las opiniones expresadas en los textos publicados. Los únicos responsables son sus propios autores.

© Coordinadoras de la *Biblioteca fraseológica y paremiológica*: Julia SEVILLA MUÑOZ y M.ª I. Teresa ZURDO RUIZ-AYÚCAR
Autores: M.ª I. Teresa ZURDO RUIZ-AYÚCAR y Julia SEVILLA MUÑOZ
Imagen de la portada: Manuel SEVILLA MUÑOZ

Comité científico de la *Biblioteca fraseológica y paremiológica*:
M.ª Teresa BARBADILLO DE LA FUENTE (Universidad Complutense de Madrid, España)
Mari Carmen BARRADO BELMAR (Universidad Complutense de Madrid y revista *Paremia*, España)
Peter BARTA (Universidad Eötvös Lórand, Budapest, Hungría)
Françoise CAZAL (Universidad de Toulouse, Francia)
Germán CONDE TARRÍO (Universidad de Santiago de Compostela, España)
Gloria CORPAS PASTOR (Universidad de Málaga, España)
Carlos CRIDA ÁLVAREZ (Universidad Nacional y Kapodistríaca de Atenas, Grecia)
Lucília CHACOTO (Universidad Algarve, Portugal)
Gabriela FUNK (Universidad de las Azores, Portugal)
André GALLEGO (Universidad de Toulouse, Francia)
Peter GRZYBEK (Universidad de Graz, Austria)
Annette Myre JORGENSEN (Universidad de Bergen, Noruega)
Abraham MADROÑAL (CSIC, España)
Manuel MARTÍ SÁNCHEZ (Universidad de Alcalá, España)
Wolfgang MIEDER (Universidad de Vermont, Estados Unidos)
Joulia NIKOLÁEVA (Universidad *La Sapienza*, Roma, Italia)
Antonio PAMIES BERTRÁN (Universidad de Granada, España)
José Luis RANGEL MUÑOZ (Universidad de Guadalajara, México)
Fermín de los REYES (Universidad Complutense de Madrid, España)

Madrid, 2016. ISBN: 978-84-627-4882-2

Esta obra cuenta con la colaboración del Grupo de Investigación UCM 930235 *Fraseología y paremiología* (PAREFRAS, CEI Moncloa, clúster Patrimonio cultural), la revista *Paremia* y el Proyecto de investigación PAREGRELA (FFI2015-63738-P, Mº de Economía y Competitividad).

Índice

Nota de las coordinadoras de la *Biblioteca fraseológica y paremiológica* 5

Prólogo, por Wolfgang Mieder 7

Introducción 11
1. Justificación 11
2. Objetivos 16
3. Plan de trabajo 20

1. **Objeto de estudio: el mínimo paremiológico español** 21
1.1. El mínimo paremiológico: antecedentes 21
1.2. Caracterización de las paremias 24
1.3. Elaboración del corpus: metodología 29
1.3.1. Criterios determinantes para la selección de los textos que se consideran estándar: fuentes, informantes, índice de frecuencia, contextualización 30
1.3.2. Clasificación y tipología de las paremias 33
1.3.3. Identificación formal, léxico-semántica y pragmático-comunicativa 37
1.3.4. Tratamiento de las variantes 40

2. Aplicaciones del mínimo paremiológico 53
2.1. Didáctica de la lengua 54
2.1.1. Aplicación a la enseñanza del español como lengua materna o como segunda lengua 55
2.1.2. Aplicación a la enseñanza del español como lengua extranjera 57
2.2. Aplicación a la traducción y a la interpretación 62
2.3. Aplicación terapéutica 64
2.4. Relaciones con otros ámbitos del saber 65
2.4.1. Enseñanza / aprendizaje de la literatura 65
2.4.2. Etnología y etnolingüística 65
2.4.3. Artes plásticas 66
2.4.4. Aplicación lúdica 66
2.4.5. Aplicación en canciones 66
2.4.6. Aplicación mediática 66

3. Los mínimos de las lenguas de referencia 67
3.1. Supuestos previos 68
3.1.1. El componente sociocultural 69
3.1.2. Conceptos fundamentales: la comparación y el contraste 72
3.1.3. El concepto de «correspondencia» 80

3.2. Criterios orientativos para la sistematización del estudio bilateral de las correspondencias 82
3.2.1. Criterios paremiológicos y paremiográficos 83
3.2.2. Criterios lingüísticos 85

Conclusiones 87

Referencias bibliográficas 89

Anexo: relación alfabética de las paremias mencionadas en español 119

Muchas de las colecciones de paremias elaboradas hasta la fecha no tienen en cuenta el criterio pragmático para llevar a cabo la recopilación. Sin embargo, este dato resulta de suma utilidad tanto para la investigación de una parcela de la lengua actual, como para la enseñanza/aprendizaje de paremias en la clase de lengua o traducción, en particular las paremias de carácter popular como los refranes y las frases proverbiales. Por tal motivo, la serie «Mínimo paremiológico, dentro de la *Biblioteca fraseológica y paremiológica* nace con el objetivo de proporcionar las paremias más conocidas en una lengua y, por tanto, las que debería conocer un estudiante de dicha lengua, para ser capaz de localizarlas en el discurso hablado o escrito, utilizarlas si fuera necesario, buscar su correspondencia en otras lenguas. Esta serie pretende actualizar los estudios publicados hasta la fecha y contribuir a los futuros trabajos sobre el mínimo paremiológico.

Esta serie no solo estudiará el mínimo paremiológico español sino también el mínimo paremiológico de otras lenguas, en particular las lenguas presentes en el *Refranero multilingüe*. Se trata de una muestra muy representativa del mencionado tesoro lingüístico que constituyen las paremias.

El primer número comienza con unas consideraciones de Wolfgang Mieder a modo de prólogo a la reflexión teórica y metodológica que se debe tener en cuenta en un estudio sobre el mínimo paremiológico, en la enseñanza/aprendizaje de lenguas, en la traducción de una lengua y en otras aplicaciones.

Las coordinadoras de la *Biblioteca fraseológica y paremiológica*

Prólogo

Hace casi cincuenta años del estudio empírico llevado a cabo mediante una encuesta por el paremiólogo ruso G. L. Permjakov para determinar cuáles eran las paremias rusas conocidas por la mayor parte de la población de Moscú. A partir de los resultados de esta investigación, Permjakov pudo establecer el llamado mínimo paremiológico de la lengua rusa, que incluía unas 300 paremias. Teniendo en cuenta que la mayoría de los repertorios de paremias contiene miles de unidades sapienciales, el resultado de este estudio fue bastante revolucionario, dado que establecía varios hechos innegables: numerosas paremias no se conocían o no se utilizaban, muchas de las paremias más antiguas habían caído en desuso, mientras que otras aparecían tan solo en raras ocasiones en el discurso oral o escrito. Así pues, el mínimo paremiológico estableció por primera vez cuáles eran las paremias conocidas y utilizadas frecuentemente en torno a 1970 por parte de los habitantes de una gran ciudad rusa.

Esta aportación llevó a los paremiólogos de otros países y de otras lenguas a interesarse por conocer sus propios mínimos paremiológicos, de modo que, en mayor o menor medida, ya se ha establecido el mínimo paremiológico para el alemán, el búlgaro, el croata, el checo, el eslovaco, el esloveno, el francés, el griego, el húngaro, el inglés y el serbio. Por supuesto, queda mucho trabajo empírico por hacer, e incluso el mínimo paremiológico ruso necesita una actualización; puesto que, casi cinco décadas después de su formulación, a la lengua rusa se han incorporado paremias que deberían formar parte de un mínimo paremiológico más moderno. En otras palabras, los mínimos paremiológicos no están compuestos de relaciones estáticas de paremias. Por esta razón, se debe prestar especial cuidado con los cuestionarios utilizados en el análisis estadístico sobre el conocimiento de las paremias, para que incluyan paremias más actuales y no solo las encontradas en los antiguos repertorios.

Teniendo en cuenta la creciente importancia del español como una de las principales lenguas del mundo, resulta especialmente interesante que las prestigiosas paremiólogas españolas Julia Sevilla Muñoz y Mª. I. Teresa Zurdo, en colaboración con otros especialistas, como M.ª Teresa Barbadillo de la Fuente, Germán Conde Tarrío, Carlos A. Crida Álvarez, Ana Mª. Díaz Ferrero, Marina García Yelo, Alfonso Lombana, Giulia Nikoláeva, Pilar Río Corbacho, Antonella Sardelli, Xus Ugarte Ballester y Josefina Velasco se hayan comprometido a llevar a cabo la emocionante y valiosa labor de establecer el mínimo paremiológico en español y en otras lenguas presentes en el

Refranero multilingüe (Instituto Cervantes, http://cvc.cervantes.es/lengua/refranero/). Se trata de un desiderátum de la mayor importancia, y este magnífico equipo de trabaj o puede felicitarse por los logros conseguidos.

Esta obra supone una importante contribución a la paremiología internacional y jugará un papel esencial en los futuros trabajos de este ámbito. Se trata, sin duda de una herramienta de investigación teórica y pragmática indispensable, pues expone la importancia de la paremiología empírica, la cual representa la única vía válida para extraer conclusiones sobre el conocimiento que los hablantes nativos poseen de las paremias. En este libro, se recorre la historia de la investigación sobre el mínimo paremiológico y se efectúa un estudio de los impactantes resultados obtenidos hasta la fecha. Por supuesto, aún queda mucho por hacer, puesto que, por ejemplo, todavía no se dispone de un mínimo paremiológico para las lenguas escandinavas.

En cuanto al mínimo paremiológico, resulta muy relevante la discusión sobre la selección, a partir de obras paremiográficas, de las paremias españolas utilizadas para establecer el mínimo paremiológico de los actuales hispanohablantes nativos. Los problemas de la frecuencia y la contextualización se estudian con mucho detalle; también se mencionan aspectos sobre la definición y clasificación de las paremias; además, se analiza el enojoso problema de las variantes, y, finalmente, se aborda el aspecto esencial de los informantes nativos. Esta revisión de resultados previos llevada a cabo por el equipo de trabajo puede servir de modelo para estudios posteriores. Indudablemente, no es tarea fácil diseñar un cuestionario apropiado para la obtención de resultados válidos que tengan un valor práctico.

El establecimiento del mínimo paremiológico no es y no debe ser un fin en sí mismo. Saber qué 300 paremias, más o menos, son las más conocidas y más utilizadas en una lengua tiene varias aplicaciones prácticas. Para empezar, tenemos el papel que puedan jugar estas paremias en la enseñanza de lenguas para hablantes nativos o para los que aprendan una segunda lengua. Si se investigan los elementos culturales, históricos y lingüísticos, los alumnos alcanzarán una mayor comprensión de la expresividad metafórica de su lengua materna.

La utilización del mínimo paremiológico es de gran importancia en la enseñanza de lengua como lengua extranjera. El hecho de que un profesor elija paremias anticuadas o poco conocidas tendrá un efecto limitado, puesto que no serán de ayuda en la comunicación oral y escrita de los alumnos. Dado que solo se puede integrar un número limitado de paremias en la enseñanza de una lengua extranjera, estas deben proceder del mínimo paremiológico, aumentando de esta manera la fluidez paremiológica de los alumnos. En este tipo de formación en idiomas, resulta importante que el profesor trate las paremias en contextos auténticos, tales como poemas o canciones, obras de teatro o novelas, periódicos o revistas, tebeos o dibujos animados, programas de televisión o películas, etc. Los listados de paremias siguen tan carentes de significado y de vida como siempre.

Sin duda alguna, conocer el mínimo paremiológico de una lengua es también interesante para traductores e intérpretes, quienes deberían tener a mano este repertorio fundamental de paremias. Pero la aplicabilidad de estas paremias es básicamente ilimitada, se pueden utilizar como mensajes terapéuticos, con fines publicitarios en eslóganes, en juegos para niños, en ilustraciones, etc. Las paremias más actuales del mínimo paremiológico aparecerán sin duda en canciones y películas, además de internet, por supuesto. La paremiología moderna se interesa especialmente por la manera en la que las paremias se utilizan por parte de los medios de comunicación y los diferentes tipos de comunicación electrónica, incluyendo Facebook, Twitter, apps, etc. Una y otra vez se oyen voces declarando que las paremias han sobrevivido a su utilidad hoy en día, pero no hay nada más lejos de la realidad, pues las paremias están vivas y gozan de buena salud, y el pueblo confía más que nunca en su perspicacia y sabiduría. El lenguaje expresado mediante fórmulas es parte de la comunicación humana, y las paremias, con su concisión estructural y su expresividad poética, son especialmente adecuadas para la transmisión de mensajes importantes.

Queda todavía un aspecto más tratado en *El mínimo paremiológico: aspectos teóricos y metodológicos*; después de todo es natural preguntarse sobre cómo se relacionan entre sí los diferentes mínimos paremiológicos ya establecidos en distintas lenguas. ¿Se dan solapamientos entre mínimos? ¿Qué paremias del mínimo podrían ser comunes a varias lenguas? ¿Hay también paremias nativas de un idioma y una cultura en particular de manera que no existan correspondencias exactas en otras lenguas? Julia Sevilla Muñoz, M^{a}. I. Teresa Zurdo y algunos de sus colegas han estudiado cómo se relaciona el mínimo paremiológico español con las paremias alemanas, catalanas, francesas, gallegas, griegas (griego moderno), inglesas, italianas, portuguesas, rusas y vascas. Cabría esperar que, con toda seguridad, frases proverbiales de la antigüedad clásica como «Una mano lava a la otra», proverbios de la Biblia como «No solo de pan vive el hombre» y refranes utilizados ya en la Edad Media como «No es oro todo lo que reluce» sean elementos constitutivos de los mínimos paremiológicos. Todos ellos forman parte del elenco de paremias europeas que han pasado de un idioma a otro mediante traducciones literales a lo largo de los siglos. Encontramos, además, un cuarto grupo de paremias que forman o formarán parte de los mínimos paremiológicos; nos referimos a paremias angloestadounidenses tales como «A picture is worth a thousand words» [Una imagen vale mil palabras] o «The grass is always greener on the other side of the fence» [La hierba es siempre más verde al otro lado de la valla] que se están extendiendo dentro y fuera de Europa a través del inglés como *lingua franca*. Sin embargo, el mínimo paremiológico de una lengua incluirá muchas paremias pertenecientes tan solo a esa lengua, sin correspondencias en ningún otro idioma o con solo algunas correspondencias.

En lo que respecta al mínimo paremiológico del español de España, sería de gran interés analizar cómo se relaciona con los mínimos del español de Centroamérica y Sudamérica y también del de Estados Unidos, donde el número de hispanohablantes está

aumentando rápidamente. El estudio de las paremias españolas es extraordinariamente activo hoy en día, con algunos de los mejores trabajos sobre paremiología publicados en español, pues cuenta con la excelente revista *Paremia*, editada por Julia Sevilla Muñoz, numerosos libros de investigación y muchos artículos y tesis doctorales.

Cabe esperar que el magnífico estudio *El mínimo paremiológico: aspectos teóricos y metodológicos* anime a los investigadores del mundo hispanohablante a establecer mínimos paremiológicos para el español de Argentina, Chile, México, etc. de modo que finalmente se consiga el mínimo paremiológico del mundo hispanohablante. Por el momento, nos permitimos elogiar a los autores de este libro por la impresionante investigación llevada a cabo, que sin lugar a dudas tendrá un inestimable impacto en la paremiología internacional.

Wolfgang Mieder



INTRODUCCIÓN

1. Justificación

La decisión de preparar un conjunto de trabajos sobre el mínimo paremiológico español y su proyección hacia repertorios equivalentes de otras lenguas[1], es consecuencia directa de la intensa actividad llevada a cabo por el Grupo de Investigación UCM 90235 *Fraseología y paremiología* (PAREFRAS) y sus colaboradores en el campo de la fraseología en general y de la paremiología en concreto. Lo hemos planteado como una aportación innovadora fundamentada en una reflexión teórica y metodológica previa sobre la idiosincrasia de los microtextos que integran la propuesta del 'mínimo paremiológico' español, base y referencia obligada para establecer la relación con las restantes lenguas de trabajo.

«En los últimos tiempos, el uso del refranero en la lengua hablada está pasando por momentos difíciles, pues se aprecia una clara disminución. Los mayores emplean cada vez menos refranes y los jóvenes apenas los utilizan, llegando a lo sumo a reconocer algunos cuando los oyen o cuando los ven citados» (J. Sevilla Muñoz y Cantera, 2002: 255)[2]. El deterioro, progresivo pero mucho más acusado en unas lenguas que en otras, que se observa actualmente en el uso cotidiano de las paremias a que aluden Jesús Cantera y Julia Sevilla, es un tema recurrente en la investigación paremiológica y en la actividad paremiográfica que se fundamenta en datos suficientemente comprobados. Por ello. tienen especial importancia tanto los proyectos dedicados a verificar el grado de pervivencia de las paremias mediante la elaboración del mínimo paremiológico, como las

[1] Las lenguas objeto de estudio son las mismas que forman parte del *Refranero multilingüe* presente en la página web del Centro Cervantes Virtual (www.cvc.cervantes.es/lengua/refranero): alemán, catalán, francés, gallego, griego moderno, italiano, portugués, ruso y vascuence. Por razones obvias se ha excluido el griego antiguo, que sí forma parte del *Refranero multilingüe* del Centro Cervantes Virtual.

[2] La actitud negativa, o al menos distanciante de los jóvenes se debe sobre todo a que los consideran modos de expresión arcaicos (cfr., por ej., Lewandowska, 2008: 20-21) y, en general, alejados de la realidad de su propio entorno sociocultural. Sin embargo, la vigencia de las paremias como modelos estructurales aptos para dar cuenta de experiencias y vivencias de la sincronía actual (cfr. Lewandowska, 2008: 103 ss.), se pone de manifiesto en proliferación de variantes léxicas o semánticas, para las que W. Mieder (1982) ha acuñado el término de 'Antisprichwörter' ('pseudoparemias'), como «Lo prometido es deuda» (homofonía), «Más vale un euro en mano que ciento en el banco» o «A falta de cash buenas son OPAS».

iniciativas dirigidas a preservar en lo posible una parcela tan significativa del patrimonio cultural como es el refranero y emprendidas por diversos grupos de investigación[3]. Dignos de mención son los resultados obtenidos mediante trabajos de campo para recoger las paremias populares de la última generación refranera en el caso del español (J. Sevilla Muñoz, 2008a y 2009), investigando los testimonios que se registran en fuentes escritas, literarias o no, a través de los tiempos o rastreando la presencia de paremias en los medios de comunicación orales y escritos. La elaboración de repertorios que llevan a cabo los paremiógrafos supone una aportación igualmente valiosa puesto que permite comprobar la riqueza y variedad del acervo paremiológico. Sin embargo, en la mayor parte de los casos es fácil detectar paremias obsoletas y rara vez se encuentran indicaciones acerca de la vigencia de las unidades paremiológicas en la sociedad española moderna.

Factores determinantes para llevar a la práctica nuestra iniciativa han sido, además de lo dicho más arriba, el profundo conocimiento de la materia y la dilatada experiencia investigadora de los autores, que han permitido contar desde el principio con un sólido bagaje en cuanto al material disponible y con un soporte teórico contrastado a través de actividades docentes, publicaciones, intervenciones en congresos, seminarios, proyectos de investigación, etc.[4]. Con estos mimbres era obvio que el cesto satisfaría todas nuestra expectativas, aunque, a priori, pueda generar cierta reticencia el hecho de calificar de novedoso nuestro proyecto; porque, efectivamente, el auge experimentado por el interés hacia la fraseología, entendida en sentido amplio[5] así como el atractivo que actualmente ejercen las manifestaciones de la cultura popular, han dado lugar en España en los últimos tiempos a una actividad editorial en el campo de la paremiología sin precedentes, tanto por la cantidad como por la pluralidad de enfoques y perspectivas. No es pertinente en este contexto ofrecer una relación exhaustiva de la producción bibliográfica, pero sí puede resultar ilustrativo un breve muestrario representativo de la proliferación de obras y de su diversidad desde mediados de la década de los años 80 del siglo pasado en el que, además, destaca la activa participación de varios de los autores de esta colección.

Abundan especialmente las recopilaciones de enunciados paremiológicos organizados según criterios diferentes, entre los que predominan la clasificación por temas y el orden alfabético de palabras clave. En muchos casos se invoca un pretendido «uso común», la

[3] Entre ellos, por ejemplo, el Grupo UCM 90235 *Fraseología y paremiología* (PAREFRAS, CEI Moncloa, Clúster Patrimonio cultural), PHRASEONET (Universidad de Santiago de Compostela), FRASEMIA (Universidad de Murcia), el equipo de investigación dirigido por José Enrique Gargallo (Universidad de Barcelona), miembro de PAREFRAS.

[4] Como los dos Congresos Internacionales de Paremiología (Madrid, 1996; Córdoba, 1998), el *Congreso Internacional de Fraseología y Paremiología* (Santiago de Compostela, 2006), los Proyectos de Investigación I+D *El mínimo paremiológico: opciones metodológicas y su aplicación a la didáctica de lenguas* (Ministerio de Educación y Ciencia, 2005-2008) y *Ampliación del mínimo paremiológico* (Ministerio de Ciencia e Innovación, 2008-2011).

[5] Es decir, en cuanto disciplina que tiene por objeto unidades lingüísticas plurilexemáticas de carácter idiomático (Baur, Chlosta y Grzybek, 1996: 162).

supuesta vigencia de las paremias en la sociedad española moderna o, simplemente, la opinión subjetiva de que se trata de los «más significativos» (Díez Barrio, 1987[2]: 10). A título de ejemplo, se pueden citar, entre otros muchos los siguientes:

- José Bergua, *Refranero español* (1945)[6],
- Luis Martínez Kleiser, *Refranero general ideológico español* (1953),
- Juana G. Campos y Ana Barella, *Diccionario de refranes* (1993),
- Mauro Fernández, *Diccionario de refranes. Antología de refranes populares y cultos de la lengua castellana explicados y razonados* (1994),
- Teresa Donoso Loero, *Dime con quién andas ... Libro de los refranes* (1999),
- María Josefa Canellada y Berta Pallares, *Refranero español. Refranes, clasificación, significación y uso* (2001),
- Regino Etxabe Díaz, *Gran diccionario de refranes* (2001),
- Delfín Carbonell Basset, *Diccionario panhispánico de refranes* (2002),
- José Calles Vales, *El gran libro de los refranes* (2004),
- Manuel Martín Sánchez, *Refranes para la vida cotidiana* (2006),
- Concepción Masiá Vericat, *El gran libro de los refranes* (2007),
- Regino Etxabe, *Diccionario de refranes comentado* (2012).

En ocasiones los repertorios constan de diversos tipos de unidades fraseológicas que unas veces se agrupan bajo el término «dichos», como hace José M.ª Iribarren (1955) o «frases hechas», como hace Susana Rodríguez Vida, *Diccionario temático de frases hechas* (2004) o el *Gran diccionario de frases hechas* (2001), o ambos términos, como aparece en la obra de Alberto Buitrago, *Diccionario de dichos y frases hechas* (1995), y en otras, en cambio, se destaca el predominio del componente paremiológico, como ocurre en el *Diccionario de refranes, dichos y proverbios* de Luis Junceda (2006).

Particularmente reseñable es el incremento experimentado por las colecciones de testimonios recogidos en zonas o regiones concretas, como las reunidas por los siguientes recopiladores:

- Gerardo López de Guereñu, *Refranero alavés* (1988),
- Emilio Díaz Díaz, *Refranero popular extremeño* (1991),
- Virgilio Fernández Acebo, Manuel Oria Martínez Conde, J. Ignacio López García, *Dichos y refranes de uso común en los Valles del Pas y del Miera* (1992)[7],
- Francisco Álvarez Curiel y Miguel Moreta Lara, *Los andaluces en el refranero* (1995),
- José de Jaime Gómez y José María de Jaime Lorén, *Paremiología aragonesa. Refranero aragonés* (1999),

[6] Esta obra ha tenido una gran fortuna, a tenor de sus numerosas reediciones.

[7] Creemos que merece la pena reproducir la dedicatoria que figura al principio de esta obra: «a los niños y jóvenes de estos valles sin cuya colaboración no hubiéramos podido realizar este trabajo».

- Jose Mari Esparza Zabalegi, *Como puta por rastrojo. Origen y uso de algunos dichos navarros* (2009),
- Francisco Rodríguez Pascual, *Literatura popular zamorana* (2009).

Por supuesto, es cada vez más destacada la presencia de las lenguas cooficiales, como es el caso del vasco o del gallego:

- el vasco con los siguientes recopiladores:
  - Gotzon Garate, *Euskal Atsotitzak/Basque Proverbs* (1985),
  - Antonio Zavala, *Esaera zaharren Bilduma Berria* (1985),
  - Leticia Aristi, *Atsotitzen hiztegia* (2001),
  - Arnaud Oihenart, *Euskal Atsotitzak eta Neurtitzak / Proverbes et poesies basques / Proverbios y poesías vascas* (2003),
  - Gotzon Garate, *30.466 Atsotitzak, Refranes, Proverbs, Proverbia* (2003, también la primera edición 27.173 en 1998),
- el catalán con A. Parés i Puntas, *Tots els refranys catalans* (1999),
- el gallego con Germán Conde Tarrío, *Diccionario de refráns* (2001).

E, incluso, de otras variedades regionales: Xuan Xosé Sánchez Vicente, Xesús Cañedo Valle, *Refraneru Asturianu* (2002). Son, asimismo, frecuentes los diccionarios monotemáticos, como los siguientes:

- José de Lucas Ruiz, *Profesiones y refranes* (1998),
- José A. Sánchez Paso, *Refranero estudiantil* (2002),
- Miguel Correas Martínez y José Enrique Gargallo Gil, *Calendario romance de refranes* (2003),
- Feliciano Alonso Martín, *Refranero geográfico de Castilla y León* (2005).

La paremiografía bilingüe, concebida a menudo como medio auxiliar para la enseñanza del español como lengua extranjera, no ha experimentado un incremento tan espectacular, debido probablemente a la dificultad de documentar enunciados equivalentes en las lenguas meta. Ejemplos de este tipo son:

- el *Diccionario de refranes, proverbios, dichos, adagios: castellano e inglés* (1996) de Delfín Carbonell Basset,
- la *Ανθολογία ισπανικών παροιμιών και παροιμιωδών φράσεων με αντιστοιχίες στα Ελληνικά και αντίστροφα. Antología de refranes del griego moderno y frases hechas con correspondencias en español y viceversa*, de Carlos Alberto Crida Álvarez (1999),
- el publicado por A. B. Kiselev, *Proverbios y refranes españoles y sus equivalentes en ruso* (2004),
- el de Susanne Nedwed y Carlos Romeu Nedwed, *Diccionario de refranes español-alemán* (2004).

El *Diccionario Akal del Refranero latino* (2005) de Jesús Cantera Ortiz de Urbina, aunque es también bilingüe y bidireccional (latín-español y español-latín), se ha concebido más como contribución a la investigación del legado lingüístico y cultural del latín que como herramienta didáctica[8].

En lo que respecta a la elaboración de repertorios plurilingües con el español como lengua de referencia para las correspondencias de las demás lenguas o como un registro más de las equivalencias que se aducen, es evidente que se ha mantenido en general en un discreto segundo plano. Aquí se incluyen, entre otros, los siguientes:

- Teodor Flonta, *Dicţionar englez-spaniol-portughez-român de proverbe echivalente* (1992),
- H. Abu-Sharar, *Refranes y dichos populares comparados: español-inglés-ruso-árabe* (1998),
- Gotzon Garate, *30.466 Atsotitzak, Refranes, Proverbs, Proverbia* (2003, ampliación de la obra publicada en 1998 con 27.173 referencias),
- las dos colecciones dirigidas por Julia Sevilla Muñoz y Jesús Cantera Ortiz de Urbina, *877 refranes españoles con sus correspondencias catalana, gallega, vasca, francesa e inglesa* (1998=2000), y *1001 refranes españoles con sus correspondencia en ocho lenguas (alemana, árabe, francesa, inglesa, italiana, polaca, provenzal y rusa* (2001=2008),
- las recopilaciones de Micaela Ghitescu, *Dictionar de proverbe spaniol-portughez-roman* (1980) y *Novo Dicionário de Provérbios Português. Espahol. Francês. Italiano. Romeno* (1992); la obra de Josué Rodrigues de Souza, *Provérbios & Máximas em 7 idiomas* (2001), esto es portugués, latín, español, francés, italiano, inglés y alemán,
- la edición trilingüe de Carlos Alberto Crida Álvarez y Gerasimos Zoras, *Son Paremias. Diccionario de concordancias paremiológicas griegas, españolas, italianas* (2005),
- el repertorio trilingüe de Harry Walter, Valerij Mokienko, Marc Ruiz-Zorrilla Cruzate y Andrei Zainouldinov *Russisch-Deutsch-Spanisches Wörterbuch aktueller Sprichwörter* (2009).

Mención especial merece la importante contribución a la historia del acervo paremiográfico español llevada a cabo a través de ediciones, facsímiles o no, como:

[8] Entre los motivos que le animaron a emprender el trabajo, menciona el profesor Cantera en la introducción, con su proverbial modestia, el hecho de que la paremiología latina constituye, en muchos casos, la «fuente principal de la nuestra» (p. 7). Creemos que el alcance de su obra es mucho mayor, ya que la influencia del latín puede considerarse una constante en la historia de la paremiología de la mayor parte de las lenguas de Europa occidental.

- la edición crítica de los *Refranes y sentencias comunes en Bascuence, declaradas en Romance con numeros sobre cada palabra...* (1596), por Joseba Lakarra Andrinua (1996),
- la edición crítica de la colección de Hernán Núñez, *Refranes o proverbios en romance* (1555), elaborada por Louis Combet, Julia Sevilla Muñoz, Germán Conde Tarrío y Josep Guia i Marín, en 2001,
- la edición crítica del *Seniloquium* (siglo XV), ed. crítica de Jesús Cantera y Julia Sevilla (2002 y 2016),
- la de Mosén Pedro Vallés, *Libro de refranes y sentencias* (1549), ed. crítica de Jesús Cantera Ortiz de Urbina y Julia Sevilla Muñoz (2003),
- la de los *Refranes famosísimos y provechosos glosados* (Fermín de los Reyes, Jesús Cantera, Julia Sevilla *et al.,* 2005),
- la de Julio Cejador y Frauca, *Diccionario fraseológico del Siglo de Oro: fraseología o estilística castellana*, ed. de Abraham Madroñal y Delfín Carbonell Basset (2008),
- la del *Refranero clásico* (Juan Suñé Benages, 1930, ed. facsímil en 2008) y, por supuesto,
- las dos ediciones del *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* de Gonzalo Correas (1627) (Víctor Infantes, 1992, y Louis Combet, 2000).

El panorama que acabamos de esbozar induce a poner en tela de juicio la pretensión de novedad que atribuimos a esta colección. Sin embargo, consideramos que no se trata de una afirmación gratuita, puesto que se sustenta en argumentos suficientemente contrastados y validados por la efectividad de los mecanismos de análisis aplicados. Cuatro son los aspectos en los que se manifiesta la singularidad de nuestro trabajo: el rigor de la fundamentación teórica, la formulación concreta de los objetivos, la perspectiva interlingüística y la metodología.

2. Objetivos

Esta colección tiene como lengua base el español, por lo que el conjunto se estructura en torno a un objetivo específico: conocer el uso de las paremias en la actualidad en el español estándar[9]. Se aborda en el segundo de los volúmenes y es, a su vez, referencia obligada para los restantes, puesto que constituye el modelo para el planteamiento y desarrollo de todos ellos. La hipótesis que subyace a nuestra pretensión se fundamenta en el supuesto de que en el español actual no se pueden considerar funcionalmente rentables todas las paremias que integran el amplio repertorio paremiológico histórico, puesto que,

[9] Conviene señalar que el mínimo paremiológico español recoge las paremias de uso actual en el ámbito del español de España. Las variantes diatópicas del español de América serán objeto de estudio de un trabajo futuro. Sobre esta temática, véanse los trabajos de la hispanista Shirley Arora, de los que se ha incluido una selección en las Referencias bibliográficas.

al igual que ocurre con el vocabulario general recogido en los diccionarios, muchas de ellas han quedado desfasadas o su uso está restringido a un sector minoritario de la población, como pueden ser las personas de mayor edad o los residentes en zonas rurales.

Ciertamente, una parte de las unidades paremiológicas tradicionales ha caído total o parcialmente en desuso, pero es evidente que, como en el español, también en otras lenguas siguen siendo un fenómeno lingüístico vital susceptible de desempeñar diversas funciones comunicativas y compatible con contextos muy variados (Fleischer, 1982-1997; Baur, Chlosta y Grzybek, 1996; J. Sevilla Muñoz y Cantera, 2002; Umurova, 2005; Lewandowska, 2008; Steyer, 2012; Burger, 2015, etc.). Por eso, la meta que nos proponemos alcanzar consiste en la elaboración de una base de datos representativa de las paremias que, por la frecuencia de su aparición en el discurso hablado y escrito, pueden considerarse hoy día patrimonio cultural compartido en mayor o menor medida por la comunidad sociolingüística española[10]. Nos referimos al mínimo paremiológico español (cfr. el volumen 2 de la colección). Sin embargo, este objetivo no se agota en el estudio de las paremias españolas, como se puede deducir de la serie de trabajos de que consta la colección, sino que abarca también el tratamiento de los microtextos afines del alemán, catalán, francés, gallego, griego moderno, inglés, italiano, portugués, ruso y vasco. Por primera vez se aborda en una obra de conjunto la recopilación[11] y el estudio del mínimo paremiológico sobre este grupo de lenguas en concreto. El hecho de considerar la perspectiva interlingüística como un aspecto fundamental del objetivo primario confirma el carácter innovador de nuestro planteamiento.

Desde los últimos años del siglo pasado es patente el interés de fraseólogos y paremiólogos, por una parte, por identificar con mayor precisión que la que resulta del

[10] Frente al mínimo paremiológico se encuentra el *máximo paremiológico*, que comprende todas las paremias que emplean o recuerdan las distintas generaciones de hablantes y las que se encuentran recopiladas por las fuentes escritas (refraneros, géneros literarios, medios de comunicación). Son imprescindibles para una buena comprensión tanto del discurso hablado como del escrito. El número es variable, según la lengua; puede estar constituido por decenas de miles de paremias. Para su elaboración se consultan todo tipo de fuentes (orales y escritas) y también se refiere casi siempre a paremias populares (refranes y frases proverbiales, principalmente). Un ejemplo de búsqueda del máximo paremiológico, lo constituye la recopilación que está realizando en Italia Temistocle Franceschi (1998), al tratar de registrar el mayor número posible de paremias dialectales en un *Atlas Paremiologico Italiano.*

Existe también la noción el *óptimo paremiológico* (Pérez Martínez: «se puede trazar una especie de escala paremiológica que vaya de un mínimo a un óptimo», *El hablar lapidario,* 1996: 181).

[11] En algún caso, como ocurre con el mínimo paremiológico alemán, hemos optado por asumir los inventarios resultantes de investigaciones realizadas con rigor científico por especialistas de reconocido prestigio que, en consecuencia, permiten disponer de datos contrastados y ratificados por la experiencia. Cf. especialmente P. Grzybek, 1984a; W. Mieder, 1985; I. Schellbach Kopra, 1987; R.S. Baur / P. Grzybek, 1990; P. Grzybek, 1991; P. Grzybek, 1992; R. S. Baur y Chr. Chlosta; 1994, R. S. Baur y Chr. Chlosta, 1996; R. S. Baur, Chr. Chlosta y P. Grzybek, 1996; K. H. Kim, 1999; V. Jesenšek, 2008-2010).

análisis demoscópico empírico-cuantitativo el repertorio de las paremias usadas frecuentemente o simplemente conocidas por los hablantes de una lengua. La posibilidad de disponer de extensos bancos de datos en soporte electrónico[12] ha facilitado el acceso a una documentación que, además de aportar testimonios ilustrativos acerca de la vitalidad y de la versatilidad funcional de estos signos lingüísticos aún en nuestros días, supera cuantitativa y cualitativamente la obtenida mediante el procedimiento de las encuestas directas e indirectas[13]. Por otra parte, es significativa la insistencia de los especialistas en fomentar el desarrollo en todas las lenguas de diversas líneas de investigación sobre la base de una fundamentación científica sólida y coherente con los objetivos que se pretende alcanzar (Gréciano, Europhras 1988; Mieder, 1990; Grzybek, 1991; Baur, Chlosta y Grzybek, 1996; Dobrovol`skij y Piirainen, 2005; Mokienko, 2012; Grzybek, 2012; Steyer, 2012; etc.). El punto de vista lingüístico ha adquirido cada vez mayor relevancia en el estudio de las paremias (Steyer, 2012: 7; Walter, 2012: 205), como se pone de manifiesto en la extensa bibliografía y en los numerosos proyectos que se han ocupado de las propiedades formales, funcionales, pragmáticas y comunicativas de los enunciados sentenciosos. Nuestro proyecto es una muestra, entre otras muchas, de la favorable repercusión que ha tenido el estudio de estos signos lingüísticos complejos desde la perspectiva de su funcionamiento en la sincronía actual en la renovación de la investigación paremiológica y paremiográfica. La incorporación de nuevas técnicas de análisis y la búsqueda de nuevos procedimientos para la explotación específica del subconjunto de paremias ha permitido identificar con bastante precisión cuáles son los enunciados fraseológicos que realmente forman parte de la competencia de los hablantes nativos y diferenciar la competencia activa, porque se utilizan adecuadamente

[12] Como, entre los españoles, se encuentran el CREA (*Corpus de referencia del español* http://corpus.rae.es/creanet.html) o el CORPES XXI (*Corpus del español del siglo XXI* http://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/corpes-xxi); entre los alemanes, el DeReKo (*Deutsches Referenzkorpus* http://www1.ids-mannheim.de/kl/projekte/korpora/) o los K-DWDS (*Korpora des Digitalen Wörterbuchs der deutschen Sprache* http://www.dwds.de/ressourcen/korpora/); entre los ingleses el BNC (*British National Corpus* http://corpus.byu.edu/bnc/), el COCA (*Corpus of Contemporary American English* http://corpus.byu.edu/coca/).

[13] Los avances tecnológicos han tenido como consecuencia la pérdida de relevancia de las encuestas para la validación de los datos, especialmente en lo que se refiere a la adecuada interpretación del índice de frecuencia, cuyo alcance guarda una estrecha relación con el procedimiento empleado para la recopilación del material. En las investigaciones más recientes se han comprobado las ventajas que ofrece el recurso a la documentación extraída de corpus de textos electrónicos para determinar la presencia real de las paremias en el uso lingüístico actual. El método tradicional, basado en las encuestas a informantes, se sigue considerando necesario como complemento del análisis de corpus por su capacidad para establecer el término medio del conocimiento y uso de paremias entre los hablantes y por su utilidad para descubrir la incidencia de los factores diatópicos, diastráticos, diafásicos o estilísticos en las respuestas (Steyer, 2012: 7; Grzybek, 2012: 99-102; Juska, 2012: 139-150; Ďurčo, 2012: 357-359).

contextualizados, de la competencia pasiva que, llegado el caso, activa la capacidad de recuperarlos de la memoria (J. Sevilla Muñoz y Díaz, 1997).

En la definición del objetivo primario nos hemos limitado a reflejar el fin último de nuestra colección. Para dar cuenta adecuadamente del proceso seguido hasta alcanzar el objetivo principal, es preciso detallar la serie de objetivos parciales que integran el conjunto que nos ha proporcionado la información necesaria para identificar las paremias que forman parte de lo que Fernando Lázaro Carreter designa como «corpus sincrónico de mensajes sentenciosos» (1980: 222).

Los objetivos parciales a que nos referimos se resumen en los siguientes puntos, que deben ser objeto de tratamiento específico en cada uno de los volúmenes de la colección, siempre que el autor correspondiente los considere adecuados para la consecución del objetivo principal:

- fijación de los criterios adoptados para la recopilación de los datos y para validar la coherencia del inventario. Para ello es preciso establecer los rasgos pertinentes para la identificación de las unidades paremiológicas, justificar el proceso de selección del enunciado que se considera estándar, prototípico o no marcado y determinar el procedimiento adecuado para la sistematización de las variantes, tanto en cuanto rasgos diatópicos, diastráticos o diafásicos, como si son motivadas por la intención comunicativa o por el desconocimiento o mal uso con indicación de las fuentes manejadas;
- fijación de los criterios que justifican la selección de las paremias que se incluyen en el mínimo paremiológico. Los aspectos más significativos que se deben tomar en consideración son, en nuestra opinión, la diferencia entre conocer, comprender y usar correctamente las paremias, la frecuencia de uso en la comunicación oral y escrita y la diferencia entre repertorio individual y repertorio colectivo;
- fijación de los criterios socioculturales para definir a los usuarios. Dadas las características de nuestra colección, este es el objetivo en el que se pueden producir discrepancias significativas entre los autores. A pesar de ello consideramos de interés concretar los factores más relevantes para lograr una identificación fidedigna de los informantes. Se trata de la edad edad (supuestos comúnmente aceptados: a mayor edad mayor competencia paremiológica; en niños y jóvenes se observa una competencia más limitada y con frecuencia connotada negativamente), el sexo, el nivel de estudios o nivel cultural, la profesión, el lugar de residencia habitual y el lugar de procedencia;
- fijación de las modalidades de adquisición;
- fijación de los procedimientos de transmisión;
- fijación de los criterios para la sistematización de las correspondencias (excepto en el volumen dedicado al español).

3. Plan de trabajo

Según nuestro propósito inicial, la colección del *Mínimo paremiológico* pretende, por una parte, dar cuenta de la vitalidad de las paremias en la norma estándar del español de España y, por otra, facilitar el acceso a un material muy valioso para el estudio interlingüístico del uso actual de las paremias, así como un instrumento de trabajo polivalente y versátil para su aprovechamiento en otros campos del saber[14]. La investigación, realizada mediante la aplicación de técnicas estadísticas basadas en los supuestos metodológicos del análisis demoscópico empírico-cuantitativo (vol. 1), ha tenido como resultado la elaboración del 'mínimo paremiológico' español (vol. 2), referencia nuclear en torno a la cual se han coordinado los volúmenes dedicados a las restantes lenguas de trabajo (vol. 3 ss). En el proyecto de la colección se contempla, por el momento, la realización de los mínimos paremiológicos correspondientes a las restantes lenguas oficiales de España (catalán, gallego y vasco), así como a siete lenguas europeas (alemán, francés, griego moderno, inglés, italiano, portugués y ruso), pero no descartamos la posibilidad de ampliar el catálogo de las lenguas que ahora se ofrece.

La colección paremiológica se inicia con el trabajo *El mínimo paremiológico: aspectos teóricos y metodológicos*, coordinado por Julia Sevilla Muñoz y Mª I. Teresa Zurdo Ruiz-Ayúcar, con la colaboración de Germán Conde Tarrío, Carlos A. Crida Álvarez, Ana Mª Díaz Ferrero, Marina García Yelo, Alfonso Lombana, Joulia Nikoláeva, Pilar Río Corbacho, María Antonella Sardelli y Josefina Velasco. Está previsto que continúe con lo siguientes trabajos:

El mínimo paremiológico español
El mínimo paremiológico español-alemán
El mínimo paremiológico español-catalán
El mínimo paremiológico español-francés
El mínimo paremiológico español-gallego
El mínimo paremiológico español-griego moderno
El mínimo paremiológico español-inglés
El mínimo paremiológico español-italiano
El mínimo paremiológico español-portugués
El mínimo paremiológico español-ruso
El mínimo paremiológico español-vasco

[14] Como en los ámbitos de la enseñanza/aprendizaje del español como lengua extranjera, de los estudios de lingüística contrastiva, de estilística y retórica, de pragmalingüística, de etnolingüística o de sociolingüística y, por supuesto, en el campo de la traducción y la interpretación.

1. OBJETO DE ESTUDIO: EL MÍNIMO PAREMIOLÓGICO ESPAÑOL

1.1. El mínimo paremiológico: antecedentes

Wolfgang Mieder (1985: 307), considera que los dos trabajos sobre paremias alemanas publicados por el investigador ruso I. Levin en 1968 y 1969 son las primeras aportaciones relevantes que marcan, según Mieder (1975: 69), un punto de inflexión decisivo en los planteamientos de la investigación paremiológica al desplazar el centro de interés hacia la vigencia real de las paremias en la actualidad[15]. Sin embargo, como el propio Mieder indica (1985: 308), la propuesta de I. Levin apenas tuvo eco entre los especialistas, a diferencia de lo que ocurrirá con la investigación desarrollada por G. L. Permiakov entre los años 1971-72 y 1974-75, a la que unánimemente se reconoce el mérito de haber sido la primera aplicación coherente y sistemática de las técnicas estadísticas a la paremiología moderna. El trabajo que realmente se puede considerar pionero es el que Permiakov llevó a cabo en Moscú en 1985, en el que, con la aplicación rigurosa de un procedimiento de análisis empírico, establece un repertorio de 300 paremias que designa con la denominación de mínimo paremiológico del ruso integrado por aquellos signos lingüísticos proposicionales que todo hablante ruso debe conocer y todo estudiante de la lengua rusa debe aprender.

A partir de los trabajos de G. L. Permiakov (1970, 1982, 1985)[16], se suele definir el mínimo paremiológico como el conjunto de enunciados sentenciosos estables más conocidos por todos o, al menos, por una mayoría significativa de los hablantes de una comunidad sociocultural concreta[17]. El modelo diseñado por G. L. Permiakov ejerció una importante influencia, especialmente entre paremiólogos alemanes. Destacan, entre otros,

[15] I. Levin defendía en sus trabajos la conveniencia de aplicar los métodos demoscópicos a la investigación paremiológica «especialmente en lo concerniente a la comprobación de la frecuencia y la popularidad de ciertos refranes y de ciertas frases hechas en la modernidad» (Mieder, 1985: 307).

[16] Véanse los trabajos de Grzbek (1984b, 1984c y 1984d) sobre Permiakov.

[17] Punto de vista que, con matices más o menos definidos, comparten la mayoría de los especialistas en la materia. Por ejemplo, Baur, Chlosta y Grzybek (1996) destacan el carácter de «paremias funcionales», es decir, aquellas que realmente se pueden considerar vigentes en una cultura determinada; para Tarnovska (2005: 199), el mínimo paremiológico podría definirse como «el número de paremias que necesariamente entra en la competencia lingüística pasiva y activa del hablante nativo».

el estudio del mínimo de I. Schellbach-Kopra (1987) para el finlandés y el alemán y, especialmente, las investigaciones llevadas a cabo, individual o colectivamente, por P. Grzybek, R. S. Baur y Ch. Chlosta (cfr. Bibliografía), que, sobre la base de una profunda reflexión teórica, completan y perfeccionan el planteamiento de G. L. Permiakov para el alemán y el croata con el desarrollo de un proyecto de investigación conocido como «Proyecto Essen» (1991-1993). En la misma línea se encuentran los trabajos de A. Tóthné Litovkina (1992) sobre el uso de las paremias en la sociedad húngara contemporánea, los de G. Funk y M. Funk (2008)[18] para el uso de los refranes en las islas Azores (Portugal), el de F. Schindler (1993) para el checo, el de L.H. Cox (1997), realizado con estudiantes universitarios alemanes o el de O. Tarnovska (1985) para el ucraniano y el español. Y, por supuesto, cabe destacar la actividad desarrollada por W. Mieder desde 1985, quien, sobre la base de una sólida argumentación y una extensísima documentación, no solo ha demostrado que la pérdida de vigencia de determinados tipos de paremias se ha debido, sobre todo, a una pérdida de motivación social y cultural (cf. también Coseriu, 1986: 66).

El factor determinante para la elaboración de un corpus de estas características es, pues, el grado de conocimiento de las paremias, principalmente refranes y frases proverbiales, verificado mediante técnicas de análisis demoscópico empírico-cuantitativo, único método eficaz para determinar qué paremias deben integrarse en un mínimo paremiológico (Mieder, 1990: 142). Además, Mieder ha relacionado la pervivencia de parte del patrimonio paremiológico y, especialmente, de ciertos modelos textuales recurrentes a lo largo de la tradición con la tendencia al uso de fórmulas estereotipadas que constituye una característica de los registros popular y coloquial de la lengua, vigente en todas las etapas de la historia lingüística. Para Mieder las paremias son el «prototipo de la expresión formular» (Mieder, 1975:70), y, por ello, mediante el recurso a la variación que afecta generalmente al componente léxico y, consecuentemente, al valor referencial del conjunto[19], han desempeñado la función de mecanismo inductor para la

[18] Funk, Gabriela; Funk, Matthias, *Diccionario Prático de Provérbios Portugueses,* 2008. Esta obra contiene 490 refranes con sus contextos o entorno textual (de tres a seis por cada una), con empleos reales a partir de los cuales se puede descubrir el significado o los significados que cada enunciador les atribuye. Se trata de ejemplos auténticos de aplicación y uso del refrán, por lo que ayuda a comprender su significado y las situaciones en las que se aplican. Los refranes proceden de periódicos, revistas, obras literarias y contextos televisivos muy actuales.

[19] Según Mieder, los refranes perviven hoy sobre todo en la variación (1975: 70), que no suele afectar al esquema estructural ni, con frecuencia, a los recursos que confieren cohesión interna a este tipo de enunciados. En alemán: *Besser eine Taube im Bett als eine Schwerhörige auf dem Dach* ·«Besser einen/den Spatz in der Hand als eine/die Taube iauf dem Dach» (Duden 11 s/v 'Spatz'), *Gelegenheit macht Liebe* «Gelegenheit macht Diebe» (Duden 11 s/v 'Gelegemheit'); *Wer A sagt muß auch –limente sagen* «Wer A sagt muss auch B sagen» (Duden 11 s/v 'A'); *Morgenstund' macht ungesund* «Morgenstund[e] hat Gold im Mund[e]» (Duden 11 s/v 'Morgenstunde').

consolidación en el uso común de clichés lingüísticos «prefabricados»[20] que se integran con facilidad en el discurso.

Varias son las cuestiones que deben solventar los investigadores para identificar adecuadamente un conjunto de enunciados como «mínimo paremiológico de una comunidad cultural» concreta. Por un lado, es imprescindible establecer las paremias que deben formar parte del proceso de elaboración del corpus, es decir, fundamentar la selección de los microtextos que van a ser objeto de análisis demoscópico (Baur, Chlosta y Grzybek, 1996: 165). Además es preciso decidir la forma prototípica que debe registrarse en el inventario y justificar los aspectos que se han de tener en cuenta para el tratamiento de las variantes diatópicas, diastráticas y diafásicas. Pero, sin duda, es evidente que el problema fundamental que se plantea es determinar con la mayor objetividad posible el alcance real del conocimiento de las paremias entre los miembros de la sociedad en cuestión, es decir, el grado de representatividad para el conjunto del espacio lingüístico de la comunidad objeto de estudio, y verificar en qué términos se manifiestan las discrepancias entre el nivel de conocimiento (competencia pasiva, que solo se activa en circunstancias determinadas y con intención comunicativa definida) y uso (competencia activa).

Por lo general, se suele aludir a la dificultad que ofrece comprobar qué paremias forman parte de la competencia individual de los hablantes nativos y hasta qué punto se corresponde con el rasgo, implícito en el propio concepto del mínimo, de «difusión generalizada en mayor o menor grado». Así se explica, por ejemplo, la cautela con que procede Grzybek al manifestar en uno de sus primeros trabajos que no cabe atribuir a su propuesta el carácter de representatividad general para toda Alemania, al haber llevado a cabo su estudio solo en la zona geográfica de Renania del norte-Westfalia, al haber contado con un reducido número de informantes (125) y al haber operado con textos preferentemente breves (1991: 240). Más radical es V. Mokienko cuando afirma que no existe el mínimo general, que sea un mínimo igual para todos los hablantes nativos de una misma lengua. Existe tan sólo el área de reconocimiento que determina más o menos el núcleo convencional de la paremiología de cada país. Pero también este núcleo oscila en la conciencia lingüística de los hablantes concretos dependiendo de su percepción individual de la palabra, sus recursos metafóricos y expresivos y la experiencia discursiva personal (Mokienko, 2012: 83 y 94)[21].

[20] Mieder los llama «linguistische und gedankliche Fertigware» 'material lingüístico e ideológico prefabricado' (1975: 70).

[21] En estudios recientes llevados a cabo por destacados especialistas, se defiende cada vez con mayor intensidad la hipótesis de que no cabe postular un mínimo paremiológico de validez general para todos los hablantes de una comunidad lingüística en los términos definidos por Permiakov, y la conveniencia de reinterpretar el concepto del mínimo desde una perspectiva más realista. Según Mokienko (2012: 83-84), se debe entender como un «espacio de conocimiento» cuyo núcleo fluctúa en la conciencia lingüística de cada hablante concreto. El uso de paremias en textos y por parte de los hablantes es puntual y viene determinado por las preferencias individuales de los

Bien es verdad que la relación de la paremiología con la enseñanza de la lengua en general se manifiesta desde los comienzos de la gramaticografía. Era un procedimiento habitual incorporar listados de paremias en los primeros manuales y en los primeros tratados gramaticales, aunque, por lo general, se ha tratado de selecciones subjetivas y, por tanto, arbitrarias de las obras paremiográficas del momento con la única pretensión de dar cuenta de un patrimonio lingüístico de gran valor para el conocimiento de la lengua en cuestión. Como señala Coseriu (1981: 299), «ciertos tipos de discurso repetido son característicos de determinadas comunidades y, por tanto, deberían ser tenidos en cuenta de forma particular en la descripción y en la enseñanza de las tradiciones lingüísticas. [...] Para la comunidad española son característicos los refranes». Por eso, no puede sorprender que el impulso decisivo para la orientación de la paremiología hacia la vigencia de este tipo de microtextos en la sociedad moderna viniera de la mano de la didáctica de lenguas extranjeras

1.2. Caracterización de las paremias

El denominador común de la colección lo constituyen las paremias, término que se puede considerar designación prototípica para el conjunto de las unidades lingüísticas que componen el universo paremiológico. Para Julia Sevilla, debe interpretarse como «archilexema del universo conceptual»[22] (1988: cap. XVII, pp. 209-220) y lo define como «un enunciado breve, sentencioso, consabido, engastado en el discurso, de forma fija y características lingüísticas propias» (1993: 15)[23]. Evidentemente, al ser el español la lengua de referencia, son las paremias españolas las que marcan la pauta tanto en el planteamiento como en el desarrollo de los estudios correspondientes a los mínimos de las restantes lenguas de trabajo.

usuarios, de ahí que las paremias resulten difícilmente cuantificables en términos absolutos. En consecuencia, el mínimo solo se debería considerar como un modelo paremiológico dominante integrado por un repertorio suficientemente extenso de esferas conceptuales, cuya materialización paremiológica se fundamenta en paremias muy frecuentes y en variantes no tan frecuentes pero fácilmente actualizables. No se trata de una selección absoluta y definitiva, sino de un modelo semántico-estructural dinámico susceptible de generar nuevas variantes y de propiciar el desplazamiento del núcleo a la periferia del modelo, cuya productividad no resulta de la frecuencia de una sola paremia sino de la respuesta a las necesidades de la sociedad que brindan las esferas conceptuales integradas en el modelo. En cada caso concreto, la composición del mínimo paremiológico es el resultado de una selección de unidades inducida por los objetivos específicos de la actividad a la que se pretende aplicar (Mokienko, 2012: 93-94).

[22] G. Corpas (1996: 135) considera que «*paremia* es sinónimo de refrán e hiperónimo de los subtipos de esta categoría» (cfr. C. Crida, curso octubre de 2012. Cfr. también Crida y Sevilla, 2014).

[23] Según Crida y Sevilla (2013): «enunciado breve y sentencioso, que corresponde a una oración simple o compuesta, que se ha fijado en el habla y que forma parte del acervo socio-cultural de una comunidad hablante».

Las investigaciones paremiológicas han despertado el interés entre los investigadores de diferentes ramas del saber y, en consecuencia, los enfoques con los que se ha abordado el estudio de las unidades paremiológicas han sido y siguen siendo diversos: histórico, lingüístico, literario, traductológico, sociológico, psicológico. Este hecho se justifica por la indefinición intrínseca de las paremias en lo que a su identificación como objeto de estudio de una única rama del saber. En su calidad de signos lingüísticos se pueden tratar desde planteamientos estrictamente lingüísticos. Por tratrase de unidades plurilexemáticas estables, son susceptibles de análisis desde los supuestos de la fraseología. Por otra parte, se las considera manifestaciones de la literatura popular, por lo que también tienen razón de ser como objeto de la literatura. Y, por último, se atribuye una especial significación a su papel como vehículo transmisor de referencias culturales y sociales, de ahí el atractivo que tienen para la etnolingüística y la sociología. Atendiendo a la realidad multidisciplinar que define a la paremiología, la fundamentación teórica de nuestro trabajo ha de adecuarse a esta pluralidad, como se pone de manifiesto en las propuestas metodológicas pertinentes, que llevan a la práctica una vez completado el proceso de selección de las unidades paremiológicas a partir de los fundamentos teóricos de la investigación empírica.

En un principio, la mayoría de los repertorios paremiográficos tanto españoles como de otras lenguas se limitaba a la recopilación más o menos indiscriminida de paremias[24], entre las que predominan los refranes, aunque de un tiempo a esta parte es cada vez más frecuente incluir comentarios explicativos de carácter lingüístico o sociocultural. La heterogeneidad de las colecciones pone de manifiesto no solo la peculiaridad de nuestro objeto de estudio sino también los problemas que implica postular una definición satisfactoria para todos los investigadores (cfr., por ejemplo, Mieder y Lewandowska, 2008), debido a la diversidad de criterios que se aplican a la identificación y clasificación de los componentes del universo paremiológico y la falta de unanimidad en lo que a la terminología se refiere (J. Sevilla Muñoz, 1988). La mayor parte de los investigadores coinciden en los rasgos identificativos esenciales de los elementos integrantes del universo paremiológico, si bien es notoria la disparidad de opiniones en lo que respecta a la relevancia que debe atribuirse a cada uno de ellos. Entre las particularidades que se aducen con mayor frecuencia conviene recordar las siguientes:

– [MICROTEXTOS CERRADOS] Desde el punto de vista de la estructura sintagmática del significante son enunciados plurilexemáticos de carácter predicativo[25], i.e.

[24] Tradicionalmente se han nutrido de obras precedentes y la selección del corpus suele ser consecuencia de la intuición subjetiva del autor o de los autores (cf. Grzybek, 1991: 242).

[25] «Frase completa» (Casares, 1969: 199); «sie sind in sich geschlossene Sätze» (Burger, 1998: 100 y 2015: 107; Lewandowska, 2008: 41); «Besonders das Kriterium der Satzwertigkeit hat sich als sehr praktikabel herausgestellt, da es formal gut anwendbar ist» (Steyer, 2012: 290-291); «Das Sprichwortkonzept definiert sich über den Begriff der Satzwertigkeit» (Hein, 2012: 316), etc.

oraciones sintáctica y semánticamente completas, si bien a veces se presentan como oraciones nominales por la elipsis del componente verbal:

Cielo empedrado, suelo mojado,
A la vejez, viruelas
A grandes males, grandes remedios
A palabras necias, oídos sordos
De tal palo, tal astilla

Son generalmente breves y de constitución bimembre (Casares, 1969: 199; Lázaro, 1980: 225; Crida, 2012; Crida y J. Sevilla Muñoz, 2013); constan, pues, con frecuencia de dos componentes no necesariamente simétricos pero sí organizados en función de un esquema rítmico basado no solo en la pausa, que es obligada, sino también en otros recursos como la rima, la aliteración, el paralelismo, la iteración, etc. La fijación o estabilidad formal es intrínseca a estas unidades lingüísticas que se mantienen invariables en cuanto al patrón oracional pero admiten un cierto grado de variabilidad con respecto al léxico.

Por lo que se refiere al nivel del significado, las paremias no son interpretables a partir del sentido literal de los elementos léxicos que las integran. Se suele admitir que significan «en bloque», puesto que su significado, en mayor o menor medida motivado y, por tanto, en mayor o menor grado traslaticio, no resulta del valor denotativo de los componentes del enunciado.

Su carácter de unidades lingüísticas proposicionales con sentido completo no solo se manifiesta en la capacidad de los hablantes para identificar las paremias en cuanto tales y comprender su significado. Por lo general, «son un cuerpo lingüístico inserto en otro» (Lázaro Carreter, 1980: 220) y se caracterizan, por una parte, por la independencia tonal definida por las funciones de abertura y cierre del microtexto[26], y, por otra, porque no precisan conexión léxica explícita con el discurso del que forman parte[27], aunque con cierta frecuencia estos enunciados fraseológicos se introducen en el texto mediante clichés o fórmulas metacomunicativas, del tipo «como es sabido», «como suele decirse», «como reza/dice el refrán», «según nuestro refranero», «ya lo decía el refrán», «conforme a la vieja máxima», «esto hace verdad el refrán de», etc.[28]

[26] Cfr. Lázaro Carreter, 1980: 219 y 225; cfr. también en Corpas (1996: 132) las referencias a Zuluaga (1980: 192) y Hernando Cuadrado (1990: 541).

[27] Cf., entre otros, Casares, 1950: 199; J. Sevilla, 1988: 218; Grzybek, 1991: 240; Baur y Chlosta, 1996: 17-18; Corpas, 1996: 135-136; Burger, 1998: 100, 119; Urumova, 2005: 24-25; Lewandowska, 2008: 41).

[28] G. Corpas utiliza el término «presentadores paremiológicos» (1996: 137). Otros autores prefieren el término «parömiologische Konnektoren» (Umurova, 2005; Ďurčo, 2002; E. Piirainen y I. T. Piirainen, 2002: 203-212). En Dobrovol'skij y Lûbimovâ (1993), se lee: «Wie man so schön sagt, kommt das gar nicht in die Tüte», en DaF 30/3: 151.

– [CONSABIDAS] se presupone que expresan una verdad consabida porque no son producto de la creación individual del hablante, sino que forman parte de un conjunto de recursos que funcionan de manera autónoma respecto de los mecanismos naturales de producción lingüística. Consisten en enunciados premodelados que se aprenden individualmente, se archivan en la memoria y se reproducen en la comunicación como recetas consabidas, i.e. conocidas, aunque no necesariamente usadas, por una parte significativa de hablantes en una comunidad sociocultural concreta. Se trata de manifestaciones de lo que Coseriu denomina «discurso repetido» (1977: 115 ss) y Lázaro Carreter, «lenguaje literal» (1980: 208-209);

- [SENTENCIOSAS] adjetivo que, según el DRAE, se aplica a una expresión, una oración o un escrito «Que encierra moralidad o doctrina expresada con gravedad o agudeza» (s/v http://lema.rae.es/drae/). Tradicionalmente, desde la Edad Media y hasta hace relativamente poco tiempo, se ha considerado que la función social dominante de las paremias consistía en la transmisión de principios morales y en su carácter didáctico. En la actualidad, se suele destacar su pertinencia para la formulación de convicciones, opiniones, valores y normas comúnmente aceptados como de validez general en un entorno sociocultural determinado y en un espacio temporal concreto (Grzybek, 1991: 240; Corpas, 1996: 137 s.; Umurova, 2005: 35; Lewandowska, 2008: 95);
- [DIACRÓNICAMENTE CONSOLIDADAS] porque estos clichés textuales, de muy diverso origen en cuanto al tiempo y a la fuente de procedencia (Crida y J. Sevilla Muñoz, 2013: 108), se van fraguando y consolidando a lo largo de la Edad Media (J. Sevilla y Cantera, 2002: 30) como un tipo específico de unidades de comunicación que alcanza su máxima expansión en torno al siglo XVI. El proceso de fijación de las paremias es consecuencia de su progresiva institucionalización, que culmina con la incorporación a la competencia lingüística de los hablantes de una misma comunidad sociocultural. Estos las transmiten de generación en generación sin que aparentemente sufran modificaciones en el plano del significante (Cfr. J. Sevilla, 1988: 209; Grzybek, 1991: 240; Zurdo, 1993: 200; Fleischer, 1997: 77). Sin embargo, es evidente que la vida de las paremias está estrechamente ligada a su presencia real en la actividad comunicativa de los hablantes (Lewandowska, 2008: 94). Así se explica que tanto la aceptación de los enunciados fraseológicos (Corpas, 1996: 132) y su consiguiente adecuación a los hábitos y costumbres de cada época, como la progresiva caída en desuso de parte de ellos o su desplazamiento por la aparición de otros recursos expresivos, se fundamenten en los cambios que experimenta la sociedad con el paso del tiempo; cuando las referencias a la realidad objetiva de estos enunciados dejan de ser actuales, se produce la pérdida de su conexión con los valores y el modo de vida de la comunidad y, como consecuencia, su progresiva marginación de las modalidades estándar de comunicación hasta dejar de ser funcionalmente rentables.
- [PLURIRREFERENCIALES] son modelos lingüísticos estereotipados cuyo significado está estrechamente relacionado con el contexto situacional en el que se

utilizan. Por una parte, porque una misma paremia, como «En todas partes cuecen habas», «Quien mucho abarca poco aprieta» o «A río revuelto, ganancia de pescadores», entre otras muchas, puede revelarse como verdadera o como falsa según el contexto. Por otra, porque es éste el que permite identificar las características del espacio distributivo que corresponde a cada paremia puesto que, al proporcionar información acerca de la situación real a la que se hace referencia, facilita los recursos para determinar en qué se basa y de qué depende la aptitud de cada expresión para integrarse en los contextos en los que se documenta. De este modo, se garantiza el empleo adecuado de estos enunciados en el discurso (cfr. Mieder, 1985: 315; Grzybek, 1991: 53; Permiakov apud Grzybek, 1991: 240; Fleischer, 1994: 156; Umurowa, 2005: 129);

- [PLURIFUNCIONALES] característica que pone de manifiesto la vitalidad de las paremias así como su flexibilidad para adecuar su significado a la función específica que, en cada caso, les viene impuesta por el contexto. Esta versatilidad de las paremias es particularmente relevante en tres dimensiones textuales diferentes pero concomitantes: la dimensión social, la dimensión pragmático-comunicativa y la dimensión cognitiva. La primera, es decir la función social, deriva del hecho de ser enunciados reconocidos y aceptados como proposiciones de validez general por una parte significativa de los miembros de una comunidad sociocultural determinada. La elaboración del mínimo paremiológico tiene por objeto, justamente, establecer el repertorio de las paremias a las que se puede atribuir una vigencia significativa en la actualidad. En cuanto actos de habla, la función pragmático-comunicativa de las paremias depende de la intención del hablante, de aquí que una misma paremia pueda desempeñar funciones ilocutivas diferentes subsidiarias del entorno textual en que se integran, como argumentar, convencer, confirmar, explicar, rebatir, etc. (Baur y Chlosta, 1996: 19; Burger, 1998: 101; Corpas, 1996: 163-164; Umurowa, 2005: 16; Lewandowska, 2008: 41-42; Crida, 2012; Hein, 2012: 328). Por último, la función cognitiva se basa en la productividad de las paremias como modelos cognitivos incorporados a la competencia de los hablantes y, por consiguiente, en la actualidad mantienen su condición de mecanismos lingüísticos aptos para expresar sucintamente experiencias colectivas «aspectos del conocimiento del mundo o conocimiento enciclopédico del que todo hablante, inserto en un marco cultural, hace uso para producir y entender mensajes»[29].
- [CULTURALMENTE MARCADAS] Las paremias son enunciados que se han consolidado a lo largo de la historia en las diferentes comunidades sociolingüísticas como manifestaciones emblemáticas, acuñadas en la memoria colectiva. Han dado lugar a un patrimonio de gran valor desde el punto de vista de su trasfondo cultural e ideológico, representativo de la manera como una sociedad determinada ha entendido

29 F. J. Ruiz de Mendoza Ibáñez (2001), http://pendientedemigracion.ucm.es/info/circulo/no8/ruiz.htm

y clasificado el mundo real: la civilización, el arte, el desarrollo del pensamiento, la política etc. Ciertos tipos de discurso repetido pueden identificarse como característicos de determinadas comunidades puesto que estas unidades fraseológicas proposicionales son susceptibles de funcionar como transmisores de peculiaridades representativas de distintos modelos culturales, tanto a través de sus componentes léxicos como de la tipología de las imágenes simbólicas y de los mecanismos de desplazamiento semántico cuando se activa el rasgo de idiomaticidad. Es preciso tener en cuenta que el funcionamiento de las paremias como referentes de la realidad vigente en los respectivos espacios socioculturales está supeditado a la evolución que experimenta la sociedad con el paso del tiempo. En muchos casos, este tipo de expresiones fijas ha caído en desuso al haber perdido su capacidad para dar cuenta de la identidad cultural de una comunidad desde los parámetros modernos. Los hablantes dejan de utilizarlas o, simplemente, las reconocen atendiendo a su idiosincrasia formal y las catalogan como anticuadas, como testimonios de una visión del mundo propia de otras épocas y ajena a las actitudes dominantes en el momento actual. Sin embargo, aunque las diferencias entre las distintas lenguas son considerables en lo que se refiere al grado de pervivencia, no cabe duda de que al menos una parte de estas unidades lingüísticas siguen siendo actos de habla de uso común entre los miembros de la correspondiente comunidad lingüística. Los mínimos paremiológicos, establecidos a partir de rigurosos trabajos de investigación, dan cumplida cuenta no solo de la supervivencia de un repertorio significativo de enunciados, sino también de la medida en la que se han visto condicionados formal, semántica y funcionalmente en su adecuación a las exigencias comunicativas de los modelos culturales modernos[30].

1.3. Elaboración del corpus: metodología

Los primeros intentos de aplicación de nuevos métodos de análisis a las paremias españolas para comprobar hasta qué punto mantenían su carácter de manifestaciones lingüísticas consabidas entre los hablantes se limitaron a experimentos puntuales de alcance bastante restringido (cfr. J. Sevilla Muñoz y Barbadillo 2005: 2-3). A partir de la experiencia se ha producido una expansión considerable tanto cualitativa como cuantitativa, evidente en publicaciones como *877 refranes españoles con su correspondencia catalana, gallega, vasca, francesa e inglesa* (1998, 2ª ed. 2000), *1001 refranes españoles con su correspondencia en alemán, árabe, francés, inglés, italiano, polaco, provenzal y ruso* (2001, 2ª ed. 2008) o en la base del *Refranero multilingüe* que se realiza para el Instituto Cervantes desde 2005 (accesible desde 2009 en cvc.cervantes.es/lengua/refranero).

[30] Cfr., entre otros, Lázaro Carreter, 1980: 224; Coseriu, 1981: 299 y 1986: 63 y 72; Bozenhard, 1989: 8; Grzybek, 1991: 57; Eismann, 1995: 96; Sevilla y Cantera, 2002: 243-290; Lewandowska, 2008: 95, 154 y 166; Vargas Llosa, 2012: 35; Steyer, 2012: 8; Mokienko, 2012: 79; Kacjan, 2012: 461; Crida y Sevilla, 2013).

En cuanto a la elaboración del mínimo paremiológico, el procedimiento aplicado es el resultado de una profunda reflexión sobre los fundamentos teórico-metodológicos de la paremiología empírica. Con ello se ha conseguido establecer las directrices para proceder al estudio del mínimo paremiológico sobre una base científica sólida y coherente, válida no solo para el español sino también para las lenguas de referencia.

1.3.1. Criterios determinantes para la selección de los textos que se consideran estándar: fuentes, informantes, índice de frecuencia, contextualización

Los enfoques de las investigaciones fraseológicas y paremiológicas son diversos. Los estudios realizados hasta la fecha muestran que las encuestas constituyen un procedimiento efectivo para delimitar el mínimo y la aplicación de técnicas estadísticas resulta muy productiva para analizar los resultados[31]. Para garantizar en lo posible la vigencia actual de los datos, los mínimos representan unos valores sincrónicos cuyo límite temporal inicial se ha situado en torno a 1960. Los criterios de índole pragmática han guiado la elaboración de encuestas, con el objeto de averiguar el grado de conocimiento de las paremias, su frecuencia de uso en el discurso oral y en el escrito[32]. En el proceso de realización de las encuestas, se ha optado por combinar diversas estrategias para lograr establecer el repertorio del mínimo con el mayor grado de fiabilidad posible. Por una parte, se ha recurrido a solicitar de los informantes la relación espontánea de las paremias populares que se conocen en un tiempo determinado (Tejero Robledo, 1997; J. Sevilla Muñoz y Díaz, 1997). Por otra, se les ha presentado un listado en el que deben indicar si las conocen y si las usan. Con los datos obtenidos se ha confeccionado una primera encuesta, propuesta generalmente por escrito aunque también se ha procedido a recabar su registro en el nivel hablado, se ha elaborado el corpus experimental, es decir, una primera relación de paremias conocidas por los usuarios de paremias o recordadas por los descendientes de dichos usuarios. Con el fin de verificar el conocimiento real de los enunciados fraseológicos por parte de los hablantes se ha diseñado un modelo de encuesta complementaria de la primera que ha resultado muy efectiva. En ella se presentaba el repertorio con las paremias truncadas, es decir limitadas a la primera parte, como:

[31] En la realización de las encuestas hemos tenido la suerte de contar con la colaboración de muchos de los miembros del equipo investigador, así como de los doctorandos del Programa de Doctorado 299 *Estructura y función de las unidades lingüísticas estables: fraseologismos y paremias* (Universidad Complutense de Madrid), los colaboradores del Grupo de Investigación UCM 930235 *Fraseología y paremiología* (PAREFRAS).

[32] Para confeccionar la encuesta, hemos tenido en cuenta el modelo facilitado por Ana Laura Rodríguez Redondo y complementada por Julia Sevilla y Mª Teresa Zurdo, con el fin de poder diferenciar entre competencia pasiva y competencia activa. De este modo, los encuestados tienen varias respuestas posibles.

A buen entendedor,
Ande yo caliente
Cuando el río suena
El que no se consuela

Tras delimitar el mínimo paremiológico, se recurrió a constatar su presencia en fuentes documentales (prensa, literatura, ensayos) correspondientes a la franja temporal delimitada para el estudio del mínimo, con el objeto de comprobar si realmente se emplean en textos que reflejan el habla de la comunidad lingüística actual (J. Sevilla Muñoz y Barbadillo, 2005: 7). También se han registrado contextos orales (medios de comunicación e informantes), que aportan una información fundamental sobre el uso y vigencia de las paremias, y validan las paremias extraídas de fuentes escritas. La documentación de las paremias en contextos escritos y orales es un instrumento muy eficaz para verificar si aparecen con la forma «clásica», alterada o truncada, así como las modificaciones, restricciones o ampliaciones de sentido, que haya podido experimentar en su utilización[33].

Dado que la investigación se rige por criterios pragmáticos, es preciso proponer la forma más usual o prototípica de las paremias presentes en el mínimo como referencia básica del repertorio. No siempre resulta fácil averiguarla si no se hace previamente un trabajo de campo que permita disponer del mayor número posible de variantes y proporcione una argumentación sólida que justifique la elección de un enunciado concreto. Algunos equipos de investigación se han enfrentado también a esta cuestión y a otra de índole más general: saber cuál es la forma que debe constituir la entrada paremiológica en un corpus, esto es, la forma más usual o la forma canónica que no siempre coincide con la forma más usual[34]. La cuestión de saber qué paremias podrían

[33] El recurso a las fuentes escritas también es necesario para constatar si las paremias recogidas ya existían hace siglos. Por eso, se hace indispensable consultar las denominadas fuentes clásicas de cada lengua, esto es, las fuentes consideradas obras de referencia para otras colecciones de paremias, como los refraneros españoles del siglo XVI de Pedro Vallés (1549), Hernán Núñez (1555) o Juan de Mal Lara (1568).
No son las únicas fuentes escritas que permiten documentar la paremias o para verificar su vigencia. Las obras literarias pueden contener tal número de paremias que algunas han recibido la denominación de *refraneros literarios*, como *El Quijote* o *La Celestina*. Fue el paremiólogo Herón Pérez quien estableció muy acertadamente este apelativo (1996: 134): «[…] los refraneros literarios no sólo recogen y ponen a circular refranes sino que los insertan en un discurso, por lo general literario, con sus correspondientes contextos situacionales y funciones discursivas».

[34] Por ejemplo, el equipo que está la base de datos de paremias francesas DicAuPro (*Dictionnaire automatique et philologique des proverbes français*), cuya elaboración corre a cargo de Jean-René Klein, Jean-Marie Pierret y Monique Coppens. Como el objetivo del proyecto es recopilar los refranes y proverbios presentes en los diccionarios franceses, como el de Emile Littré y las distintas ediciones del dicccionario Larousse desde la Edad Media hasta la actualidad,

servir de punto de partida al trabajo de campo se solucionó, en el caso del español, mediante varias sesiones de trabajo con un grupo de informantes de perfil heterogéneo en lo que se refiere a la edad y a la procedencia geográfica (J. Sevilla, 2011a).

Habida cuenta que no todos los investigadores han tenido la posibilidad de realizar encuestas a informantes, se ha recurrido en este caso a corpus disponibles integrados por paremias extraídas de fuentes orales; algunos han implicado a sus estudiantes y a los estudiantes de otros compañeros de trabajo. Hemos realizado las encuestas a todo tipo de individuos, en cuanto a edad, estatus social y procedencia geográfica, lo que ha proporcionado resultados muy distintos en función de la franja de edad en la que se sitúa el encuestado, pero de gran ayuda para eliminar las paremias menos conocidas o incluir algunas que no estaban en la relación inicial, como

Quien no se consuela es porque no quiere[35].

En nuestro caso, llevamos varios decenios trabajando con informantes[36], en particular los que pertenecen a la que denominamos la «última generación refranera», la que tiene más de 65 años (J. Sevilla Muñoz, 2009). Esta labor de campo nos ha permitido contar con datos sumamente valiosos sobre la competencia pasiva y activa de una parte importante de la población. Por otra parte, desde hace algunos años nos estamos dedicando a reconstruir la «cadena transmisora» de paremias, esto es, a que sean los nietos quienes traten de recopilar las paremias populares que recuerdan sus padres por emplearlas los abuelos o las paremias populares que los nietos recuerdan de sus abuelos.

Siguiendo las indicaciones del etnólogo Ángel Carril Ramos (1998), se ha procurado realizar las encuestas en el entorno familiar o en un entorno conocido, con el objeto de evitar un posible rechazo por parte de los encuestados. Asimismo, no se ha optado por realizar una encuesta masiva a través de Internet a encuestados desconocidos, por no tener la certeza de contar con datos fiables[37].

---

continuamente surge el problema de averiguar cuál es la variante y la forma canónica de la paremia en cuestión (Klein, 2006).

[35] Dada la clara falta de competencia paremiológica en la mayoría de los jóvenes, han sido sus padres y, sobre todo, los abuelos quienes han colaborado en la confección del mínimo paremiológicos. Resulta también curioso averiguar que algunas paremias conocen una mayor fortuna en función de la zona geográfica.

[36] Véase al respecto la sección dirigida por Julia Sevilla «El refranero hoy», en la revista *Paremia*, creada precisamente para ofrecer una vía para poder enviar las paremias populares que se recuerdan o emplean.

[37] En la realización de las encuestas hemos tenido la suerte de contar con la colaboración de muchos de los miembros del equipo investigador, así como de los doctorandos del Programa de Doctorado 299 *Estructura y función de las unidades lingüísticas estables: fraseologismos y paremias* (Universidad Complutense de Madrid), los colaboradores del Grupo de Investigación UCM 930235 *Fraseología y paremiología* (PAREFRAS).

Una vez obtenidos y valorados los resultados de las encuestas, se debe determinar el porcentaje de uso necesario para avalar la decisión de integrar una paremia en el mínimo. De acuerdo con el criterio de investigadores de reconocido prestigio (Mieder, Baur y Grzybek, 1996) la pauta para atribuir representatividad a una paremia debe situarse en el 60% de las encuestas realizadas. Asimismo, debe tenerse en cuenta la gradación del uso que reflejan las encuestas para agrupar las paremias del mínimo sobre la base del índice de frecuencia y disponer de un instrumento muy útil para su explotación en la didáctica de las lenguas en función de los distintos niveles de conocimiento (J. Sevilla, 2011a).

Para corroborar la pertinencia de atribuir la condición de «paremias que necesariamente entran en la competencia lingüística pasiva y activa del hablante nativo» (Tarnovska, 2005: 199) al conjunto de signos que integran el mínimo paremiológico, es preciso aportar ejemplos de su funcionamiento en textos orales auténticos así como en textos escritos contemporáneos. La localización de contextos es, por tanto, otro de los requisitos por una parte, para garantizar la validez del procedimiento analítico adoptado, y, por otra, para comprobar hasta qué punto puede afectar el contexto a la función comunicativa de los enunciados fraseológicos. Por ello es fundamental que los fragmentos textuales tengan sentido completo.

En algunas lenguas, la búsqueda de contextos no constituye problema alguno porque existen bases de datos con textos de todas las épocas, como sucede en español, gracias a la labor realizada por la Real Academia Española. El corpus CREA facilita enormemente la localización de contextos actuales. Por otra parte, cada vez son más los periódicos que están digitalizados y en su hemeroteca se pueden hacer búsquedas. No todas las lenguas de estudio de nuestra investigación gozan de estas fuentes contextuales, lo que ha obligado a buscar otras vías para la obtención de contextos (J. Sevilla, 2011a).

1.3.2. Clasificación y tipología de las paremias

La posibilidad de abordar el estudio de las paremias desde muy diversos procedimientos metodológicos ha sido una de las causas que ha dado lugar a la disparidad de criterios que se observa con respecto a la clasificación de estos enunciados[38]. Con el fin de disponer de un principio operativo común que garantice la coherencia de la colección, hemos considerado que en la definición y la clasificación de las paremias en los términos propuestos por Julia Sevilla (1988, 2008 etc.; cfr. también Crida y J. Sevilla Muñoz, 2013) se contemplan los rasgos idiosincrásicos de las paremias españolas

[38] Así, por ejemplo, Julio Casares (1950) diferencia locuciones («en un santiamén»), frases proverbiales («Las paredes oyen»), timos («a ver si va a poder ser»), refranes («A quien madruga, Dios le ayuda»), dialogismos («¡No es nada lo del ojo! Y lo llevaba en la mano»); L. Combet alude a refrán y términos afines: proverbio, adagio, sentencia, máxima, aforismo, axioma, apotegma, frase proverbial, wellerismo; J. Gella Iturriaga menciona noventa denominaciones dentro del término genérico *dicho*. Sobre la falta de unanimidad entre los investigadores cfr. J. Sevilla 1988, 1993 et passim.

sistematizados de tal manera que constituyen una referencia idónea para la identificación y la sistematización de los rasgos que individualizan y caracterizan el mínimo paremiológico de las restantes lenguas oficiales de España y de las demás lenguas que, por el momento, forman parte de la colección (alemán, catalán, francés, gallego, griego moderno, inglés, italiano, portugués, ruso y vasco).

En el modelo de clasificación que proponemos[39] se establece la diferenciación de las paremias en virtud de dos parámetros fundamentales: su origen y su uso. Según su origen estos enunciados pueden ser de procedencia conocida o anónimos, y según su uso unos son cultos y otros populares. Normalmente se suele asociar la procedencia conocida con el carácter culto y la cualidad de anónimo con el uso popular[40].

A. Las «paremias de origen conocido y uso preferentemente culto» (Crida y J. Sevilla Muñoz, 2013) poseen un carácter culto por proceder de una fuente conocida escrita o atribuida a personas o circunstancias concretas. Estas propiedades, además de las que se consideran comunes a todos los enunciados breves y sentenciosos, son específicas de paremias como el proverbio y el aforismo.
   a) El *proverbio* consiste en un enunciado sentencioso que corresponde a un fragmento literal de una fuente escrita, como la *Biblia*, que proporciona un importante del repertorio proverbial[41]:

      Dios creó al hombre a su imagen y semejanza (AT, *Génesis* 1,27).
      El que esté libre de pecado que tire/arroje la primera piedra (NT, San Juan 8,7).
      No solo de pan vive el hombre [*mas de la palabra de Dios/ el Señor*] (NT, San Mateo, 4,4).
      No juzgues y no serás/sino quieres ser juzgado (NT, San Mateo 7,1).
      Con la vara que midieres, serás medido (NT, Marcos 4,24).
      Paz a los hombres de buena voluntad (NT, Lucas 2,14).
      Ver la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio (NT, Lucas 6,41).

      La antigüedad grecolatina, las culturas árabe y hebrea y la literatura medieval y clásica española también han contribuido decisivamente a la expansión de este tipo de actos de habla.

[39] En este trabajo tomamos como referencia los principios aplicados sucesivamente en la investigación iniciada por J. Sevilla en 1988 y desarrollada posteriormente por ella misma y por otros especialistas en la materia. La propuesta que se incluye a continuación, asumida por los responsables de la colección, es una síntesis del artículo «Las paremias y su clasificación», publicado por C. A. Crida y J. Sevilla en *Paremia*, 2013.

[40] Crida y J. Sevilla (2013) aluden a la permeabilidad de los límites entre los diversos tipos de paremias como consecuencia del modo como se produzca la aceptación por parte de las sociedad a lo largo del tiempo, y a la «necesidad de tener en cuenta el punto de partida y el de llegada de una paremia, así como la interrelación entre los cuatro términos en juego: conocido, anónimo, culto y popular».

[41] Según Crida y J. Sevilla (2013), el proverbio bíblico «constituye el proverbio por antonomasia».

b) El *aforismo* también es un enunciado sentencioso, pero, a diferencia del proverbio, consiste esencialmente en frases atribuidas a personajes reales o ficticios o frases relacionadas con determinados acontecimientos históricos.
Atendiendo a su significado se diferencian tres subtipos de aforismos, aunque con frecuencia es el contexto el que determina el valor referencial del enunciado:
   - el aforismo ético, que «encierra doctrina moral, propone o condena cierto comportamiento o enseña algo de carácter general» (Crida y J. Sevilla Muñoz, 2013), como *Conócete a ti mismo* (atribuido a Tales de Mileto o a Quilón de Esparta, ambos miembros de los Siete Sabios de la antigua Grecia). *Sangre, sudor y lágrimas* (W. Churchill). *Mi reino por un caballo* (Shakespeare, Richard III). *Ser o no ser, [he aquí el dilema]* o *To be or not to be* (Shakespeare, Hamlet).
   - el aforismo político que «encierra doctrina o moral referente a la política, resume una ideología etc.» (Crida y J. Sevilla Muñoz, 2013), como *El hombre es un animal político* (Aristóteles, *Política* 1). *La suerte está echada* (Julio César). *El estado soy yo* (Luis XIV de Francia). *Tras de nosotros el diluvio* (Luis XV de Francia). *Ya no hay Pirineos* (aclamación de la corte francesa al Duque de Anjou, futuro Felipe V de España). *Si Dios no existiera, sería necesario inventarlo* (Voltaire).
   - el aforismo de origen científico, técnico o profesional, como por ejemplo *El orden de los factores no altera el producto* (axioma de las matemáticas). *Los polos opuestos se atraen* (ley de la física). *La excepción confirma la regla* (del latín jurídico medieval). *Los extremos se tocan.*

B. Las «paremias de origen anónimo y uso preferentemente popular», es decir, aquellas que no tienen autoría conocida y son propias, sobre todo, del lenguaje familiar y coloquial[42]. A este grupo pertenecen el refrán, la frase proverbial, la locución proverbial y el dialogismo.
   a. El refrán[43], la más numerosa y variada de las paremias populares, se caracteriza, según J. Sevilla (2002: 71), porque su temática es predominantemente general y práctica, porque su estructura suele ser bimembre44 y por la activación de recursos mnemotécnicos para facilitar su memorización. Se pueden agrupar en dos tipos:

[42] Los medios de comunicación, como la prensa, la radio y la televisión, y la expansión de internet como instrumento de búsqueda, transmisión e intercambio de información están contribuyendo de modo eficaz no solo a la conservación y revitalización de parte del refranero, sino también a dotarle de nuevas funciones comunicativas.

[43] El vocablo *refrán* procede del occitano. Entró en la lengua castellana con el significado de «estribillo».

[44] También existen refranes trimembres (*Bien me quieres, bien te quiero, no me toques el dinero*) y plurimembres (*Quien presta, no cobra; si cobra, no todo; y si todo; no tal; y si tal, enemigo mortal*).

- Los refranes de alcance general[45]: *Quien bestia va a Roma, bestia retorna*; *Hombre precavido vale por dos*; *Más vale maña que fuerza*; *Perro ladrador, poco mordedor*; *Ojos que no ven, corazón que no siente*; *Al catarro, con el jarro*; *Quien guarda, halla*; *Muchos pocos hacen un mucho*.
- Los refranes de alcance reducido[46]: *Por San Blas, la cigüeña verás, y si no la vieres, año de nieves*; *Abril, aguas mil; Marzo ventoso y abril lluvioso hacen a mayo florido y hermoso*; *Siembra el perejil en mayo, y tendrás perejil para todo el año*; *Año bisiesto, año siniestro; Martes, no te cases ni te embarques ni de tu familia te apartes*; *Quien no ha visto Sevilla, no ha visto maravilla*; En *Salamanca, estudiantes; en Medina, plateros, y en Ávila, caballeros*.

b. La *frase proverbial* carece por lo general de elementos mnemotécnicos, como la rima, y suele tener estructura unimembre. Con frecuencia expresa orden o mandato. A este tipo corresponden, entre otras, *Todos los caminos llevan a Roma*; *Las paredes oyen*; *La avaricia rompe el saco; El amor es ciego.*
c. La *locución proverbial* tiene estructura oracional pero se caracteriza porque es el único tipo de paremias cuya forma citativa presenta el núcleo verbal en infinitivo y en la contextualización requiere la activación de la concordancia gramatical del verbo con el sujeto. Este es el caso, por ejemplo, de *Ir por lana y volver trasquilado*; *Juntarse el hambre con las ganas de comer*; *Salir de Guatemala y meterse en Guatepeor*.
d. El *dialogismo* es una paremia popular de estructura dialogada humorística o irónica que presenta tres variantes:
   - forma bimembre: *Dijo la sartén al cazo: "Quítate de ahí, que me tiznas"*; *Dijo el asno al mulo: «Anda (para) allá/ arrea acá, orejudo»*.
   - forma trimembre: *No era nada lo del ojo. Y lo llevaba en la mano*; *«Veremos», dijo un ciego, y no vio nunca*.
   - sucesión de pregunta y respuesta: *¿A dónde vas? ─A los toros. ─¿De dónde vienes? ─De los toros. ¿Qué haces, viejo? ─Hijos huérfanos*

El estudio de la tipología de las paremias españolas se ajusta al modelo de clasificación descrito en las páginas precedentes. Sin embargo, para contar con un panorama global del inventario, así como de la gradación resultante de los datos reflejados en las encuestas en relación con la frecuencia de uso, hemos considerado oportuno incluir también una clasificación genérica.

[45] En Crida y J. Sevilla (2013) se sistematiza el planteamiento de J. Sevilla y Cantera (2002: 25-27) relativo a la diversidad temática de los refranes de alcance general y se propone la diferenciación de tres subtipos: refranes morales, refranes médicos y refranes económicos.

[46] En su trabajo de 1993, Julia Sevilla establecía cinco subtipos de refranes según su temática: geográficos, meteorológicos, temporales, laborales y supersticiosos, los cuales redujo a cuatro en el libro elaborado con Cantera (2002: 27), al agrupar los refranes temporales y metereológicos.

1.3.3. Identificación formal, léxico-semántica y pragmático-comunicativa

El estudio de la estructura formal de las paremias integrantes del mínimo español se ha centrado en dos aspectos fundamentales. Por una parte, en su carácter de signos lingüísticos morfológicamente identificables como complejos polilexicales presentan, según Gloria Corpas (1996: 151), cierta artificiosidad formal y, por tratarse de secuencias reproducidas a lo largo del tiempo, contienen con frecuencia arcaísmos léxicos o gramaticales:

Donde fueres, haz lo que vieres
Hasta el cuarenta de mayo no te quites el sayo

Por otra, en su organización sintáctica que se caracteriza por tener estructura predicativa[47], aunque a veces pueden presentar elipsis del componente verbal:

A la vejez, viruelas
A río revuelto, ganancia de pescadores
Mujer enferma, mujer eterna

Son, generalmente breves y presentan una estructura relativamente estable que suele ser, como señalan J. Casares (1969: 192), F. Lázaro Carreter (1980: 225), J. Sevilla (1988: 221) de constitución o estructura bimembre. Con frecuencia constan de dos componentes, no necesariamente simétricos, pero sí organizados en función de un esquema rítmico basado en la pausa, que es obligada, y, además en otros recursos como la rima, la aliteración, la iteración de componentes, etc. Uno de los aspectos más destacados con respecto a la tipología de la estructura de estos enunciados es el que se manifiesta en la relación que se establece entre sus dos componentes y, en especial, por reflejar mecanismos productivos en la sincronía del español moderno que pueden tener interés como referencia para el estudio de las correspondencias con las demás lenguas de trabajo, como se verá en el desarrollo de los restantes volúmenes de la colección (cfr. punto 3). Entre las paremias del mínimo español destacan tres tipos básicos:

- relación de equivalencia o isofuncionalidad: *Cobra buena fama y échate a dormir,*
- relación de dependencia o subordinación de O_1 respecto de O_2: *A quien cuece y amasa, de todo le pasa,*
- relación de dependencia o subordinación de O_2 respecto de O_1, considerablemente menos frecuente: *Un grano no hace granero pero ayuda al compañero*.

[47] J. Casares (1969: 192) habla de «una frase completa», L. Combet afirma que es una «phrase brève…» (apud J. Sevilla, 1988: 41), para A. Zuluaga son «expresiones fijas equivalentes o superiores a la frase» (apud J. Sevilla, 1988: 44), según G. Corpas (1996: 155) «pueden ser oraciones completas o frases carentes de núcleo verbal», etc.

A pesar de que la estructura bimembre es dominante en la mayor parte de las paremias del mínimo español, también es bastante representativo el número de ejemplos que constan de una sola frase:

A buen hambre no hay pan duro
Bicho malo nunca muere

Y no falta algún ejemplo de oraciones más complejas:

El que parte y reparte se queda la mejor parte

Por lo que respecta al nivel léxico-semántico de las paremias solo es posible abordarlo desde la consideración de la categoría gramatical, de la forma concreta de los lexemas, puesto que, como es sabido, se trata de signos lingüísticos no analizables en unidades lingüísticas menores a partir del componente léxico-semántico dado que significan en bloque y «el sentido de las expresiones no es deducible de los significados de sus elementos y de la combinación gramatical de éstos» (Coseriu, 1977: 114). Sin embargo, estos enunciados «son entidades lingüísticas polidimensionales susceptibles, por tanto, de ser estudiadas bien como conjunto solidario intangible bien desde el punto de vista de los componentes léxicos que intervienen en la configuración de cada una de las unidades fraseológicas» (Zurdo, 1993: 205).

Salvo en el caso de las palabras fosilizadas que se conservan en alguno de los textos, como hemos mencionado, los lexemas que forman parte de las paremias son capaces de funcionar en sincronía como elementos libres de la técnica del discurso. En el mínimo español se encuentran ejemplos cuya interpretación depende de que se pueda identificar en los lexemas su significado denotativo literal o bien que solo admitían una lectura fraseológica. Así:

No hay rosa sin espinas

informa sobre una realidad hasta ahora indiscutible, pero su significado traslaticio nada tiene que ver con dicha característica de la flor: «Se dice para advertir que no suele darse la dicha completa, no hay placer sin algún sinsabor» (J. Sevilla y Cantera, 2008: n.º 764); lo mismo ocurre en

Nunca llueve a gusto de todos,

que es una afirmación de uso común en circunstancias meteorológicas específicas, pero su significado traslaticio tampoco tiene que ver con la lluvia: «Lo que agrada o es bueno para unos desagrada o es malo para otros» (J. Sevilla y Cantera, 2008: n.º 764).

Para la identificación léxico-semántica de las paremias hemos tenido en cuenta la doble perspectiva que ofrece la consideración del componente léxico de las paremias y el hecho de que su rasgo distintivo desde el punto de vista semántico es, justamente, que «la interpretación estándar no es nunca de tipo literal, ni la suma composicional de los significados de sus componentes» (Corpas, 1996: 163). Por ello, en primer lugar hemos procedido a definir las características de los campos (léxico)-semánticos que corresponden a las unidades léxicas del corpus en su significado literal, con el fin de comprobar la representatividad de aspectos específicos de la realidad e, incluso, la frecuencia de aparición de dialectalismos. En segundo lugar, a partir de los datos que proporciona la estructura de los campos semánticos, hemos establecido las relaciones paradigmáticas de hiperonimia, sinonimia, antonimia, polisemia que se advierten entre las unidades léxicas del mínimo.

Por otra parte hemos llevado a cabo la sistematización de las paremias desde el punto de vista de su valor referencial para determinar los temas representados en el universo del mínimo y proceder a establecer las relaciones paradigmáticas de hiperonimia, sinonimia y polisemia, igual que en el caso de las unidades léxicas.

La identificación de las características formales y léxico-semánticas de las paremias proporciona una perspectiva insuficiente para dar cuenta de la especificidad funcional de estas unidades lingüísticas. Fuera de un contexto situativo concreto se puede reconocer tanto su significado literal como su significado metafórico, pero en lo que respecta a su valor referencial solo expresan afirmaciones de carácter general y práctico.

Entre los rasgos identificativos esenciales de estas unidades lingüísticas mencionados en 1.2. figuran la plurifuncionalidad y la plurirreferencialidad. El primero de ellos implica la posibilidad de hacer lecturas diferentes de los propios constituyentes textuales, el segundo se refiere al tipo específico de situación comunicativa en la que se realiza el acto de habla. En virtud de estos dos rasgos cada enunciado fraseológico puede desempeñar en la comunicación un amplio abanico de funciones ilocutivas diferentes y asumir valores funcionales muy variados. Tanto la interpretación de una paremia como la intencionalidad del hablante están estrechamente relacionadas no solo con el contexto en que se integra el enunciado, sino también con su situación en el discurso. Por otra parte, en la actualidad se puede observar una diferencia de uso significativa entre los actos de habla orales y espontáneos y los que se documentan en los medios de comunicación escritos y audiovisuales en lo que se refiere a la posición de los microtextos en la cadena. Mientras en el primero de los casos no parece que se pueda comprobar preferencia alguna por una colocación más o menos concreta, en cambio en el segundo sí se observa la predilección por situarlos en lugares destacados, como los titulares o en los ladillos de periódicos y revistas, o en los sumarios de radio y televisión[48].

[48] Cfr., entre otros, G. Corpas, 1996: 163-164; H. Burger, 1998: 101 ss; G. Umurova, 2005: 31 ss. y 77 ss.; A. Lewandowska, 2008: 101 ss.

1.3.4. Tratamiento de las variantes

La variabilidad es un fenómeno concomitante con la naturaleza de las UF (Zurdo, 2002: 132; Barta, 2005: 141; Mokienko, 2012: 92) que ha sido objeto de estudio desde muy diversas perspectivas[49]. Para la mayoría de los autores la variación consiste en la alteración de las UF bien en la forma externa de los elementos oracionales (flexión), bien en la naturaleza de sus componentes léxicos (sustitución) o en la configuración de la estructura proposicional (reducción/ampliación) (Zurdo, 2002). En el desarrollo de la investigación que ha conducido a la identificación de los enunciados que forman parte del mínimo paremiológico establecido tanto para el español como para las lenguas de referencia, se ha puesto de manifiesto no solo que la variabilidad parece afectar en mayor medida a las paremias, como afirma Burger (1998: 27). También se ha comprobado la diferencia sustancial que existe entre unas alteraciones y otras, especialmente en lo que respecta a las características intrínsecas de los fraseologismos proposicionales, es decir, a su forma y a su valor referencial, y a los efectos de su funcionamiento en el discurso (Wozniak, 2009: 186). La heterogeneidad es el rasgo dominante en lo que respecta a la tipología de los cambios que se advierten en los enunciados fraseológicos, como corroboran los siguientes ejemplos registrados en relación con el mínimo español[50].

1. *Al más ruin puerco, la mejor bellota* → Al más ruin *cerdo* la mejor bellota (Rp)
2. *El muerto al hoyo y el vivo al bollo* → El muerto a la *fosa* y el vivo a la *olla* (Rp)
3. *A palabras necias, oídos sordos* → A palabras necias, orejas sordas (Rp) / A palabras vanas, oídos sordos (Rp) / A palabras locas, orejas sordas (Rp)
4. *No se hizo la miel para la boca del asno* → No se hizo la miel para el hocico del burro (enc)
5. *Dios da mocos a quien no tiene pañuelo* → Dios da mocos a quien no tiene kleenex (enc)
6. *Si la envidia fuera tiña, ¡cuántos tiñosos habría!* → Si la envidia fuera tiña, ¡todos tiñosos! (enc.)
7. *No hay mal que cien años dure* → No hay mal que dure cien años (EC 28.01.2013)
8. *El que tiene padrino, se bautiza* → El que tiene padrino, llegará lejos (enc)

[49] Cfr., entre otros, Dobrovol'skij (1988: 158-190), quien incluye una amplia relación de investigadores que ya antes habían tratado la variabilidad fraseológica; Grzybek, 1991; Barz, 1992; Grzybek, Chlosta y Roos, 1992; Baur y Chlosta, 1994; Baur, Chlosta y Grzybek, 1996; García Page, 1996b; Corpas, 1996: 28-30; Zuluaga, 2001; Zurdo, 2002; Mena, 2003; Ptashnyk, 2009; Ptashnyk, Hallsteinsdottir, Bubenhofer, 2010.

[50] Los textos que se citan en primer lugar corresponden a las unidades que forman parte del inventario del mínimo. Todas las variantes son textos auténticos, recopilados a partir de fuentes tanto orales (charlas, entrevistas y publicidad en radio o TV) como escritas (repertorios de paremias [Rp], prensa, especialmente la edición de Álava de *El Correo* [EC], listados de Google [G], pegatinas y pancartas, etc.).

9. *Quien paga, descansa* → Quien paga descansa, y el que cobra, más (enc)
10. *Más vale pájaro en mano que ciento volando* → Más vale pájaro en mano que pollo en fotografía (enc)
11. *Aunque la mona se vista de seda, mona se queda* → Aunque el Telediario se vista de seda, Telediario se queda (EC 16.03.2014)
12. *Unos por otros, la casa sin barrer* → La una (la Diputación) por el otro (el Ayuntamiento) la casa sin barrer (EC 05.02.1014)
13. *De noche todos los gatos son pardos* → De noche no todos los taxis son pardos (pegatina en taxi)
14. *En todas partes cuecen habas* → En todos los sitios cuecen habas y en Álava, gastronómicamente, a calderadas (EC 10.01.2014)
15. *En casa del herrero, cuchillo de palo* → En casa del herrero, cartilla del paro (G)
16. *Quien siembra vientos, recoge tempestades* → Quien siembra canteras, recoge pedradas (pancarta)
17. *Quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija* → Quien a buena sombrilla se arrima, buena sombra le cobija (publicidad TV mayo 2014)
18. *Ojos que no ven, corazón que no siente* → Ojos que no ven, tortazo que te pegas (enc)
19. *A enemigo que huye, puente de plata* → A enemigo que huye, alfombra de plata (enc)
20. *De aquellos polvos vienen estos lodos* → Aquellos lodos han traído estos barros (EC 7.09.2013)
21. *La letra con sangre entra* → La letra con música entra (XL semanal 23.10.2014) / La justicia con sangre entra (EC 27.03.2014) / Las letras con sangre entran (EC 28.11.2012) / La letra con el «reality» entra (ABC 20.02.2008)

Esta breve selección no pretende en modo alguno agotar los múltiples procedimientos a los que se recurre de manera más o menos ocasional en relación con las UF en general y con las paremias en particular. Sin embargo, consideramos que se trata de una muestra representativa que ilustra sobradamente las tendencias más relevantes que se observan en la actividad comunicativa en el uso de los enunciados fraseológicos por parte de los hablantes. Del examen de los datos se deduce fácilmente que el procedimiento habitual consiste en la sustitución de un elemento léxico por otro en la unidad fraseológica incluida en el repertorio español (ejemplos 1- 5, 11, 17, 19). En ocasiones el cambio puede afectar a más de un componente (12, 16, 20, 21), al orden de palabras (7) o a un segmento más o menos extenso (6, 8, 10, 15, 18). Además de intercambio en el plano léxico algunos presentan modificaciones estructurales. El número 14 (‘en Álava’ por ‘en mi casa’ y la adición de ‘gastronómicamente’) y el número 13 (‘taxis’ por ‘gatos’ y el verbo en forma negativa). En el caso del número 9 el informante ha optado por la forma extendida (‘Quien paga descansa; y quien cobra, echa panza’ Junceda 2006: 510) con la variante del alomorfo relativo en la segunda parte, la asociación de ‘echa panza’ con ‘descansa más’ que favorece la elipsis del verbo y la reducción de la frase al morfema adverbial.

Sin embargo, por sí solo, el registro de la disparidad formal no basta para dar cuenta del alcance real de la variabilidad fraseológica ni de su tratamiento en relación con el estudio del mínimo paremiológico. Bien es verdad que en los ejemplos citados, así como en la mayor parte de los que hemos recogido, es reconocible la forma canónica de la paremia subyacente. Pero en muchos casos los cambios que se observan en este nivel de lengua afectan sustancialmente al significado fraseológico primario. No ocurre así en los números 1 a 10 del grupo enumerado más arriba, que se pueden considerar variantes en sentido estricto, puesto que el intercambio se produce entre elementos semánticamente equivalentes, excepto en 6 y 8, en los que la convergencia responde al fenómeno que Permiakov denomina «transformaciones de primer grado» (Grzybek, 1991: 245)[51].

En cambio, a partir del número 11 es necesario observar con atención no solo las modificaciones comentadas antes, sino su motivación, el efecto que causan en las propias unidades fraseológicas así como la relación con el contexto en el que se localizan. Desde esta perspectiva es posible establecer las características específicas de los enunciados y determinar en qué consiste su peculiaridad con respecto a los textos identificados como variantes (cfr. 2.3.4.4.). El primer aspecto que se debe tomar en consideración es el relativo a la posible anulación del significado referencial de las paremias originarias. En los ejemplos 11, 12 y 13 se mantiene el sentido primitivo, aunque pierden el carácter de enunciados sentenciosos de validez general. El cambio que se produce en el actante responde a la intención del usuario de vincular el mensaje a una situación concreta y específica que resulta siempre ocasional por la dependencia del contexto de los componentes que sustituyen a los originales (Barta, 2006: 67)[52].

11. *Aunque la mona se vista de seda, mona se queda* → Aunque el Telediario se vista de seda, Telediario se queda (EC 16.03.2014): «Por mucho que se pretenda disimular, siempre se hace patente la condición de cada cual» (1001: 142)
12. *Unos por otros, la casa sin barrer* → La una (la Diputación) por el otro (el Ayuntamiento) la casa sin barrer (EC 5.02.1014): «advierte de que en el orden doméstico y en todo orden debe asignarse a cada cual su quehacer, pues de otro modo, por desentendimiento general hasta las labores primordiales quedarán sin hacer» (Junceda, p. 617)
13. *De noche todos los gatos son pardos* → De noche no todos los taxis son pardos (pegatina en taxi): «…en cualquier situación confusa es fácil disimular los defectos de alguien o la mala calidad de algo» (1001: 274)

[51] Se trata de aquellas variaciones en las que se produce una modificación de sentido derivada de la relación lógica que se establece entre los términos afectados, como en 'llegará lejos' por 'se bautiza'.

[52] Para la explicación del significado hemos recurrido a J. Sevilla y Cantera (eds., 2008[2]) y a Junceda (2006).

En los restantes se desvirtúa en mayor o menor grado el significado fraseológico del modelo en función del contexto situacional en el que se producen:

14. *En todas partes cuecen habas* → En todos los sitios cuecen habas y en Álava, gastronómicamente, a calderadas (EC 10.01.2014): «Se emplea cuando, al comentar algún defecto, se acepta que es general» (1001: 434)
15. *En casa del herrero, cuchillo de palo* → En casa del herrero, cartilla del paro (G): «…Se dice también cuando se carece de algo que parece natural y normal poseer en abundancia» (1001: 417)
16. *Quien siembra vientos, recoge tempestades* → Quien siembra canteras, recoge pedradas (pancarta): «Si alguien molesta a los demás padecerá el enojo que resulta de sus palabras o de sus actitudes agresivas» (1001: 918)
17. *Quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija* → Quien a buena sombrilla se arrima, buena sombra le cobija (publicidad TV mayo 2014) «Conviene buscar o tener buen valedor o protector, tanto para evitar posibles problemas como para prosperar en la vida» (1001: 827)
18. *Ojos que no ven, corazón que no siente* → Ojos que no ven, tortazo que te pegas (enc): «una desgracia o contrariedad que no se presencia afecta mucho menos que cuando se ve» (1001: 771)

El grado de flexibilidad de algunas paremias para admitir modificaciones está estrechamente relacionado con su frecuencia de uso, de tal manera que cuanto mayor sea el índice de frecuencia tanto mayor es la posibilidad de que los hablantes las modifiquen (Umurova, 2005: 101). Así ocurre con el número 21:

21. *La letra con sangre entra*: «Se refiere a la severidad que se debe emplear, en particular con los niños, para habituarles a trabajar o para enseñarles […] recuerda también que uno ha de esforzarse para lograr el éxito en los estudios o en la realización de cualquier actividad» (1001: 507).

Por una parte, la hemos encontrado como

→ La letra con música entra (XL Semanal 23.10.2014)

que responde a lo que Permiakov considera «transformaciones de segundo grado», es decir, que el sentido fraseológico se mantiene pero la sustitución de ‘sangre’ por ‘música’ implica la desfuncionalización del rasgo ‘violencia’, implícito en ‘sangre’, al actualizarse rasgo ‘suavidad’ que se asocia con la música.

En otros casos, se ha desactivado el significado fraseológico pero las unidades conservan el formato originario

{La letra/X con X/sangre entra}

que se utiliza como modelo en el que son elementos fijos el determinante de apertura, la preposición y el verbo:

- ➔ La letra con el "reality" entra (ABC 20.02.2008)
- ➔ Las letras con sangre entran (EC 28.11.2012)
- ➔ La justicia con sangre entra (EC 27.03.2014)

Los números 11 a 18 tienen en común que son formaciones ocasionales, son solo un juego (Barta, 2006: 67), «producto de la creatividad lingüística de los hablantes, quienes de forma voluntaria cambian la semántica de las expresiones para dotarlas de un sentido novedoso» (Quepons, 2009: 495). A propuesta de Alberto Zuluaga (2001)[53], se ha generalizado el término «desautomatización» para designar «el proceso que se desencadena en algunas UF cuando se les ha aplicado de forma intencionada cualquier procedimiento de manipulación o modificación creativa» (Mena, 2003: 4-5). Denominamos «pseudoparemias» (J. Sevilla Muñoz, 1988; Sardelli 2012: 172) a este tipo de enunciados, aunque con frecuencia los que resultan de la adulteración o de la imitación de las paremias tradicionales reciben el nombre de antiparemias (J. Sevilla, 1988: 233)[54]. El concepto pseudoparemia, en nuestra opinión, resume con bastante propiedad los efectos de la desautomatización en las paremias a diferencia de lo que ocurre en otro tipo de unidades fraseológicas.[55] La naturaleza específica de las pseudoparemias respecto de las paremias tradicionales se puede concretar en los siguientes puntos a partir de la caracterización de estas últimas diseñada en el apartado 2.2.

[53] Zuluaga se refiere a este fenómeno en los siguientes términos: «Llamamos desautomatización a ciertos procedimientos de alteración al emplearlas (*lo Cortés no quita lo Cuauthémoc*), la cual, según veremos, produce una serie de efectos propios en el discurso» (2001: 67). El autor esgrime precisamente esta tolerancia a la variación como argumento para el reconocimiento de la fijación como característica de las UF: «Con frecuencia, a pesar de la fijación –su rasgo definitorio–, las UFs se emplean alteradas o modificadas en su estructura interna –es decir, en el inventario de sus componentes o en el orden, la cohesión, las categorías gramaticales de los mismos– o en su combinabilidad con otros elementos del discurso. Estas variaciones, que en construcciones formadas mediante "la técnica libre de los elementos del discurso" (formulación de Coseriu) producen efectos regulares, ocasionan en las UFs una serie de efectos especiales, que he llamado de desautomatización y considerado como la prueba fehaciente de la fijación fraseológica» (ibid., 76).

[54] Corresponde al término alemán 'Antisprichwort' acuñado por W. Mieder (1982). Barta (2005 y 2006) y Wozniak (2009) utilizan «proverbes détournés»; Dobrovol'skij y Piirainen (2005) aluden a «proverb-parodies».

[55] Algunos autores han cuestionado la idoneidad del término «antiparemia» por su aplicación indiscriminada a diferentes tipos de modificaciones (cfr. Komenda-Earle, 2009: 171). Por eso, algunos investigadores optan por aludir a «paremias alteradas» para algunos casos de modificaciones (Crida y J. Sevilla, 2015).

a) Como se ha mencionado, desde el punto de vista formal el cambio se materializa en la sustitución ocasional de palabras aisladas, frases o partes de frases[56]. La estabilidad de la expresión nueva queda limitada a la organización de la estructura oracional, pero, por lo general, el carácter figurativo o el extrañamiento metafórico propio de parte de las paremias, se degrada o se destruye y el contenido metafórico se interpreta en sentido literal (Stepanova y Černyševa 1986: 220; Komenda-Earle, 2009: 172):
   16.*Quien siembra vientos, recoge tempestades*
      → Quien siembra canteras, recoge pedradas
   18.*Ojos que no ven, corazón que no siente*
      → Ojos que no ven, tortazo que te pegas
   21.*La letra con sangre entra*
      → La justicia con sangre entra
b) A diferencia de los enunciados fraseológicos que son manifestaciones del «discurso repetido» (Coseriu, 1977: 115 ss.), «con valor de verdad general y carácter anónimo» (Corpas 1996: 148), las pseudoparemias son producto de la creación individual en un momento y en un contexto específicos. Por ello, no solo no expresan una verdad consabida, sino que buscan conscientemente evitar o al menos relativizar la idea de generalidad que caracteriza a las paremias:
   17.Quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija
      → Quien a buena sombrilla se arrima, buena sombra le cobija
   21.*La letra con sangre entra*
      → La letra con el "reality" entra
c) La sabiduría y la intención didáctica y moralizadora atribuidas a las paremias se adaptan en las pseudoparemias a la concepción del mundo de la sociedad moderna. Según Komenda-Earle (2009: 173) el principal objetivo de estas expresiones no es otro que encauzar el saber tradicional hacia nuevas posibilidades de interpretación y reorientar el sistema de valores hacia nuevas experiencias y modos de pensar actuales. En las pseudoparemias se busca conectar las referencias a la realidad objetiva con los valores y el modo de vida vigentes en la comunidad. En cuanto a la temática no parece haber más límites que los impuestos por el contexto concreto en el que se generan, de tal manera que en las pseudoparemias se encuentra representado el amplio abanico sociocultural que ha formado parte tradicionalmente del universo paremiológico.
   15.*En casa del herrero, cuchillo de palo*
      → En casa del herrero, cartilla del paro[57]
   21.*La letra con sangre entra*
      → La justicia con sangre entra

[56] Barta (2005: 141) señala la tendencia de los «proverbes détournés» a cambiar lo menos posible y destaca como fenómenos especialmente relevante la paronomasia. Por su parte, Mieder (2010: 17) afirma que «las mejores pseudoparemias son aquellas en las que solo se cambia una letra o una palabra con el fin de producir una expresión nueva» [traducción de M.ª I. Teresa Zurdo].

[57] Otros ejemplos: «En abril, recortes mil», «En martes, ni te cases ni te *embanques*»; «Mejor en el monte a por setas, que en el ambulatorio a por recetas»; «Al buen pagador, mejor cobrador»; «Quien golpea primero da más fuerte», «A quien madruga, Dios lo arruga»; «Contra el vicio de perdir, la virtud de no hacer caso», «Donde menos se piensa, te clonan la tarjeta».

d) La consolidación diacrónica, propia de las paremias, es incompatible con la naturaleza misma de las pseudoparemias. En repetidas ocasiones hemos aludido a su condición de unidades ocasionales, en constante proceso de actualización (Bebermeyer y Bebermeyer, 1977: 1), creadas en circunstancias concretas con objeto de llamar la atención, lo que consiguen por su estilo original y atractivo y porque reproducen modelos de larga tradición en las comunidades lingüísticas respectivas (Komenda-Earle ,2009: 173-174). Aunque en algún caso puedan llegar a institucionalizarse y a equipararse a las paremias clásicas[58], la mayoría son efímeras o, como las denomina Mieder en el prólogo al primer volumen de sus estudios dedicados a este tema, son «flor de un día» (Mieder, 1982).
e) La plurifuncionalidad y la plurirreferencialidad son, asimismo, características ajenas a las pseudoparemias, porque la desautomatización altera sustancialmente la capacidad funcional de las paremias en cuanto actos de habla y restringe las opciones de contextualización. La modificación de la unidad fraseológica primaria tiene como consecuencia la desactivación al menos parcial del significado traslaticio y el desplazamiento subsiguiente al sistema semiótico primario, ya que en las pseudoparemias cobra especial relevancia la interpretación literal de los elementos modificados[59]:

   15. *En casa del herrero, cuchillo de palo*
       → En casa del herrero, cartilla del paro
   16. *Quien siembra vientos, recoge tempestades*
       → Quien siembra canteras, recoge pedradas

f) Igual que ocurre con las paremias también las pseudoparemias, en cuanto creaciones lingüísticas, guardan una estrecha relación con los hábitos, las costumbres, la ideología, la política etc. vigentes en la sociedad en la que se originan. En este sentido, las pseudoparemias responden al compromiso de dar cuenta de los nuevos intereses sociales y culturales que se manifiestan en la sociedad moderna, predominantemente orientada hacia el progreso tecnológico y el consumismo. La identidad cultural es, por tanto, un rasgo común a ambos tipos de unidades, que al propio tiempo, sin embargo, implica la consideración del concepto de cultura desde una perspectiva en parte diferente en el caso de las pseudoparemias. Las paremias se asocian con la transmisión de un sistema de valores reconocido y aceptado por la comunidad y se les reconoce el papel que desempeñan como garantes de la pervivencia y de la estabilidad de la cultura transmitida de generación en generación. En las pseudoparemias es dominante la tendencia a reflejar aspectos específicos y novedosos de la vida moderna, como los medios de comunicación, el deporte, la técnica, el medio ambiente, la economía, etc., lo que les hace particularmente sensibles a los efectos del paso del tiempo. Su

[58] Barta (2006: 67) ha documentado algún caso más de 100 veces.
[59] Cfr., entre otros Bebermeyer y Bebermeyer, 1977: 1; Baur y Chlosta, 1996: 19; Corpas, 1996: 163-164; 27; Burger, 1998: 79; Umurova, 2005: 171; Lewandowska, 2008: 96; Komenda-Earle, 2009: 171; Mieder, 2010: 105.

> compatibilidad con todo tipo de contextos y su especial sensibilidad hacia los problemas cotidianos ha hecho posible la apertura del ámbito cultural hacia otras modalidades de creatividad, habitualmente consideradas anticulturales, que se han mantenido al margen del sistema cultural establecido.

No cabe duda de que la relación de las pseudoparemias con la cultura deriva, al menos en parte, del hecho de ser formaciones en las que siempre es patente la resonancia de paremias con una larga tradición. Las pseudoparemias, junto con otros tipos de manipulación que son asimismo recurrentes en la actualidad, proporcionan un testimonio significativo de la pervivencia de los enunciados fraseológicos en la memoria colectiva. Los hablantes recurren espontáneamente a ellas, manteniendo en términos generales la estructura formal y rítmica, que funciona a modo de patrón flexible con casillas vacías correspondientes por lo general a elementos léxicos o, en ocasiones, a partes más extensas.[60]

Por otra parte, las pseudoparemias no son producto exclusivo del uso moderno de la lengua, aunque sea manifiesto el incremento progresivo que han experimentado sobre todo en los últimos tiempos. Se trata de un género específico de microtextos que tiene su propia historia, como se puede comprobar a través de los numerosos estudios dedicados a este tema especialmente por Mieder[61].

Ahora bien, no todas las modificaciones de las paremias se pueden identificar como pseudoparemias. Como hemos comentado, en los ejemplos 11, 12 y 13 no se desautomatiza el sentido primitivo, aunque pierden el carácter de enunciados sentenciosos de validez general (cfr. Mena, 2003: 6). En

11. *Aunque la mona se vista de seda, mona se queda* → Aunque el Telediario se vista de seda, Telediario se queda

el cambio se limita a la sustitución de un elemento que en el texto tiene carácter genérico por otro que hace referencia a un programa concreto del ámbito de la televisión.

Similar es el caso de

[60] La rapidez con la que las pseudoparemias se adaptan a los nuevos condicionamientos impuestos por la sociedad dificulta considerablemente la elaboración de inventarios que puedan considerarse representativos de uso general y perduren a lo largo de espacios temporales amplios. Las peculiaridades que presenta el proceso de manipulación de paremias han sido objeto de estudio en autores concretos, como ha hecho por ejemplo Mieder, a partir de los cuales se ha obtenido información valiosa acerca de los mecanismos que se activan en la producción de estos textos. En relación con la representatividad de los respectivos mínimos, tenemos el propósito de llevar a cabo una investigación de las pseudoparemias desde el punto de vista de la rentabilidad que muestran los enunciados estándar.

[61] Cfr., entre otras muchas aportaciones, los capítulos 1 a 8 de la obra *Spruchschlösser (ab)bauen*, publicada por Mieder el año 2010.

13. *De noche todos los gatos son pardos* → De noche no todos los taxis son pardos

aunque aquí, además de la utilización de un medio de transporte en lugar de un animal doméstico, aparece el verbo en forma negativa, dando lugar a lo que Mena designa «unidad fraseológica ocasional antónima» (2003: 12). Por último, en

12. *Unos por otros, la casa sin barrer* → La una (la Diputación) por el otro (el Ayuntamiento) la casa sin barrer

se reemplaza la primera parte, que consta de una fórmula con significado indefinido pero valor referencial colectivo, por otra construcción de significado concreto y valor referencial individual. El uso del singular es una variante relativamente frecuente que expresa la misma idea pero de manera más directa y singularizada. En este caso, la modificación por expansión, mediante la cual se especifica la identidad de los actantes, provoca la discordancia de género y número gramaticales («la una», «el otro»)[62], con respecto a la unidad fraseológica primaria, y evidencia la intención comunicativa del hablante.

Los números 19 y 20 se diferencian sustancialmente de los precedentes porque «pertenecen a la categoría de las desviaciones. Se trata de formas incorrectas, de realizaciones no correctas que los hablantes producen por distintas causas, como el nerviosismo o la inmediatez del discurso» (Mena, 2003: 3).

19. *A enemigo que huye, puente de plata* → A enemigo que huye, alfombra de plata
20. *De aquellos polvos vienen estos lodos* → Aquellos lodos han traído estos barros

Por definición, el mínimo paremiológico es «el conjunto de enunciados sentenciosos estables más conocidos por todos o, al menos, por una mayoría significativa de los hablantes de una comunidad sociocultural concreta» (ap. p. 13). Dado que la variabilidad es un rasgo inmanente de los enunciados fraseológicos, su tratamiento forma parte, necesariamente, de la descripción del funcionamiento de las unidades integradas en el repertorio que se han considerado no marcadas, prototípicas o estándar.

No cabe duda de que la complejidad de los procedimientos que se manifiestan con mayor frecuencia como fuerza motriz del fenómeno de la variabilidad de las paremias obstaculiza el intento de sistematizar las posibles modificaciones de las paremias en el discurso. Como hemos observado, con frecuencia se trata de creaciones individuales, marcadamente subjetivas, motivadas por situaciones o circunstancias contextuales concretas y, por tanto, efímeras. Consecuencia de la alteración del significante es la desautomatización que, a su vez, contribuye casi siempre a la degradación del sentido

[62] En ocasiones, el contexto puede motivas la disociación del género gramatical en el enunciado que se considera prototípico, estándar o no marcado: «unas y otros», «unos y otras».

traslaticio. Sin embargo, también son relativamente abundantes los enunciados en los que la modificación es de uso común y solo afecta al nivel léxico o a la estructura semántica, con una repercusión nula o muy limitada en el plano del significado. La diferencia entre las formaciones ocasionales y las que no lo son, es determinante para reconocer a las variantes fraseológicas propiamente dichas como realizaciones de una misma paremia frente a los restantes tipos de modificación.

Además de la distinción entre variantes usuales y variantes ocasionales, son fundamentales los siguientes criterios para identificar las variantes del repertorio del mínimo paremiológico.[63]

a) Supuesto previo: toda variante implica la relación con una paremia utilizada y conocida para los hablantes de una comunidad lingüística concreta, que en el caso del mínimo corresponde a la unidad inventariada,
b) el rasgo distintivo es {+ usual}[64]: los enunciados modificados no son creaciones circunstanciales determinadas por el contexto; se emplean habitualmente porque están institucionalizados o en vías de consolidarse como tales,
c) son codificables lexicográficamente, aspecto que requiere un tratamiento más detenido, ya que tradicionalmente no se les ha prestado la debida atención,
d) la variación, que se localiza generalmente en el significante, consiste sobre todo en la sustitución léxica de alguno de los componentes por otro u otros semánticamente afines; se trata de alternantes formales usualizados / institucionalizados que coexisten con las paremias estándar manteniendo el significado. traslaticio invariable,
e) aunque son más esporádicas, se aceptan como variantes las alternativas de carácter morfológico y/o estructural, especialmente localizables en el caso de las locuciones proverbiales,
f) no presentan desautomatización y, en consecuencia, el significado fraseológico se mantiene igual o levemente modificado,
g) no constituyen un conjunto estático, sobre todo en lo que concierne a los componentes léxicos, ya que en cierto modo dependen de factores extralingüísticos que condicionan la utilización de un lexema o de otro:

   Lo poco agrada y lo mucho enfada

   → Lo poco agrada y lo mucho cansa/ harta/ *fastidia / *aburre

La incorporación de las variantes al repertorio del mínimo se halla estrechamente relacionada con el procedimiento de análisis empleado para la elaboración del inventario. A partir de las encuestas realizadas, hemos adoptado como forma citativa y, por consiguiente, como forma no marcada, prototípica o estándar el enunciado que presenta un mayor índice de frecuencia. Nos ha parecido aconsejable –y recomendable para los

[63] Cfr., por ejemplo, Ptashnyk, 2009: 54; Fleischer, 1994; Dobrovol'skij, 1988: 160; I. Barz en C. Földes, 1992: 31 y 39; Grzybek, 1998: 272.

mínimos de las lenguas de referencia– organizar las variantes también por orden de frecuencia en un anexo, con la indicación del tipo de variación que presentan (cfr. más abajo). La sistematización de la tipología de las variantes revela los mecanismos que se muestran más activos en la producción de modificaciones y facilita una base operativa para el estudio contrastivo de las tendencias dominantes en cada una de las lenguas. Para nuestra clasificación hemos tomado como referencia la propuesta aplicada a paremias inglesas por P. Grzybek, Chr. Chlosta y U. Roos (1994: 221-256), propuesta que hemos reformulado y adaptado al material de que disponemos[65].

Se diferencian tres categorías en los cambios que se ponen de manifiesto las paremias del mínimo español, documentados a partir de diversas fuentes además de en las encuestas:

A. Alteración formal o desplazamiento en la cadena de alguno de los componentes. El significado traslaticio se mantiene invariable. Las clases más frecuentes son:
   a.1. Supresión de un componente que no es portador de significado:
   A la ocasión la pintan calva
   → La ocasión la pintan calva
   El comer y el rascar todo es empezar
   → Comer y rascar todo es empezar
   a.2. Adición de un componente:
   Las comparaciones son odiosas
   → Las comparaciones son *siempre* odiosas
   Contra el vicio de pedir, la virtud de no dar
   → Contra el vicio de pedir, *está* la virtud de no dar
   a.3. Variación morfológica consistente en la supresión, la adición de morfemas, como prefijos, marca de número gramatical o conmutación de alomorfos pronominales[66]:
   A buenas horas, mangas verdes
   → A *buena hora*, mangas verdes
   Al que le pique, que se rasque
   → Al que le pique, que se arrasque
   Si te he visto, no me acuerdo
   → Si te *vi*, ya no me acuerdo
   a.4. Variación léxica[67], sin duda, uno de los tipos más frecuentes:
   A caballo regalado, no le mires el diente
   → no le mires *el dentado*
   no le mires *el bocado*

[65] Consideramos que es un modelo revisable metodológicamente, pero que, en principio, es transferible a las lenguas de referencia y, por tanto, abierto a las peculiaridades que puedan presentarse en cada una de ellas.
[66] Es muy frecuente el uso de «el que»/«la que» en lugar de «quien».
[67] Es el tipo más accesible a la presencia de marcación sociocultural y diatópica.

De grandes cenas están las sepulturas llenas
→ están *las tumbas llenas*
están *los cementerios llenos*
El muerto al hoyo y el vivo al bollo
→ El muerto a la *fosa* y el vivo a la *olla*
No hay que vender la piel del oso antes de haberlo cazado
→ No hay que vender *la leche antes de ordeñar la vaca*

a.5. Variación sintáctica (posición en la cadena, pasiva por activa)
Antes se coge al mentiroso que a un cojo
→ Se coge *antes*
Caballo grande, ande o no ande
→ Ande o no ande, *caballo grande*

a.6. Combinación de dos o más de las anteriores
En todas partes cuecen habas
→ En todas *las casas se* cuecen habas (a.4. + a.5.)
Las comparaciones son odiosas
→ Las comparaciones *siempre resultan* odiosas (a.2. + a.4.)

B. Alteraciones formales y/o estructurales generalmente de mayor extensión que en A. En algún caso afectan al significado traslaticio. Las clases más frecuentes son:

b.1. Adición de un sintagma nominal u oracional
El hombre propone y Dios dispone
→ El hombre propone, Dios dispone *y la mujer descompone*
Abril, aguas mil
→ Abril, aguas mil, *y todas caben en un barril*

b.2. Supresión de un sintagma nominal u oracional[68]
Juan Palomo, yo me lo guiso y yo me lo como
→ Yo me lo guiso y yo me lo como
Un grano no hace granero pero ayuda al compañero
→ Un grano no hace granero
Al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios
→ Al César lo que es del César

b.3. Variación léxica entre lexemas semánticamente dispares
Contra el vicio de pedir, la virtud de no dar
→ Contra el vicio de pedir, la voluntad de no dar
Más vale prevenir que curar
→ Más vale prevenir que lamentar

b.4. Variación morfosintáctica
De lo que no cuesta lleno la cesta

[68] Aquí se incluye también un recurso estilístico, particularmente frecuente en la prensa escrita sobre todo en titulares y ladillos, consistente en prescindir de la segunda parte: «A grandes males…», «Pan para hoy».

→ De lo que no cuesta, llenemos la cesta
De fuera vendrá quien de casa nos echará
→ De fuera vendrán y de tu casa te echarán

b.5. Combinación de dos o más de las anteriores
No hay mayor desprecio que no hacer aprecio
→ Al mayor desprecio, el menor aprecio (b.2 + b.4.)
El que da primero da dos veces
→ Golpear primero es golpear dos veces (b.2. + b.4.)
Dime de qué presumes y te diré de qué careces
→ Observa de qué presumen y te diré de qué carecen (b.3. + b.4.)

C. Transformaciones en la estructura superficial que, a veces, pueden dificultar la identificación de la paremia no marcada:

c.1. Con modificación lógica de sentido (negación por afirmación o viceversa)
El hábito no hace al monje
→ El hábito hace al monje
Querer es poder
→ Querer no es poder
Es de bien nacidos ser agradecidos
→ El que no es bien nacido no es agradecido

c.2. Sin modificación de sentido
Costurera sin dedal cose poco y cose mal
→ Costurera sin dedal lo poco que cose lo cose mal
Sobre gustos no hay nada escrito
→ Para gustos existen los colores

Es recomendable elaborar un registro específico de las variantes ordenadas por índice de frecuencia, en el que se diera cuenta de las modalidades de variación, como:

De grandes cenas están las sepulturas llenas
→ están *las tumbas llenas* [A a.4.]
→ están *los cementerios llenos* [A a.4.]
No hay mayor desprecio que no hacer aprecio
→ Al mayor desprecio, el menor aprecio (B b.2. + b.4.)
Sobre gustos no hay nada escrito
→ Para gustos existen los colores [C c.2.]

2. APLICACIONES DEL MÍNIMO PAREMIOLÓGICO

Durante siglos una sociedad eminentemente rural ha empleado los refranes y frases proverbiales en el habla de todos los días, como argumento para ilustrar sus diálogos o como portadores de la sabiduría popular. El contenido cultural de los refranes muestra que han servido durante largo tiempo de recordatorio sobre distintas cuestiones de la vida cotidiana: calendario agropecuario, remedios médicos, consejos culinarios, anuncio del tiempo que podrá hacer. Además, las paremias han estado presentes tradicionalmente en las cartillas escolares, en las gramáticas y en los diccionarios de la mayor parte de las lenguas. Pese a que muchos de estos enunciados sentenciosos ya no se emplean o únicamente se utilizan en contextos concretos, el conjunto que integra el mínimo paremiológico sigue vigente en el uso cotidiano, que ha sido la fuente primaria para la elaboración de nuestro repertorio. También ha contribuido a afianzar su pervivencia en la sociedad actual el amplio abanico de aplicaciones que de él se hacen o que de él se pueden hacer desde perspectivas muy diversas[69]. En lo que respecta a las posibilidades de explotación del mínimo paremiológico merecen especial atención, por el interés de los planteamientos y por la eficacia de los resultados obtenidos, las iniciativas adoptadas en los siguientes campos:

- la didáctica del español como lengua materna, como segunda lengua o como lengua extranjera.
- la enseñanza de otras materias del currículo escolar como Literatura, Historia, Geografía, Conocimiento del medio natural, social y cultural etc.
- la traducción e interpretación

Asimismo, hemos verificado su vitalidad en el ejercicio de otras actividades profesionales, así como en trabajos de investigación de muy diversa índole, como:

- en medicina como aplicación terapéutica, por ejemplo en el tratamiento de patologías del lenguaje (González Rey, 2004: 116), en la terapia ocupacional orientada hacia el deterioro cognitivo y la pérdida de memoria a corto y largo plazo, en particular destinada a personas mayores (Arias Rodríguez, 2009),
- en la investigación de temas socioculturales,
- y la de otros ámbitos del saber

[69] Cfr., entre otros, Forgas, 1993; J. Sevilla Muñoz y Cantera, 2002; J. Sevilla Muñoz y Barbadillo, 2004; García-Page, 1993; Veglia, 1993; Vila, 1994; Quevedo, 1994; Durante, 2014; Conde Tarrío, 2004 y 2014; Sardelli, 2014.

2.1. Didáctica de la lengua

Cuando aludimos a las aplicaciones de las paremias de uso popular, como los refranes y las frases proverbiales que forman parte del mínimo paremiológico que presentamos en la colección, pensamos fundamentalmente en su aplicación en la clase de lengua, pues el dominio de una lengua incluye la familiaridad con todas sus parcelas. «Conocer bien una lengua supone […] conocer al máximo sus distintas manifestaciones lingüísticas, entre ellas los refranes, principales representantes de la lengua popular durante muchos siglos» (J. Sevilla Muñoz y Barbadillo, 2004: 199).

Tradicionalmente, las paremias, y especialmente los refranes, han estado vinculados a la enseñanza tanto de la lengua materna como de las lenguas extranjeras, no solo en España, sino también en la mayor parte de los países europeos[70]. A partir de la segunda mitad del siglo pasado se generaliza en casi toda Europa la supresión de estas unidades lingüísticas en los libros de texto como consecuencia de las nuevas tendencias que se fueron imponiendo en la didáctica de las lenguas (J. Sevilla Muñoz y Cantera, 2002: 276-277). Esta medida supuso la neutralización de una de las vías que a lo largo de los siglos había contribuido activamente a la difusión y conservación de los testimonios de la tradición oral. Se puede comprobar fácilmente que el conocimiento y el uso de estas unidades lingüísticas que «pertenecen al acervo socio-cultural de la comunidad hablante» (Corpas, 1996: 51) han disminuido notablemente en el curso del siglo XX, especialmente entre las generaciones más jóvenes, que suelen identificarlas como como rasgo propio de las personas mayores (J. Sevilla Muñoz y Barbadillo, 2004: 201; Conde, 2015: 188). La exclusión de las paremias de la programación escolar, unida a los efectos de los profundos cambios que experimenta la sociedad, derivados del desplazamiento de la población del ámbito rural a los núcleos urbanos, fenómeno al que nos hemos referido en repetidas ocasiones a lo largo de este trabajo, han sido determinantes para la desaparición de muchos de los enunciados sentenciosos[71]. La mayor parte de ellos corresponden al tipo de 'alcance reducido'[72], debido sobre todo a la falta de relación directa «con la experiencia cotidiana del hablante» (Forgas, 1993: 36), que ha dado lugar a que los

[70] El uso de máximas y florilegios como libros de textos escolares para la enseñanza de una variedad de destrezas verbales que van desde la simple lectura a la composición literaria está ampliamente documentada en toda Europa (Olaeta, 1997: 451-452; Blanco, 1999: 65. Cfr. también González Rey, 2012: 74-75).

[71] Según Morvay, otro de los factores que han propiciado el declive en el conocimiento de las paremias ha sido el hecho de eliminarlas de los diccionarios generales (1997: 423).

[72] Los «refranes de alcance general que por referirse a "constantes universales del ser humano", como familia, sociedad, amor, amistad, virtudes y vicios, muerte y son fácilmente adaptables a situaciones muy distintas en el espacio y en el tiempo porque no están ligados situaciones concretas definidas por el espacio y/o el tiempo, lo que facilita su pervivencia en la actualidad. En cambio, los refrenes de alcance reducido están vinculados a situaciones claramente marcadas por las circunstancias espacio-temporales en las que se originaron, circunstancias que han dejado de ser determinantes de la cultura y la sociedad modernas» (J. Sevilla y Barbadillo, 2004: 196).

referentes socioculturales implícitos en las paremias se consideren obsoletos y, por tanto, desconectados de la sociedad moderna. A pesar de que la fractura en la cadena de transmisión ha dado lugar a una notable pérdida de la competencia paremiológica, especialmente entre los jóvenes, y de que el entorno no contribuye a la difusión y, en consecuencia, a la conservación de las paremias como manifestaciones de la memoria colectiva de la comunidad, un conjunto significativo sigue vigente, como se ha puesto de manifiesto en el curso de la elaboración del mínimo paremiológico tanto del español como de las restantes lenguas de referencia. Se trata en su mayor parte de aquellas que, como señalan J. Sevilla Muñoz y Barbadillo (2004), guardan relación con «constantes existenciales del ser humano» representativas de valores morales, códigos de conducta y rasgos culturales propios de las diferentes comunidades, que no se han visto afectados sustancialmente por el paso del tiempo. Las paremias son, por tanto, un instrumento idóneo para el conocimiento de los usos y de las costumbres de una sociedad y, aunque es un hecho que su empleo se ha visto considerablemente reducido (J. Sevilla Muñoz y Barbadillo, 2004: 195), es muy conveniente fomentar su conocimiento en el marco de la enseñanza de la lengua, puesto que siguen siendo signos lingüísticos rentables, que conribuyen al desarrollo de las competencias lingüísticas e interculturales (Jesenšek, 2012: 277) y se manifiestan en todos los niveles de la actividad comunicativa (Mieder, 1991: 11 y 13).

2.1.1. Aplicación a la enseñanza del español como lengua materna o como segunda lengua.

En el *Marco común europeo de referencia para las lenguas* (2002: 117; citado también por Conde, 2015: 182-183) se pone de relieve la importancia que tiene para la didáctica de las lenguas «el conocimiento de esta sabiduría popular acumulada», reconocimiento que implica la conveniencia de integrarla en las actividades pedagógicas del aula (Soto Arias, 2004). En el caso de la lengua materna se ha comprobado que en relación con la competencia paremiológica la capacidad de comprensión es, en general, mayor que el uso en la producción oral o escrita (Ettinger, 2010: 10). Esta discrepancia puede contribuir a potenciar uno de los objetivos prioritarios de la vigente legislación educativa, la reflexión sobre la lengua (BOE, RD 1513/2006, de 7 de diciembre y RD 1631/2006 de 29 de Diciembre) y, por supuesto, a estimular el desarrollo de la competencia comunicativa, proceso en el que no se debería descuidar el tratamiento de las paremias, no solo en cuanto tipos específicos de unidades fraseológicas sino también en cuanto portadores de saberes, experiencias, tradiciones y rasgos culturales e historia de la comunidad.

Sin embargo, según estiman especialistas como Forment (1998), Navarro (2004), González Rey (2004: 118) o López León (2013), la presencia de la fraseología en la programación y en el desarrollo de las destrezas en la actividad docente en las aulas de primaria y secundaria es, en la mayoría de los casos, puramente testimonial. Resulta igualmente llamativa la escasa atención que, por diversos motivos, se ha prestado tradicionalmente a la adquisición de las unidades fraseológicas en general y de las

paremias en particular en las propuestas didácticas y en los manuales de lengua española (Forment, 1998; González Rey, 2004; Navarro, 2004; López León, 2013; Penadés, 2015). Bien es verdad que estas últimas se vieron beneficiadas por la reforma educativa de finales del pasado siglo que, según J. Sevilla Muñoz y Cantera (2002: 278), «permitió abrir de nuevo las puertas de las escuelas a las manifestaciones de la tradición oral». De unos años a esta parte, se puede apreciar una clara tendencia a favorecer la incorporación de estas unidades lingüísticas a la didáctica de la lengua en todos los niveles de enseñanza, aunque en lo que respecta a la lengua materna siguen siendo un campo insuficientemente cultivado tanto en la teoría como en la práctica (J. Sevilla Muñoz y Cantera, 2002; González Rey, 2012: 74; Conde, 2015: 182). A pesar de todo, es significativo el fruto del esfuerzo llevado a cabo por revitalizar el conocimiento de las paremias, al menos en la medida en que siguen siendo manifestaciones lingüísticas de uso común, hecho que guarda una estrecha relación fundamentalmente con el cambio que se ha ido abriendo paso en el tratamiento didáctico de las paremias[73]. Desde el punto de vista metodológico ha sido determinante plantear el estudio de las paremias atendiendo en primer término a su rentabilidad como material pedagógico válido desde una perspectiva integradora, es decir, no solo en el área de lengua y literatura, sino también como documentos auténticos compatibles con el desarrollo de las tareas propias de otras áreas como Música, Ciencias sociales, Geografía e historia, Educación artística, etc. (J. Sevilla Muñoz y Barbadillo, 2004: 202; Ettinger, 2012: 22; Conde, 2015: 186). Por otra parte, también ha favorecido la recuperación de las paremias como herramienta de trabajo su raigambre popular, que contribuye no solo a facilitar su identificación por parte del alumnado y a obtener referencias concretas sobre las formas que les son conocidas, sino, sobre todo, a despertar su curiosidad hacia un fenómeno inherente a la realidad social y cultural de su entorno. Precisamente por ello, se pueden aprovechar las especiales características de estas fórmulas estereotipadas como vehículo de relación con alumnos inmigrantes, hispanohablantes o no, para promover su integración social y cultural y el equilibrio afectivo a través del intercambio de experiencias personales, contribuyendo de este modo a construir una representación del mundo socialmente compartida y comunicable mediante el lenguaje[74].

[73] El procedimiento habitual consistía en ofrecer listados más o menos extensos de enunciados descontextualizados, generalmente al final de cada lección o de cada unidad didáctica, sin referencia alguna a sus propiedades lingüísticas, a los factores esenciales del acto comunicativo, como son receptor y situación, a su función en las diferentes categorías textuales o a la explotación de las posibilidades de modificación y/o variación. El interés se centraba en su consideración como expresiones moralizadoras, con carácter de verdades absolutas y representativas de costumbres y actitudes aceptadas como ejemplares por la comunidad, Esta funcionalización inadecuada de las paremias e, incluso, de otros tipos de fraseologismos (Stolze, 1995: 339-340) dio lugar a su omisión en la programación docente, así como a su paulatina marginación en los manuales escolares.

[74] Cfr. Barbadillo y Martí, 2008, «Una experiencia didáctica con refranes del *Quijote* en enseñanza secundaria».

En el caso de la lengua materna, el objetivo de la didáctica de las paremias consiste, en primer lugar, en destacar su carácter de elementos lingüísticos y culturales todavía vigentes de los que no se debería prescindir en el aprendizaje de la propia lengua (González Rey, 2004: 120). En segundo lugar, se ha comprobado que enseñar gradualmente a reconocerlas en los diversos canales de comunicación (relaciones sociales prensa, publicidad, medios audiovisuales, etc.), a comprender su sentido, a estimular su empleo atendiendo de manera especial a la coherencia contextual, al receptor y a la situación comunicativa, a valorarlas y usarlas adecuadamente resulta el método más eficaz para el desarrollo de la competencia paremiológica y para potenciar el uso activo de estas unidades lingüísticas en el marco de todos los niveles de la educación primaria y secundaria (J. Sevilla Muñoz y Barbadillo, 2004: 203).

El mínimo paremiológico recopilado para el español de España ofrece un repertorio cuidadosamente elaborado mediante la aplicación de técnicas estadísticas basadas en los supuestos metodológicos del análisis demoscópico empírico-cuantitativo. Por eso, constituye un instrumento muy valioso para transmitir a los alumnos información limitada, racional y científicamente justificada, acerca de la naturaleza y las características formales y funcionales de las paremias, la peculiar diferencia entre literalidad –sentido recto- y significado traslaticio así como las peculiaridades que presentan en el uso que de ellos se hace en la sociedad moderna.

2.1.2. Aplicación a la enseñanza del español como lengua extranjera

Por lo que se refiere a las paremias, en la enseñanza de lenguas a estudiantes extranjeros se observa el mismo proceso de decadencia progresiva que en el caso de la lengua materna. Dejando aparte los diccionarios y los repertorios de contenido específicamente paremiológico, durante mucho tiempo estos enunciados eran habituales en los textos escolares como material de apoyo para el aprendizaje de lenguas extranjeras o, incluso, en diccionarios monolingües y bilingües como ayuda para la práctica de la traducción. Para los hablantes nativos la adquisición de la competencia paremiológica era un proceso natural, estrechamente vinculado a las peculiaridades del contexto sociocultural de la vida cotidiana y afianzado por el aprendizaje memorístico en la escuela (Forgas, 1993: 35-37; Blanco, 1999: 65). En cambio, las circunstancias eran muy distintas en lo que respecta a las posibilidades de acceder al conocimiento de una lengua fuera del país de origen. Por una parte, la enseñanza de idiomas en la escuela ha tardado en ser reconocida entre las materias regladas[75]. Por otra, hasta hace relativamente poco tiempo, el desplazamiento a los respectivos países para estudiar lenguas extranjeras solía ser privilegio de las familias de clases sociales altas. En general, aprender otro idioma

[75] «La intervención del Estado o del Gobierno en esta área [sic], tal cual la entendemos actualmente (en cuanto que implica la elaboración de programas sistemáticos, la aportación de abundante dinero para expandir y exportar la influencia política y cultural a través de la enseñanza de la propia lengua, etc.), es algo reciente» (Sánchez Pérez, 2005: 8-9).

respondía a iniciativas particulares, relacionadas unas veces con actividades económicas, laborales y profesionales, otras con la intención de disponer de los conocimientos lingüísticos indispensables para viajar por otros países y otras, menos popularizadas, para satisfacer la propia curiosidad intelectual. Sin embargo, entre las clases acomodadas lo más frecuente ha sido recurrir a institutrices y/o a preceptores para la educación de los hijos, que quedaban a expensas de sus maestros en lo que respecta tanto a los materiales utilizados (ejercicios, manuales, gramáticas, diccionarios, testimonios literarios, etc.), como al desarrollo de las destrezas gramaticales y conversacionales en la lengua extranjera. Por consiguiente, la aproximación al universo paremiológico ha estado condicionada durante mucho tiempo por la propia competencia de los maestros, así como por las fuentes escritas de que se servían en el desarrollo de su labor docente. La aplicación de los enunciados sentenciosos a la didáctica se limitaba a su presentación en listados más o menos extensos, elaborados a veces a partir de las lecturas, aunque era práctica bastante común, al menos hasta el siglo XIX, encontrarlos en las gramáticas, casi siempre a continuación de la descripción gramatical propiamente dicha, como un apartado más del capítulo dedicado al vocabulario. La mención explícita de las paremias en la portada de los libros pone de relieve la importancia que se les confería como elementos ineludibles para llegar a dominar cualquier idioma. Así ocurre en[76]:

> *A Spanish Grammar, | first collected and | published by Richard Percivale |... Herevnto for the Young | beginners learning and ease, are annexed Speeches | Phrases, and Proverbs*… London, 1623;
> *Gramatica o Instrucción Española y Alemana compuesta con un Metodo nuevo, y muy fácil; con algunas Sentencias, Refranes, Versos y exemplos para escrivir Cartas*… Por Nicolas Mez de Braidenbach. Viena, 1666;
> *Nouvelle grammaire espagnole avec un recueil de Sentences et Proverbes dont les Espagnols se servent ordinairement dans leurs entretiens*, par le Sieur Ferrus. Lyon, 1704;
> *Florilegio español y aleman, ó gramática de la lengua alemana para los españoles y española para los alemanes… con muchísimos proverbios.* Compuesta por D. Ernesto Joseph Eder, maestro de lenguas. Viena, 1714;
> *Grammaire espagnole composée par l'Académie Royale Espagnole, traduite en français ... Proverbes et Idiotismes Espagnols, Français et Anglais…* F.T.A. Chalumeau de Verneuil… Paris, 1821.

Estos repertorios no van acompañados de ningún tipo de indicación relativa a las características formales, semánticas, pragmáticas ni contextuales, si bien, como se desprende de algunos de los títulos mencionados, es probable que el profesor tratara de

[76] Cfr. la exhaustiva documentación reunida por Aquilino Sánchez Pérez (2005) en *Historia de la enseñanza del español como Lengua Extranjera*.

establecer un paralelismo con unidades análogas aunque no siempre acertadas, de la lengua materna de los estudiantes, sobre todo con el propósito de dar facilidades para los ejercicios de traducción. Sin embargo, a diferencia de la estrategia adoptada durante la mayor parte del siglo XX, consistente básicamente en presentar las paremias «a título identificativo como unidad que debe ser memorizada y reutilizada sin alteración alguna» (Blanco, Moreno y Wuattier, 1995: 141), en la tradición gramatical de épocas anteriores se las considera un complemento indispensable de los glosarios y vocabularios que suelen figurar al final de los libros.

Las primeras aproximaciones de carácter científico a la explotación didáctica de las paremias en España, tanto en relación con la lengua materna como con la adquisición de otros idiomas, surgen a finales del siglo XX[77]. Son algo más tardías que en otros países europeos, como por ejemplo los países eslavos, especialmente Rusia, las dos Alemanias (hasta 1989) o Francia, pero son igualmente secuela de la evolución que han experimentado las investigaciones fraseológicas y, en particular, las propuestas de aplicación a la enseñanza de lenguas extranjeras. A pesar de la escasa atención que se presta a los enunciados fraseológicos en el *Marco común de referencia para las lenguas* (González Rey, 2006: 141), es notable el impulso que ha experimentado la reflexión sobre cuestiones didácticas en el ámbito de la paremiología española en los últimos tiempos, difundidos principalmente a través de la revista *Paremia* (desde su creación en 1993), de los *Cadernos de Fraseoloxía Galega* (creados en 2000) y los Congresos de ASELE (1989-2012) (González Rey, 2012: 72 y ss.).

Los nuevos supuestos teóricos y metodológicos que se han formalizado en el ámbito de la fraseología con relación al tratamiento didáctico de las unidades fraseológicas han repercutido favorablemente en la tendencia hacia la recuperación de los enunciados sentenciosos como material apropiado para la enseñanza de idiomas a estudiantes extranjeros no solo desde un enfoque sociocultural o antropológico, sino también por su evidente interés lingüístico (Forgas, 1993: 36; Blanco, Moreno y Wuattier, 1995: 141; Peñate, 1995: 294; Forment, 1998: 339; Toledo, 1999: 717; García Yelo, 2014: 112; Steyer, 2012; Juska-Bacher, 2012). Bien es verdad que no faltan opiniones autorizadas que cuestionan la conveniencia de incluir las paremias en los cursos de lengua extranjera, especialmente considerando que la media de edad de los alumnos no se suele corresponder con los sectores de la sociedad que las usan y, a partir de este supuesto, recomiendan implementar la adquisición de una competencia paremiológica pasiva (Ettinger, 2012, 2013 y 2014; Strohschen, 2013). En cierto sentido no les falta razón, pero no parece pedagógicamente acertado limitar el aprendizaje de los enunciados fraseológicos proposicionales exclusivamente a las destrezas de reconocimiento, comprensión y memorización. Ciertamente, el empleo de paremias ha experimentado un proceso de recesión considerable. No obstante, la vigencia de las paremias sigue siendo

[77] Se suele mencionar el artículo de Olaeta (1997) para el español como lengua materna, el de Peñate (1995) para ELE y los de J. Sevilla (1993/2), Burrel (1993/2) y Quevedo (1994) para el estudio contrastivo, todos ellos publicados en la revista *Paremia*.

en la actualidad una realidad fácilmente comprobable en las diversas manifestaciones del discurso oral y del discurso escrito, no solo porque todavía es funcionalmente rentable un catálogo de expresiones que pervive en el conjunto de la comunidad, que ha servido de base para la elaboración del Mínimo paremiológico, sino también porque los hablantes recurren espontáneamente a ellas, modificándolas parcialmente para crear expresiones nuevas, en las que siempre es perceptible la resonancia de las formaciones originales, y, de este modo, adaptarlas a situaciones y contextos específicos propios de la vida diaria (Toledo, 1999: 719; García Yelo y J. Sevilla Muñoz, 2004-2005: 132). Son, por tanto, unidades de lengua como los restantes fraseologismos y, en cuanto tales, elementos que se han de integrar en la programación de los cursos de lengua extranjera como un fenómeno lingüístico más (Navarro, 2004; García Yelo, 2006: 84; Máynova, 2011-2012; Kacjan, 2012). Según las directrices trazadas en el *Marco común de referencia para las lenguas* así como en la normativa reguladora del sistema educativo español[78] la adquisición de una lengua extranjera implica el desarrollo de un repertorio lingüístico que abarque todas las capacidades indispensables para alcanzar el máximo nivel de competencia y con él el dominio oral y escrito de los recursos y estrategias que se definen como objetivos lingüísticos, culturales y comunicativos (García Yelo, 2014: 113). De aquí se deduce que la didáctica de las paremias, además de las tres destrezas implícitas en la competencia pasiva mencionadas más arriba, reconocimiento, comprensión y memorización, debe contemplar entre sus objetivos la opción de potenciar la competencia paremiológica productiva (Jesenšek, 2012: 277), definiendo los condicionamientos gramaticales, semánticos, sociolingüísticos y pragmáticos pertinentes con el fin de garantizar la recepción adecuada y el empleo correcto de los enunciados fraseológicos (Ruiz Gurillo, 1994: 142; García Page, 1996a: 155; Penadés, 1999: 29 y 2005; Detry, 2012: 103; Leal, 2013: 162-165; Jesenšek, 2012: 280; Kispál, 2012: 417; Kacjan, 2012: 463).

Es patente la validez del inventario de paremias que hemos identificado como Mínimo paremiológico para llevar a la práctica una aplicación didáctica efectiva, ya que por una parte da respuesta a varias de las cuestiones que plantean las diversas propuestas metodológicas que se han adoptado en relación con el tratamiento pedagógico de estos signos lingüísticos complejos, en las que no siempre existe unanimidad en los criterios que se postulan. Por otra, no cabe duda de que se trata de un instrumento idóneo para solventar las dificultades que ofrece a los estudiantes extranjeros el aprendizaje de la fraseología en general y especialmente de las unidades sentenciosas.

En lo que respecta a la utilidad del Mínimo en el plano metodológico, el repertorio que presentamos facilita la tarea de selección demandada por los especialistas en la aplicación didáctica de las paremias a la enseñanza del español como lengua extranjera dado que ofrece un corpus restringido, aunque abierto a posibles modificaciones, elaborado con especial atención a los criterios científicos de frecuencia y grado de difusión en la

[78] Cfr. los Reales Decretos 1513/2006, de 7 de diciembre (Educación Primaria), 1631/2006 de 29 de Diciembre (ESO) y 1467/2007, de 2 de noviembre (Bachillerato).

comunidad. Otra de las cuestiones en la que también se pone de manifiesto la postura coincidente de los expertos es la relativa a la conveniencia de recurrir al apoyo de la lengua materna de los alumnos como estrategia eficaz para salir al paso de un posible rechazo motivado por las dificultades que ofrece la aproximación a estos elementos lingüísticos[79]. Considerando que son fenómenos comunes a muchas lenguas debido a tradiciones histórico-culturales compartidas, especialmente en el caso de las europeas, la propia competencia de los estudiantes les permite caer en la cuenta de las afinidades y de las diferencias que presentan las paremias y basarse en su experiencia personal para establecer una asociación o una discriminación espontánea entre las muestras de que disponen en las dos lenguas (Ruiz Gurillo, 1994: 142; Morvay, 1997: 424; Martín Martín, 2008; Peramos Soler, Leontaridi y Ruiz Morales, 2009; Máynova, 2011-1012; Navarro, 2004; Detry, 2012: 102). Uno de los principales objetivos del Mínimo paremiológico es, justamente, proporcionar un instrumento de trabajo apto para facilitar la localización de correspondencias en las lenguas que hemos considerado lenguas de referencia[80], así como para llevar a cabo la comparación primero y el contraste después de los respectivos mínimos, primero por pares de lenguas y después entre todas las lenguas que se incluyen en la colección. Es evidente que dentro de la didáctica de lenguas extranjeras, no es suficiente con prestar atención a la aplicación de las paremias en clase de ELE sino también en la clase de otros idiomas (como el francés, el italiano, el alemán, el inglés, etc.) a estudiantes españoles.

La última cuestión que consideramos de interés en lo que se refiere a la aplicación del Mínimo a la enseñanza de idiomas guarda relación con el nivel del sistema educativo más apropiado para introducir el estudio de las paremias. Como hace notar González Rey (1996: 141) apenas se encuentran referencias específicas a este tema en el *Marco común de referencia para las lenguas*, pero en cambio sí es recurrente en las publicaciones especializadas. Todas ellas coinciden en dos aspectos de carácter procedimental. Por un lado, destaca el hecho de que los diferentes modelos teóricos, partiendo de una concepción amplia y no discreta de la fraseología, no hacen diferencia, en principio, entre los distintos tipos de unidades fraseológicas, cuya adquisición se vincula con el proceso de enriquecimiento del vocabulario. Por otro, resulta ilustrativo comprobar que, en términos generales, se considera que es preciso interpretar el aprendizaje de las expresiones fijas desde una perspectiva de progresión gradual, que se debe llevar a cabo en consonancia con el planteamiento global de los contenidos del área de Lengua extranjera. Las discrepancias más llamativas se manifiestan en relación con el nivel escolar más conveniente para el acercamiento de los alumnos al ámbito de la fraseología. Parece predominar la idea de que los niveles avanzados son los más adecuados para abordar en el aula las unidades fraseológicas, y en especial las paremias (cfr., por

[80] Por el momento, el proyecto de la colección contempla la relación entre el mínimo español y la de las siguientes lenguas: alemán, catalán, francés, gallego, griego moderno, inglés, italiano, portugués, ruso y vasco.

ejemplo, Ruiz Gurillo, 1994: 141 y 143, y 2002; Peñate, 1995: 294; Forment, 1998: 339; Toledo, 1999: 717 y 718; Postigo, 1999: 417; MacArthur, 2004: 277; Romera, 2004: 291; Soto, 2004: 231; Riotana, 2008: 224; Ettinger, 2013: 24)[81]. No faltan, sin embargo, quienes defienden la necesidad de que las construcciones pluriverbales estables formen parte de la enseñanza de la lengua desde niveles inferiores (Calañas, 1999; Penadés, 1999: 24; Navarro, 2004; González Rey, 2006: 141; Leal, 2013: 163, Viteková, 2012: 439; Kacjan, 2012: 459).

El mínimo paremiológico español ofrece a los docentes una herramienta versátil, aplicable en todos los niveles de enseñanza. Admite las estrategias pedagógicas relacionadas con los paradigmas metodológicos compatibles con el análisis lingüístico y sociocultural (morfofuncional, sintáctico, semántico, pragmático-comunicativo, cognitivo, etnolingüístico, folclórico, etc.) para la creación de una serie de actividades y materiales específicamente diseñados a partir del mínimo destinados a fomentar y estimular el aprendizaje de las paremias y adaptados al perfil de los estudiantes, en especial a las características que poseen en función de su procedencia geográfica y a los propósitos por los que se interesan en aprender la lengua de que se trate. Tales actividades y materiales se fundamentan en los principales resultados de nuestra propuesta de un mínimo paremiológico actual, porque, de hecho, la mayoría de nuestras investigaciones se han enfocado hacia la enseñanza / aprendizaje de paremias en la clase de lengua española, ya sea como lengua materna, como segunda lengua o como lengua extranjera.

2.2. Aplicación a la traducción y a la interpretación

No debemos olvidar las posibilidades de aplicación del Mínimo paremiológico a la enseñanza / aprendizaje y a la práctica de la traducción y de la interpretación. Corpas (2000: 489), entre otros, sostiene que los fraseologismos no son intraducibles, a pesar de las dificultades que plantea su transferencia de una lengua a otra, pero no es esta una opinión compartida por todos los especialistas (cfr., por ejemplo, Corpas, 2000: 489; Zurdo, 2014: 36). En lo que respecta específicamente a las paremias nuestro Grupo de Investigación[82] junto con otros investigadores que colaboran con nosotros ha desarrollado un corpus teórico fundamental que ya ha demostrado su eficacia, no solo a través de numerosos estudios científicos sino también en la práctica docente[83].

[81] En el *Marco común de referencia europeo para las lenguas* solo se hace referencia a estas construcciones en los niveles C1 y C2.

[82] El Grupo de Investigación UCM 930235 *Fraseología y paremiología* (PAREFRAS, CEI Moncloa Clúster Patrimonio cultural).

[83] Cfr. J. Sevilla Muñoz y M. Sevilla Muñoz (2000), «Técnicas de "traducción paremiológica" (francés-español)», *Proverbium*, 17: 369-386, y «La aplicación de las técnicas de la "traducción paremiológica" a las paremias populares relativas al vocablo pez en español, inglés y francés», *Revista de Literaturas populares*, V/2 / Julio-Diciembre de 2005: 349-368.

Por eso, otro de los motivos que, junto con la recuperación de las paremias como materia integrada en la enseñanza tanto de la lengua materna como de lenguas extranjeras, propició la creación del equipo de investigación, asimismo responsable de la colección del *Mínimo paremiológico* y del *Refranero multilingüe* (J. Sevilla Muñoz y Zurdo, 2009), fue ofrecer una herramienta destinada a los traductores e intérpretes que les permitiera disponer de los recursos necesarios para encontrar con facilidad la correspondencia de las paremias en la lengua meta. La mayoría de los autores de esta obra son filólogos especializados en un amplio abanico lingüístico o hispanistas al menos con dos lenguas de estudio, el español y su lengua materna, y la dificultad traductológica que entrañan las paremias ha constituido desde el principio uno de los principales temas de investigación[84].

Los volúmenes que siguen a esta obra sobre el Mínimo paremiológico representan el resultado de la experiencia profesional de los autores y constituyen, por tanto, una fuente de información teórica y metodológicamente fundamentada. Las posibilidades de aplicación en el campo de la traducción se ponen de manifiesto, por una parte, en el papel que indudablemente puede desempeñar en la formación y en la consolidación de lo que Corpas llama «subcompetencia fraseológica del traductor» en la lengua de partida (LO), que es un presupuesto imprescindible para aventurarse en el universo paremiológico de otra lengua (Martín 2008: 195), y en la lengua meta (LT) (Corpas, 2001: 74; cfr. también J. Sevilla Muñoz, 1997: 431 y 436; Zurdo, 2014: 37). Por otra parte, dejando a un lado la cuestión terminológica y conceptual, mencionada por J. Sevilla entre los problemas que implica la traducción de las paremias (1997: 419)[85], el Mínimo contribuye a simplificar el procedimiento traductológico. En efecto, los corpus que sirven de base a los diferentes trabajos complementan la competencia del traductor en la LO respectiva al facilitar la identificación de las paremias como unidades de traducción, así como la interpretación primaria acompañada de la referencia a los efectos derivados de la contextualización, especialmente en el caso de la traducción literaria (Koller, 1994: 351 y 357).

La identificación y la interpretación en la LO son solo las dos primeras fases en el proceso de recodificación de un texto a otro sistema lingüístico (Corpas, 2000: 489-490). Los dos pasos siguientes guardan una estrecha relación con la competencia paremiológica del traductor en la LT. El primero consiste en localizar espontáneamente o con ayuda de los recursos paremiográficos disponibles la paremia de la LT que más se aproxima al sentido, al uso y a la forma del enunciado de la LO (Corpas, 2001: 67; J. Sevilla Muñoz, 2004b: 224), es decir, se trata de establecer la correspondencia literal o conceptual que

[84] Buena muestra de ello es la frecuencia y la diversidad de perspectivas con que se ha abordado este tema en la revista *Paremia* desde su primer número (1993).

[85] En el caso del Mínimo español se ha procedido de acuerdo con los criterios expuestos por Julia Sevilla Muñoz y Carlos Alberto Crida Álvarez (2013) en «Las paremias y su clasificación», *Paremia*, 22, 105-114. En los mínimos correspondientes a las lenguas de referencia cada investigador responsable ha optado por utilizar la terminología habitual en el ámbito de la paremiología de las lenguas objeto de estudio. En cambio, la coincidencia en la interpretación del término 'paremia' es el resultado del trabajo en equipo del Grupo de Investigación.

existe entre unidades afines de las dos lenguas (J. Sevilla Muñoz, 2000: 419, 2004b: 224; J. Sevilla y M. Sevilla, 2005: 358-359). El segundo tiene por objeto comprobar no solo la compatibilidad de la expresión proverbial con el discurso en que se integra, sino también en qué medida el efecto pragmático-comunicativo y estilístico que provoca en el lector del texto de llegada es análogo al que experimenta el lector en la versión original (Rădulescu, 2013: 62). El carácter multilingüe hace de la colección del Mínimo en su conjunto un instrumento idóneo para orientar al traductor en su búsqueda de soluciones a los problemas que plantea la transferencia de los enunciados fraseológicos a otra lengua. Los objetivos principales son: proporcionar desde una perspectiva bidireccional las correspondencias más convenientes en cada lengua para los repertorios de las restantes; establecer su tipología –literal o conceptual– y determinar la técnica traductológica (actancial, temática, sinonímica, hiperonímica) que subyace a las distintas unidades propuestas en cada una de las lenguas en los términos expuestos por J. Sevilla y M. Sevilla (2004a, 2004b, 2005; J. Sevilla, 2011b); establecer las tendencias dominantes y sistematizar los resultados con el fin de disponer de un muestrario de patrones extrapolable a casos que no forman parte de los Mínimos paremiológicos objeto, por el momento, de esta serie de la Biblioteca fraseológica y paremiológica. A partir de este planteamiento se pueden conocer las diferencias y las afinidades más significativas que presentan los mínimos de las lenguas objeto de estudio, tanto en lo que se refiere a sus componentes, como a los tipos de correspondencia predominantes y a la rentabilidad de las técnicas de traducción.

Además de los aspectos mencionados hasta aquí, la utilidad de los diferentes Mínimos para conseguir una versión de las paremias lo más fiel posible a las que se encuentran en la LO se pone de manifiesto en los datos extralingüísticos y paralingüísticos que se aducen en relación con características intrínsecas a cada una de ellas. Por una parte, se ha prestado especial atención al índice de frecuencia y a la compatibilidad distributiva en el plano textual, a las fuentes manejadas en la elaboración del Mínimo, así como a las variantes y a los mecanismos que se activan en la producción de las modificaciones ocasionales. Por otra parte, destacan las referencias a uno de los obstáculos que a menudo dificultan la identificación y la interpretación apropiada de las paremias y, por consiguiente, el proceso de traducción: los condicionamientos históricos y socioculturales propios de la idiosincrasia de cada comunidad lingüística, aunque sean compartidos, a veces, por el sustrato cultural coincidente, sobre todo en la historia de los pueblos de Europa, y sean también son rasgos concomitantes con los de otras culturas, claramente perceptibles en los testimonios de la literatura popular (J. Sevilla Muñoz, 2000: 419; J. Sevilla Muñoz y García Yelo, 2008: 166; Zurdo, 1986 y 2014: 36).

2.3. Aplicación terapéutica

A las mencionadas aplicaciones del Mínimo paremiológico, se pueden añadir otras. Así sucede en medicina, donde se han empleado las paremias para actividades diversas desde época muy temprana. En el siglo XVI, por ejemplo, los refranes constituían una forma de ilustrar las clases de medicina. Además, en el campo de la neuropsicología

existe una aplicación terapéutica, pues se recurre a los refranes para tratar a distintos pacientes, en particular a los enfermos con pérdida o alteración de la memoria, como los enfermos de Alzéimer, mediante la realización de una serie de tareas para frenar o retrasar la enfermedad, en especial la que consiste en recordar la segunda parte del refrán. Cfr., por ejemplo, el trabajo de M.ª Rosario Arias Martínez (2009, «Los refranes: Memoria viva de nuestros mayores»), el de Paloma Chico Ortega (1999, con referencias bibliográficas de interés en p. 153, «Aplicaciones prácticas de la Paremiología Las pruebas de contenido proverbial como herramienta para el diagnóstico de desórdenes mentales»), o, en otra línea de investigación, el de Antonio Castillo de Lucas (1996, «Refranes de aplicación médica en *El Quijote*»).

2.4. Relaciones con otros ámbitos del saber

2.4.1. Enseñanza / aprendizaje de la literatura

Dada la presencia de los refranes en los textos literarios, resulta también pertinente tenerlos en cuenta, no solo en la clase de literatura sino también para la lectura de textos literarios. Por tal motivo, en las ediciones críticas resulta cada vez más habitual la inclusión de notas para señalar la presencia de los refranes y de notas aclaratorias sobre el significado de los refranes. Un claro ejemplo lo encontramos en las ediciones de la obra más conocida de Miguel de Cervantes, *El Quijote.*

Muchos son los estudiantes o los lectores que no comprenden bien un texto literario por no haber sabido localizar los refranes o por no haber sabido captar su significado. Por eso, resulta de gran utilidad la aplicación de los refranes a la clase de literatura mediante la realización de tareas encaminadas a aprender a localizarlos y captar su sentido y la función que representan. Todo ello permite reconocer el principio poético de la obra, así como la finalidad y el propósito comunicativo del autor. De esta forma, en clase se podría utilizar como textos de enseñanza / aprendizaje las obras teatrales, poéticas y narrativas que contienen refranes.

2.4.2. Etnología y etnolingüística

El Mínimo pueden tener utilidad también en la investigación de la cultura, ya que los etnólogos los utilizan como una vía para descubrir distintos aspectos de la cultura de un pueblo (juegos populares, medicina popular, tradiciones, costumbres, supersticiones, su mentalidad y juicios de valor), tal como hemos podido comprobar en la investigación que hemos realizado con estudiantes y docentes del Doctorado en fraseología y paremiología en el año 2007. Los resultados de tales investigaciones aparecieron publicadas en la obra *Supersticiones y fraseología* (2008)[86].

[86] Véase la segunda edición revisada y ampliada, en la *Biblioteca fraseológica y paremiológica* (Instituto Cervantes, 2012) con el título *Creencias populares, supersticiones y fraseología*, n. 3 de la serie «Monografías» http://cvc.cervantes.es/lengua/biblioteca_fraseologica/n3_sardelli/default.htm

En esta línea temática, resultan interesantes el trabajo de Neus Vila (1996, «El refrán: un artefacto cultural»), el de Antonio Castillo de Lucas (1996, «La medicina popular en Aragón»), el de Julia Sevilla Muñoz (2004a, «El valor etnográfico del refrán».

2.4.3. Artes plásticas

El Mínimo puede proyectarse también en otros campos, tan diversos como los que comprenden las artes plásticas. De este modo, los refranes han servido de inspiración para la realización de obras cinematográficas, pictóricas y escultóricas, así como para dibujos en piezas de cerámica.

2.4.4. Aplicación lúdica

Cabe mencionar la existencia de juegos sobre refranes, algunos de los cuales gozan de una gran popularidad, como sucede en Japón. Desde hace algunos años, en otros países, como España o Italia, empiezan a aparecer juegos infantiles sobre refranes que incluso se han aprovechado entre las actividades de campamentos de verano.

2.4.5. Aplicación en canciones

En la actualidad y en algunas lenguas como el español, resulta frecuente que los refranes estén presentes en textos líricos de gran actualidad, como las canciones dirigidas a los jóvenes. Por eso, resulta conveniente crear actividades y materiales teniendo en cuenta el soporte de las canciones.

2.4.6. Aplicación mediática

En los concursos televisivos, su presencia es patente desde hace algunos decenios, justo cuando empieza a ser evidente la reducción del uso de las paremias en el habla cotidiana. Por parte de los periodistas constituye un recurso habitual utilizar los refranes para los titulares de los artículos, en especial refranes con su forma alterada; los usan también para ilustrar sus apreciaciones a lo largo de los mismos e incluso para concluirlos. Por otra parte quienes anuncian el tiempo en la televisión emplean cada vez más los refranes meteorológicos para ilustrar sus pronósticos. Asimismo cabe mencionar la aplicación de refranes en los textos con función exhortativa, como los discursos políticos o los anuncios publicitarios.

3. LOS MÍNIMOS EN LAS LENGUAS DE REFERENCIA

El concepto de «mínimo paremiológico» se vincula especialmente a la aplicación de los supuestos teóricos de la investigación demoscópica moderna con el fin de disponer de datos empíricamente acreditados acerca del grado de conocimiento y del uso de las unidades paremiológicas en el discurso oral y escrito de una comunidad lingüística (Baur, Chlosta y Grzybek, 1996: 163)[87].

Mieder (1985, 1990) puso de manifiesto la conveniencia de fomentar la elaboración de mínimos paremiológicos afines desde el punto de vista metodológico en las diferentes lenguas, no solo para verificar el estado de la cuestión en las respectivas comunidades sino también para propiciar el desarrollo de una línea de investigación que en aquel momento era todavía incipiente. Su objetivo consiste en indagar el grado de afinidad y/o de divergencia existente entre los mínimos paremiológicos de dos o más lenguas[88]. Nuestro proyecto pretende ser una aportación al estudio comparado de las paremias y contribuir con él a llenar el vacío a que aludía Mieder[89]. En nuestra colección de estudios

[87] Cfr. punto 2.1.

[88] A lo largo de la historia de la paremiografía y de la paremiología es patente la atención prestada a la comparación entre enunciados sentenciosos coincidentes en dos o más lenguas históricas distintas. Hasta época relativamente reciente su estudio consistía esencialmente en comprobar desde una perspectiva atemporal aspectos concretos de las características formales y funcionales de estos fenómenos en cuanto manifestaciones lingüístico-culturales. Cfr., por ejemplo, entre otras muchas, las aportaciones al congreso de EUROPHRAS de 1995 (Eismann, 1998) o los numerosos trabajos publicados en la revista *Paremia*.

[89] La obra de Permiakov (1985) *300 allgemeingebräuchliche russische Sprichwörter und sprichwörtliche Redensarten* (ruso, alemán); constituye un precedente significativo de la aplicación del método empírico-analítico desde el enfoque interlingüístico e intercultural que apuntaba Mieder (1985: 33). De los avances que ha experimentado el tratamiento de diferentes mínimos desde esta perspectiva dan buena cuenta trabajos como los realizados, entre otros, por P. Arnaud (1992), «La connaissance des proverbes français par les locuteurs natifs et leur sélection didactique (francés)»; Louis Combet y J. Sevilla Muñoz (1994), «Proverbes, expressions proverbiales, sentences et lieux communs sentencieux de la langue françaises d'aujourd'hui avec leur correspondance en espagnol (francés y español)»; R. S. Baur, Ch. Chlosta y P. Grzybek (1996), «Das Projekt "Sprichwörter-Minima im Deutschen und Kroatischen": What is worth doing – do it well» (alemán y croata); I. Schellbach-Kopra (1987), «Parömisches Minimum und Phraseodidaktik im finnisch-deutschen Bereich»; F. Schindler (1998), «Ergebnisse einer empirischen Untersuchung zur Kenntnis tschechischer Sprichwörter» (checo y alemán); František Čermak (2003), «Paremiological Minimum of Czech: The Corpus Evidence» (checo); O. Tarnovska

sobre los mínimos de diferentes lenguas se integran las lenguas cooficiales de España (gallego, catalán y vasco) y un grupo de lenguas extranjeras formado, por el momento, por el alemán, el francés, el griego moderno, el inglés, el italiano, el portugués y el ruso. El hecho de abarcar un conjunto tan representativo de lenguas de cultura, así como considerar el componente interlingüístico e intercultural un aspecto fundamental del objetivo primario confirma el carácter innovador de nuestro planteamiento (1.2. Objetivos)[90]. Por ello, en los volúmenes, dedicados a aquellas lenguas se pretende llevar a cabo el estudio comparado y contrastivo entre el mínimo paremiológico español y el correspondiente a cada una, estableciendo una relación bilateral y bidireccional que permitirá determinar en cada caso, por una parte, los rasgos específicos de cada repertorio y, por otra, las características morfosintácticas, semánticas, funcionales, estilísticas y pragmático-comunicativas comunes a ambos mínimos.

La colección no se limita a ofrecer a estudiantes no nativos una relación del mínimo paremiológico español y sus posibles correspondencias en las distintas lenguas de trabajo. Indudablemente, se trata de un instrumento polivalente y versátil cuya utilidad se pone de manifiesto, de manera especial, en el ámbito de la enseñanza y aprendizaje del español como lengua materna o como lengua extranjera, y de las lenguas cooficiales o de segundas lenguas. Se ha concebido, asimismo, como medio auxiliar para facilitar la búsqueda de la correspondencia más adecuada para los enunciados sentenciosos en la práctica de la traducción. Pero también guarda una estrecha relación con otros campos de estudio, como la didáctica de las unidades fraseológicas, la lingüística teórica, la literatura, la sociolingüística, la etnolingüística, el flolclore (Baur, Chlosta y Grzybek, 1996: 164).

3.1. Supuestos previos

Con objeto de favorecer la construcción de un marco teórico común y lograr un conjunto unitario en cuanto al diseño de la estructura y a la organización del esquema de

(2002), «Correspondencias entre el mínimo paremiológico español y ruso»; O. Tarnovska (2004), *Refranero básico español con correspondencias en ruso y en ucraniano* (español, ucraniano, ruso); J. Sevilla Muñoz y M.ª T. Barbadillo de la Fuente (2005), «El máximo y el mínimo paremiológicos y sus implicaciones didácticas»; la actividad llevada a cabo por el equipo dirigido por Vida Jesenšek (2008-2010) www.sprichWort-Plattform.org (alemán, esloveno, eslovaco, checo, húngaro).

[90] La originalidad de nuestra propuesta radica, sustancialmente, en la amplitud y la diversidad del grupo de lenguas de referencia que se proyectan hacia el español. Entre los trabajos y los proyectos que nos son conocidos predominan los bilaterales (cfr. Gréciano, 1989; Steyer, 2012). Por la calidad de los materiales, la solidez del planteamiento y la extraordinaria acogida que ha tenido entre los investigadores destaca de manera especial el proyecto SprichWort dirigido por V. Jesenšek (2008-2010), destinado básicamente a la didáctica y al aprendizaje de lenguas extranjeras a partir de los corpus de cinco lenguas: alemán, esloveno, eslovaco, checo y húngaro.

trabajo, se ha diferenciado el planteamiento metodológico atendiendo a dos parámetros fundamentales. Por una parte se ha considerado vinculante el aspecto relativo a los procedimientos aplicados a la configuración y análisis del repertorio, es decir

- la descripción de la técnica empleada en la elaboración del corpus,
- la descripción de los criterios determinantes para la selección de textos (fuentes, informantes, contextualización),
- la fundamentación de la clasificación y de la identificación de la tipología de las paremias,
- el análisis de los rasgos formales y funcionales (estructurales, léxico-semánticos, pragmático-comunicativos. Tratamiento de las variantes),
- la consideración de los rasgos socioculturales (organización social, usos y costumbres, relaciones sociales, profesiones y oficios, etc.)

Los principios de la investigación empírica, científicamente fundamentada subyacen en todos los casos al procedimiento aplicado a la selección del corpus[91].

La proyección multidisciplinar y metodológicamente plural que define a la paremiología constituye el otro de los rasgos identificativos de nuestra colección. Se manifiesta en la autonomía de los autores en lo que respecta a la opción adoptada en cada caso para la explotación del correspondiente mínimo paremiológico. De esta manera, la fundamentación teórica de nuestro trabajo aporta unos patrones comunes aplicables a cada una de las lenguas de estudio, pero pretende ir más allá, respetando la pluralidad de enfoques con que se puede abordar el estudio de las paremias. La heterogeneidad del grupo ha planteado algunas dificultades especialmente en los momentos iniciales, pero también en el curso del desarrollo del trabajo conjunto. Sin embargo, esta diversidad se ha revelado como un factor que ha contribuido mucho al enriquecimiento de la investigación, puesto que ha hecho posible la convergencia de puntos de vista muy dispares pero complementarios (J. Sevilla Muñoz, 2011a).

En relación con los criterios para la sistematización de las correspondencias hemos considerado pertinente destacar tres aspectos determinantes para un planteamiento científicamente fundamentado del tratamiento del material paremiológico desde un punto de vista interlingüístico.

3.1.1. El componente sociocultural

En la trama semiótica de cada espacio cultural los enunciados sentenciosos son textos específicamente marcados. Por ello, establecer una relación de equivalencia entre

[91] Se ha sugerido la conveniencia de recurrir a las técnicas de análisis científico propias de la investigación empírico-estadística para la elaboración del mínimo de cada una de las lenguas, en la medida de lo posible. En el volumen correspondiente se describe pormenorizadamente el método específico seguido para la selección y el tratamiento del corpus.

paremias pertenecientes a dos sistemas lingüísticos diferentes implica someterlas a examen en lo que respecta no solo a una dimensión inter o intralingüística, sino también a una dimensión cultural (Grzybek, 1998: 264). Cada una de las lenguas históricas es el resultado de un proceso que ha dado lugar a su constitución como sistema lingüístico individualizado propio de una comunidad concreta. La diversidad que se observa entre las diferentes lenguas en la manera de captar y verbalizar la experiencia del mundo y, por consiguiente, en la manera de reflejar la peculiaridad de los respectivos patrimonios se pone de manifiesto en las formas a las que recurren los hablantes para apropiarse de la realidad. Las paremias son instrumentos lingüísticos de índole fraseológica que forman parte del patrimonio cultural que corresponde a cada sociedad, cuya idiosincrasia han contribuido a preservar y a difundir (Lázaro Carreter, 1980: 210-212; Coseriu, 1975: 4 y 1986: 62-69; Schindler, 1994: 224; Burger, 1998: 104; González Rey, 2008: 84; Baca Mateo, 2010). De la comparación entre el mínimo español y los correspondientes corpus de las lenguas de referencia será posible obtener datos relativos a la dimensión tanto lingüística como sociocultural de las paremias de las lenguas respectivas, lo cual será de indudable interés especialmente para la didáctica de lenguas extranjeras y para la práctica de la traducción. A partir del cotejo de los distintos corpus y del examen riguroso de las correspondencias propuestas como equivalentes para el español, o de las españolas para el resto de las lenguas, se podrán identificar, asimismo, las paremias que no son exclusivas del mínimo español, sino que se encuentran también en todos o, al menos, en la mayoría de los demás repertorios (J. Sevilla Muñoz y Cantera, 2002: 14). A título de ejemplo se pueden citar, entre otros[92]:

esp.: Ojo por ojo, diente por diente
al.: Auge um Auge, Zahn um Zahn [Ojo por ojo, diente por diente]
cat.: Ull per ull i dent per dent
fr.: Œil pour œil, dent pour dent!
gall.: Ollo por ollo, dente por dente
gr.: Οφθαλμόν αντί οφθαλμού, οδόντα αντί οδόντος [Ojo por ojo, diente por diente]
it.: Occhio per occhio, dente per dente
port.: Olho por olho, dente por dente
ruso: Око за око, зуб за зуб [Ojo por ojo, diente por diente]
vasco: Begia begi truk [Ojo por ojo]

esp.: A buen entendedor, pocas palabras bastan
al.: Dem klugen Kopf genügt ein Wort [A la cabeza lista le basta una palabra]

[92] Algunas correspondencias proceden de la información proporcionada por los coautores de la colección. En otros casos se ha recurrido a la obra coordinada y editada por J. Sevilla Muñoz y M.ª I. T. Zudo y accesibel en la página web del Instituto Cervantes (Centro virtual Cervantes): el *Refranero multilingüe* (2009), www.cvc.cervantes.es/lengua/refranero.

cat.: A bon entenedor, poques paraules
fr.: À bon entendeur, salut! [A buen entendedor, hola]
gall.: A bo entendedor, poucas palabras bastan
gr.: Των φρονίμων ολίγα [A los sensatos, poco]
ingl.: A word to the wise is enough [Una palabra para un sabio es suficiente]
it.: A buon intenditore, poche parole
port.: Para bom entendedor, meia palavra basta
ruso: Умному свистни, а он уже и смыслит [Al inteligente silba y él ya lo entiende]
vasco: Ulertzaile onari, hitz gutxi [A buen entendedor, pocas palabras]

En estos enunciados las diferencias suelen manifestarse sobre todo en la selección específica de los elementos autosemánticos sin alterar el significado del texto. De este modo, los hablantes de cada comunidad llegan a considerar estas paremias como manifestaciones identificativas de su propio patrimonio cultural a pesar de proceder de una fuente común (Lázaro Carreter, 1980: 212; Braun y Krallmann, 1990: 79). La adaptación cultural es evidente en casos como los siguientes:

esp.: De noche, todos los gatos son pardos
al.: Bei Nacht sind alle Katzen grau
cat.: De nit tots els gats són negres
fr.: La nuit, tous les chats sont gris
gal.: De noite, tódolos gatos son pardos
ng.: All cats are grey in the dark
it.: Al buio tuti i gatti sono bigi
port.: À noite todos os gatos são pardos
vasco: Gauez katu guziak beltzak [De noche todos los gatos son negros]
ruso: Ночью все кошки серы [De noche todos los gatos son grises]

esp.: A falta de pan, buenas son tortas
al.: Hat man kein anderes Futter, so schmeckt auch Brot und Butter
cat.: A falta de pa, bones són coques
fr.: Faute de grives, on mange des merles
gal.: A falta de pan, boas son as bicas
it.: Chi non può avere la carne, beva il brodo
ing.: Those who have no meat, bread and butter are glad to eat

Se trata de testimonios históricamente consolidados que ilustran el establecimiento de isoglosas lingüístico-culturales, reflejo de hechos y tradiciones compartidos por las distintas comunidades y propiciados por condicionamientos extralingüísticos que se han

sucedido a lo largo de los siglos, ratificando el hecho de que la dimensión sociocultural supera fácilmente la diferenciación geográfica (Coseriu, 1986: 65-66; Veny, 1991: 212)[93].

Por otra parte, será posible averiguar dónde radican las diferencias cualitativas y cuantitativas entre el mínimo español y el correspondiente a las restantes lenguas, así como entre el mínimo de cada una de ellas y el español. Este procedimiento servirá, entre otras cosas, para determinar la existencia de casillas vacías (Coseriu, 1978: 91; Grzybek, 1998: 273), es decir, sin correspondencia en el mínimo de la lengua de referencia. Teniendo en cuenta que la equivalencia funcional es uno de los requisitos para proponer correspondencias entre las paremias de dos lenguas, es evidente que localizar las casillas vacías condiciona el tratamiento de la paremia de la lengua base. Se hace necesario reflexionar tanto sobre la equivalencia que mejor se adecue al mínimo de entre las que ofrecen las obras paremiográficas bilingües, como sobre la explotación didáctica y traductológica de la paremia en cuestión.

Ciertamente, los estudios dedicados a la comparación y/o al contraste de fórmulas fijas patrimoniales se han centrado de manera especial en el análisis lingüístico, aunque en los últimos tiempos se ha incrementado el reconocimiento de la equiparación metodológica de la investigación cultural con la lingüística. (Grzybek, 1998: 265 y 271: 104; Lau, Tokofsky y Winick 2004: 2; J. Sevilla Muñoz, 2011a).

3.1.2. Conceptos fundamentales: la comparación y el contraste

La comparación de mínimos paremiológicos de lenguas diferentes ofrece una dificultad intrínseca debido a la disparidad que pueden presentar las unidades paremiológicas que los integran[94]. Esta disparidad se manifiesta en las características morfológicas, sintácticas, léxico-semánticas y pragmático-comunicativas, en la mayor o menor extensión del corpus e, incluso, en los referentes culturales, los cuales, como ya se ha dicho, reflejan las situaciones dominantes verbalizadas en cada lengua en el proceso de conceptualización de la realidad extralingüística correspondiente a una sincronía determinada (Martinet, 1965: 19; Schindler, 1994: 225-226; J. Sevilla Muñoz, 2011a). A través de los estudios bilaterales desarrollados en los volúmenes 2 al 12 de la colección del Mínimo paremiológico, se pueden comprobar no solo las coincidencias y las divergencias que se manifiestan en la configuración del inventario. También es posible

[93] Braun y Krallmann (1990: 77) incluyen este tipo de coincidencias entre las unidades que designan con el término «Inter-Phraseologismen» [fraseologismos internacionales]. Para González Rey (2008: 84), «la presencia de imágenes comunes ancladas en diferentes fondos lingüísticos demuestra la existencia de universales culturales». Julia Sevilla Muñoz, de quien está tomado el último de los ejemplos, considera que son «universales paremiológicos» (1987-1988 y 2010)

[94] Según Sanz (2002), en la búsqueda de equivalencia para construcciones afines de dos lenguas con respecto a un parámetro concreto la discrepancia radical entre ambas puede resultar particularmente relevante, igual que la comprobación de propiedades y restricciones específicas de cada una de ellas.

determinar los recursos de los que dispone el mínimo de cada una de las lenguas de referencia para dar cuenta de los enunciados del mínimo español, de los que se activan para hacer frente al problema de las casillas vacías o «correspondencias cero», así como de las opciones a las que recurre el español para aquellas paremias que son privativas de los repertorios de las demás lenguas.

Ejemplos de casillas vacías son, entre otros:

- Mínimo español: A buen hambre no hay pan duro[95]
  → mínimo alemán: Ø *Dem hungrigen Bauch schmeckt alles gut
  [A la tripa hambrienta todo le sabe bien]
  → mínimo francés: Ø *À bon goût et faim il n'y a mauvais pain

  Mínimo español: A lo hecho, pecho
  → ruso; Ø *Сделанного не воротишь
  [Lo hecho no puedes devolver]
  → vasco: Ø *Eginak eginkizunik ez
  [Lo que está hecho, hecho está]

- Mínimo alemán → mínimo español
  Durch Schaden wird man klug → : Ø
  *De los escarmentados nacen los avisados

  Ende gut, alles gut → : Ø
  *Bien está lo que bien acaba

- Mínimo gallego → mínimo español
  Por dicir as verdades, pérdense moitas amistades → : Ø
  *Por decir verdades, se pierden amistades

  O que chega tarde nin oe misa nin come carne → : Ø
  *Quien llega tarde ni oye misa ni come carne

- Mínimo francés → mínimo español
  Qui vole un œuf, vole un bœuf → : Ø
  *Quien una vez hurta, fiel nunca

  Cuando el gato no está, los ratones bailan → : Ø
  *Quand le chat n'est pas là, les souris dansent

[95] Las correspondencias proceden del *Refranero multilingüe* (2009), coordinado por Julia Sevilla Muñoz y M.ª I. Teresa Zurdo, www.cvc.cervantes.es/lengua/refranero

- Mínimo portugués → mínimo español

  A mulher e a sardinha querem-se pequeñinas → : Ø
  *La mujer y la sardina, pequeñina

  Burro velho não aprende línguas → : Ø
  *Viejo es Pedro para cabrero

- Mínimo ruso → mínimo español

  Баба с возу — кобыле легче → : Ø
  *Cuanto menos bulto, más claridad

  Волков бояться — в лес не ходить → : Ø
  *Quien no se aventura, no pasa la mar

- Mínimo vasco → mínimo español

  Denborak ontzen ditu eltzaurrak → : Ø
  *A su tiempo maduran las brevas

  Ardi txikia, beti bildots → : Ø
  *La mujer menudita, simpre pollita

Muchos investigadores modernos utilizan indistintamente los términos comparación y contraste. Nosotros compartimos la opinión de quienes afirman que se trata de dos procedimientos analíticos diferentes aunque necesariamente complementarios. El objetivo fundamental del método comparativo bilateral se limita a determinar las características comunes que presentan dos elementos homólogos de dos sistemas lingüísticos diferentes. Consiste, en primer lugar, en la descripción de los rasgos formales y funcionales propios de las paremias con respecto a una categoría lingüística o conceptual determinada. Para efectuar el análisis lingüístico de manera rigurosa y objetiva el investigador debe recurrir a la aplicación sistemática de uno de los paradigmas teórico-metodológicos científicamente reconocidos (cfr. Almela y J. Sevilla Muñoz, 2000: 20).

Es preciso que la comparación se realice sobre la base de los mismos criterios (cfr. Juska-Bacher, 2012: 146) y, en nuestro caso, el criterio dominante es el relativo al concepto genérico de paremia. Por ello, los rasgos comunes de naturaleza paremiológica así como el índice de frecuencia y el grado de representatividad en el uso de la comunidad lingüística respectiva constituyen el punto de partida de la investigación. La validez de los resultados de la comparación y su posterior transferencia al estudio contrastivo solo queda garantizada si la base material de todo mínimo paremiológico está empíricamente autentificada, requisito que se cumple en los distintos volúmenes de nuestra colección (Schindler, 1994: 212; Grzybek, 1998: 271 y 271; Calvo, 2008). Por otra parte, al yuxtaponer los datos lingüísticos obtenidos en el análisis de los enunciados

fraseológicos de las dos lenguas se obtienen las características formales, semánticas y funcionales tanto coincidentes como divergentes en los dos inventarios (Zabrocki, 1970: 35; Coseriu, 1978: 92; Söhrman, 2007: 15). El estudio comparado de los niveles morfológico, sintáctico y funcional, así como del componente semántico de los lexemas que forman parte de los enunciados sentenciosos no ofrece dificultad alguna, puesto que, en general, se atienen a la norma de la lengua estándar:

Lo bueno, si breve, dos veces bueno: paremia trimembre; ausencia de predicado.
al.: In der Kürze liegt die Würze [En la brevedad está el condimento]: paremia unimembre; proposición completa.
Ojos que no ven, corazón que no siente: paremia bimembre; proposición completa; ausencia de determinantes.
fr.: Loin des yeux loin du cœur
al. Aus den Augen, aus dem Sinn
[Fuera de los ojos, fuera de la mente]
] paremias bimembres; ausencia de predicado; presencia de determinantes.

La letra con sangre entra: paremia unimembre; desplazamiento del predicado.
al.: Wer nicht hören will, muss fühlen [El que no quiere oir, tendrá que sentir]: paremia bimembre.

A buen entendedor, pocas palabras bastan: paremia unimembre; desplazamiento del predicado.
it.: A buon intenditore, poche parole: paremia unimembre; ausencia de predicado.

al.: Besser spät als nie [Mejor tarde que nunca]: paremia bimembre; ausencia de predicado.
port. Mais vale tarde do que nunca: paremia unimembre; presencia de predicado.

al.: Zeit ist Geld [El tiempo es dinero]: paremia unimembre; ausencia de determinantes.
fr.: Le temps c'est de l'argent: paremia unimembre; presencia de determinantes.

Mediante las técnicas habituales en la descripción de la lengua estándar se puede establecer lo que tienen en común y lo que diferencia a los mínimos paremiológicos de las distintas lenguas en temas como

- la estructuración y extensión del repertorio
- el catálogo de ideas clave
- la presencia o ausencia de determinantes,
- el funcionamiento de la categoría de número en los sustantivos,
- la omisión del predicado verbal, la compatibilidad con la transformación de negación o, en el caso de las frases proverbialeslas, la compatibilidad con la transformación de pasiva,

- las clases de conectores inter e intraoracionales,
- los marcadores de uso de apertura y de cierra,
- el orden de palabras
- el patrón oracional (paremias unimembre, bimembre etc.)
- los campos semánticos de sustantivos (ser humano, flora, fauna, actividad profesional, sentimientos, alimentación, meteorología, etc.), adjetivos (cualidades, colores, dimensiones, etc.) o verbos en su acepción literal, etc.

La cuestión del significado paremiológico tiene una mayor complejidad debido al significado traslaticio de muchas de las paremias. Es frecuente encontrar en los estudios de lingüística comparada y/o contrastiva la recomendación de definir un *tertium comparationis*, concebido como marco de referencia o modelo virtual que sintetiza el referente común del mensaje de las paremias que se comparan, es decir, el tema o la idea clave, prescindiendo de las diferencias que se constatan en el nivel formal. Tiene la ventaja de proporcionar una base convincente para demostrar la equivalencia temática entre la interpretación estándar, abstracta y descontextualizada del enunciado fraseológico del mínimo que funciona como origen y el significado básico de las correspondencias que se proponen como comparables (Coseriu, 1978: 81-82; Burger, 1998: 79; Corpas, 1996: 164; Grzybek, 1998: 264; Söhrmann, 2007: 17; Tricás Preckler, 2008; Corpas, 2001: 68). Por ejemplo, para la paremia española

A perro flaco, todo son pulgas

se encuentran las siguientes correspondencias en los mínimos respectivos

al.: Je fetter der Floh, je magerer der Hund [Cuanto más gorda la pulga, más flaco el perro]
fr.: Aux chevaux maigres vont les mouches
gal.: A cadelo fraco todo son pulgas
it.: A cani magri, mosche ingorde
ing.: The weakest goes the wall
ruso: На бедного Макара все шишки валятся [Sobre el pobre Makar caen todas las piñas].

La equivalencia temática que se registra en los diferentes mínimos para la expresión española, así como para cada una de estas y la española y, por ende, para las que pertenecen a los repertorios de otras lenguas entre sí, viene avalada por el hecho de que en todos los casos la interpretación del valor referencial de las paremias remite a un mismo *tertium comparationis*:

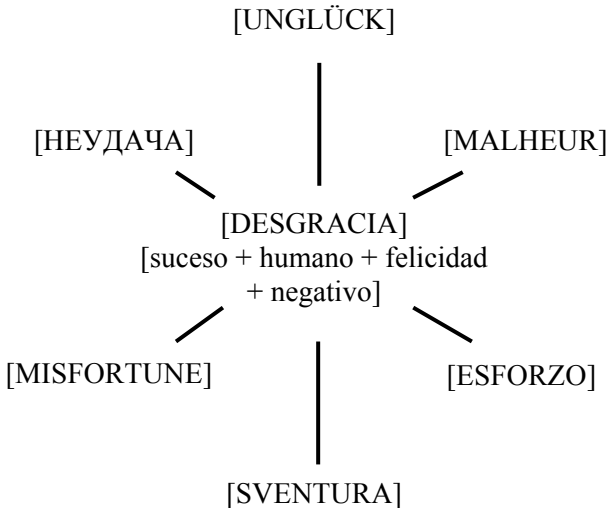

El mismo argumento se puede aplicar a

A quien madruga, Dios le ayuda

que se corresponde con las expresiones siguientes en los mínimos de las demás lenguas:

al.: Morgenstunde hat Gold im Munde [La hora matutina tiene oro en la boca]
cat.: Qui matina, fa farina
fr.: À qui se lève matin, Dieu aide et prête la main
gal.: A quen madruga, Deus o axuda
ing.: The early bird catches the worm
it.: Chi si aiuta Dio l'aiuta
port.: Deus ajuda quem muito madruga
ruso: Кто рано встает, тому бог подает [A quiern madruga, Dios le ayuda] vasco: Goiz jaikitzen denari, Jaunak laguntzen dio [A quien madruga Dios le ayuda]

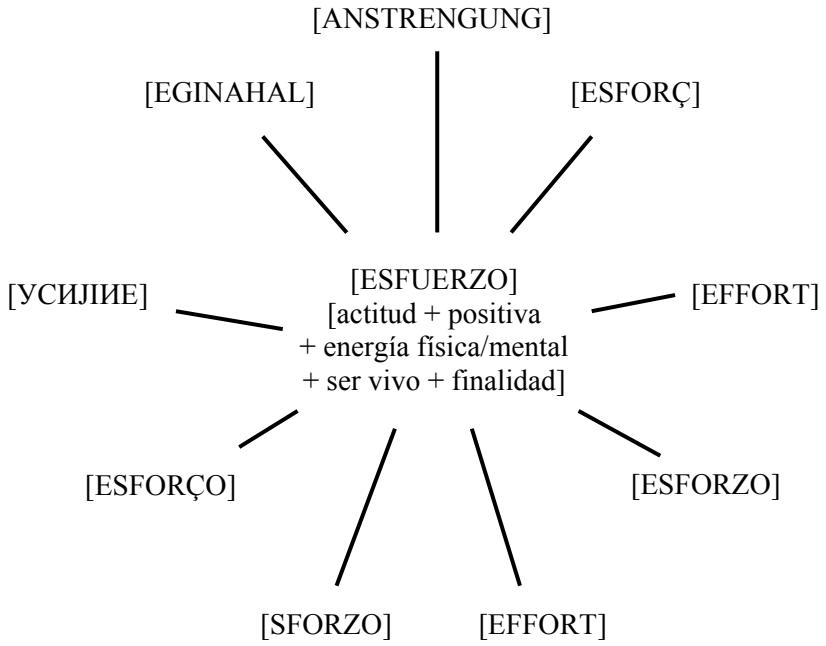

Por su parte, el enfoque contrastivo se centra básicamente en descubrir e interpretar las discrepancias totales o parciales que muestran dos sistemas lingüísticos para expresar un mismo concepto en una situación comunicativa análoga. El análisis comparativo se inicia y culmina en sí mismo y sus resultados son especialmente relevantes para el conocimiento de los universales lingüísticos y culturales. El procedimiento contrastivo se proyecta hacia los contrastes interlingüísticos que se manifiestan en la descripción del material que sirve de base al planteamiento propio del modelo adoptado para llevar a la práctica la comparación[96]. En lo que respecta a los mínimos paremiológicos la perspectiva contrastiva tiene aplicación, sobre todo, en el ámbito de la enseñanza / aprendizaje de lenguas extranjeras y en el de la traducción. Pero también permite obtener información de utilidad para la sociolingüística y la

[96] La escuela de germanistas de Leipzig acuñó el término 'confrontativo' para identificar el método que contempla tanto las afinidades que se ponen de manifiesto en la descripción estructural y funcional de los hechos lingüísticos de dos o más lenguas ('método comparativo'), como "los contrastes interidiomáticos" (método contrastivo') (Coseriu, 1978: 81). La gramática confrontativa se define como una modalidad de gramática descriptiva sincrónica comparada en la que se destaca explícitamente la necesidad de describir e interpretar con rigor las diferentes categorías lingüísticas para poder llevar a cabo el contraste interlingüístico de manera adecuada (Zabrocki, 1970: 33; Coseriu, 1978: 92, 94).

etnolingüística, en especial a partir de la temática de las situaciones socioculturales dominantes representadas en los elencos de cada lengua y de los elementos autosemánticos que designan hechos y circunstancias de la vida cotidiana o reflejan los factores espaciales, temporales y climáticos que se asocian con zonas geográficas concretas. Carácter individualizador pueden tener, entre otros, los refranes meteorológicos, los componentes relativos a la hagiografía, la toponimia, la onomástica, la fauna autóctona y los animales domésticos, la flora, la gastronomía, el menaje del hogar[97].

Las correspondencias que se citan en los mínimos de las lenguas de referencia para la paremia española

A falta de pan, buenas son tortas

revelan, por una parte, la afinidad tipológica con catalán y gallego:

cat.: A falta de pa, bones són coques.
gal.: A falta de pan, boas son as bicas.

y, por otra, además de la diferencia en la estructura del patrón oracional, una disparidad muy ilustrativa en el componente léxico:

al.: Hat man kein anderes Futter, so schmeckt auch Brot und Butter [Si no se tiene otro alimento, también saben bien el pan y la mantequilla]
ing.: Those who have no meat, bread and butter are glad to eat.
fr.: Faute de grives, on mange des merles [A falta de tordos, se comen mirlos]
it.: Chi non può avere la carne, beva il brodo [Quien no pueda tener la carne, beba el caldo].
ru.: На безрыбье и рак рыба [Donde no hay pesca hasta el cangrejo es pez].

Es frecuente encontrar correspondencias que presentan equivalencia conceptual e identidad estructural, pero los lexemas nominales son distintos, como en

Tras la tempestad viene la calma
al.: Auf Regen folgt Sonnenschein [A la lluvia le sigue la luz del sol].

No se puede estar en misa y repicando
fr.: On ne peut pas être à la fois au four et au moulin

[97] Cfr. Zabrocki, 1970: 33; Coseriu, 1978: 81-84; Zurdo, 1993: 197-215; Schindler, 1994: 226; J. Sevilla Muñoz y García Yelo, 2005: 937-947; Söhrman, 2007: 11, 14; Santos, Navarro y Borlea, 2008: 143-163; J. Sevilla Muñoz y García Yelo, 2008: 165-188; J. Sevilla Muñoz, 2011a; Soto Arias, 2013: 347-370

No hay que mezclar churras con merinas
fr.: Il ne faut pas mélanger les torchons et les serviettes.

al.: Besser den Sperling (Spatz) in der Hand als die Taube auf dem Dach
it.: Meglio un fringuello in mano che un tordo in frasca.

3.1.3. El concepto de «correspondencia»

La investigación llevada a cabo por Julia Sevilla Muñoz (2004b), individualmente o con la colaboración de otros investigadores, ha contribuido de manera decisiva a la favorable acogida que ha encontrado entre traductores e intérpretes el término «correspondencia» para las unidades fraseológicas en general y especialmente para las paremias, debido a su aptitud para hacer frente con acierto a las dificultades que suele implicar la traducción de las expresiones proverbiales. Se ha revelado como un método eficaz para evitar en lo posible la pérdida de información que lleva consigo el recurso a la versión literal, puesto que tiene por objeto localizar en la lengua meta los enunciados que presenten más coincidencias tanto formales como semánticas y pragmáticas con los de la lengua original (J. Sevilla Muñoz y M. Sevilla Muñoz, 2000: 370; Almela Pérez y J. Sevilla Muñoz, 2000: 18; J. Sevilla Muñoz, 2004b: 224 y 227). Evidentemente, las técnicas traductológicas descritas y aplicadas por J. Sevilla Muñoz y por M. Sevilla Muñoz en el ámbito de la traducción[98] constituyen también un procedimiento fiable para establecer con exactitud la equivalencia entre paremias de los mínimos de las diferentes lenguas, cuyo estudio se aborda en la colección del Mínimo paremiológico. Conviene tener en cuenta que el análisis de las características que presentan las correspondencias de las unidades fraseológicas no consiste en la búsqueda de soluciones convincentes (J. Sevilla Muñoz y M. Sevilla Muñoz, 2005: 349-350). Se limita a registrar las opciones que cada autor ha considerado idóneas para los elementos contenidos en los respectivos corpus con objeto de verificar en qué medida coinciden formalmente con las paremias de la lengua fuente, hasta qué punto es aceptable la sinonimia y la hiponimia léxicas y asimismo el grado de divergencia formal en paremias conceptualmente equivalentes. Así, para la paremia española:

La excepción confirma la regla

se encuentra correspondencia literal (equivalencia de significado y de forma) y coincidencia actancial en casi todas las lenguas de referencia:

al.: Ausnahmen bestätigen die Regel
cat.: L'excepció confirma la regla

[98] Cfr. J. Sevilla Muñoz, 1993, 2000, 2011b; J. Sevilla Muñoz y M. Sevilla Muñoz, 2000, 2004a, 2004b, 2005, 2005b, 2005c. Véanse también los trabajos de M. Sevilla Muñoz sobre los procedimientos de traducción (inglés-español) de locuciones en contexto (2009) y los condicionantes textuales en la traducción fraseológica y paremiológica (2015).

gal.: A excepción confirma a regra.
fr. C'est l'exception qui confirme la règle
gr. Η εξαιρέση επιβεβαιώνει τον κανόνα [La excepción confirma la regla]
ing.: The exception proves the rule
port.: A excepção confirma a regra
ruso: Исключение подтверждает правило [La excepción confirma la regla]

En los repertorios de los diferentes mínimos la correspondencia conceptual (coincidencia de significado) no suele ser rasgo común a todas las lenguas. Para el refrán:

A lo hecho, pecho

se documenta el carácter individual de los recursos activados en:

al. Wer A sagt, muss auch B sagen [Quien dice A, tiene que decir también B]
cat. Un cop fet, ja està fet
fr. Ce qui est fait, est fait
gr. Ό,τι έγινε, έγινε [Lo que pasó, pasó]
ing. There is no use crying over spilt milk
it. Quel che è fatto è fatto
port. O que não tem remédio remediado está
ruso Сделанного не воротишь [Lo hecho no puedes devolver]

En cambio, reúne los requisitos de la correspondencia literal y coincidencia de actante en:

gal. Ó feito, peito[99].

Mayor diversidad entre las lenguas se observa en el caso de:

Donde fueres, haz lo que vieres

Por una parte, se da correspondencia literal y equivalencia actancial en:

gal. A onde fores fai como vires.

En otros casos se trata de correspondencia conceptual y, además, de divergencia actancial:

[99] La proximidad geográfica entre el español y el gallego requeriría de un estudio diacrónico de esta expresión para saber con certeza si se trata de un elemento autóctono, de un préstamo o de una traducción literal (J. Sevilla Muñoz y M. Sevilla Muñoz, 2000: 370).

al. Andere Länder, andere Sitten [Otros países, otras costumbres].
fr. Il faut vivre à Rome comme à Rome [En Roma hay que vivir como en Roma].
gr.: Κατά τον τόπο όπου πας, έτσι να περνάς [Según el lugar donde vas, así también pasa].
it. Quanto a Roma andrai, fa come vedrai.
ruso В чужой монастырь со своим уставом не ходят [Al convento ajeno no se va con su propia regla].

Por su parte, la equivalencia aducida en el mínimo portugués muestra correspondencia conceptual pero equivalencia actancial:

Em Roma, sê romano.

Esta perspectiva proporciona una amplia gama de posibilidades para averiguar y sistematizar las tendencias dominantes en las correspondencias bilaterales propuestas en los diferentes estudios de esta colección sobre el mínimo paremiológico[100].

3.2. Criterios orientativos para la sistematización del estudio bilateral de las correspondencias[101].

Todos los repertorios que sirven de base a los estudios contenidos en los volúmenes de esta colección se pueden considerar representativos de los mínimos paremiológicos correspondientes a cada una de las diferentes lenguas. Se trata de constructos homogéneos que tienen en común el hecho de estar integrados exclusivamente por unidades lingüísticas que se identifican por presentar los rasgos distintivos propios de las paremias (Grzybek, 1998: 271; J. Sevilla Muñoz y García Yelo, 2008: 166). En este apartado se trata, esencialmente, de esbozar las líneas generales de actuación para identificar de manera coherente y con el mayor rigor posible en qué consisten las afinidades y las divergencias más significativas entre el mínimo paremiológico español y los repertorios correspondientes a las demás lenguas[102]. El corpus español es referencia

[100] Desde el punto de vista de la paremiografía contrastiva Durčo (2012: 357-358) diferencia tres tipos de equivalencia: monoequivalencia (que puede ser simétrica, simétrico-asimétrica y asimétrica), poliequivalencia, semiequivalencia y equivalencia cero. Forgács (2012: 379-404) distingue entre equivalencia cuantitativa (monoequivalencia y poliequivalencia) y equivalencia cuantitativa (equivalencia plena, equivalencia parcial y equivalencia cero).

[101] Excepto para el volumen dedicado al español. Las paremias que se aducen como correspondencias, tanto en el caso del español como en el de las restantes combinaciones, deben ser representativas de unidades fraseológicas primarias, abstractas y descontextualizadas (Corpas, 2001: 67-68).

[102] Las observaciones que siguen tienen por objeto únicamente dar unas pautas generales que redunden en beneficio de la coherencia entre los trabajos que integran la colección. Tienen tan solo

obligada para el tratamiento de las correspondencias en los restantes volúmenes, bien como lengua fuente o como lengua meta. En este último caso hay que tener en cuenta que algunos de los enunciados fraseológicos aducidos como equivalencias en las otras lenguas no están incluidos en el corpus español. Por eso, se hace necesario, por una parte, diferenciar el conjunto que resulta de la búsqueda de correspondencias y equivalencias para la base española y es, en consecuencia, subsidiario del español. En términos generales los resultados obtenidos reflejan una diferencia manifiesta con respecto a los enunciados representados en el mínimo de cada lengua. Por otra parte, se debe llevar a cabo la descripción y el análisis del inventario prototípico de cada lengua, así como de las paremias españolas que se proponen como equivalentes y que tampoco se corresponden siempre con las que componen la recopilación española.

La selección y la organización coherente del material para dar cuenta de los aspectos más representativos derivados de la comparación bilateral entre mínimos de dos lenguas es competencia exclusiva de cada uno de los autores. Ahora bien, es conveniente concretar los criterios en los que se debe hacer hincapié a fin de facilitar la cohesión de los datos correspondientes a los diversos mínimos. Desde el punto de vista metodológico, de acuerdo con la práctica seguida por la mayor parte de los especialistas, los factores determinantes para el establecimiento de divergencias y similitudes interlingüísticas se ordenan en dos grupos. En primer lugar, se detallan los criterios propiamente paremiológicos y paremiográficos, es decir las propiedades de los enunciados fraseológicos en cuanto manifestaciones del sistema semiótico secundario (el nivel del significado traslaticio, figurado o metafórico) y, por tanto, no analizables semánticamente a partir de sus constituyentes léxicos inmediatos. En segundo lugar, se especifican los rasgos inherentes a la condición de unidades lingüísticas bidimensionales que caracteriza a las paremias y permite abordar su estudio no solo en términos de construcciones con fijación formal y especialización semántica, sino también en cuanto signos lingüísticos complejos integrados por elementos del sistema semiótico primario, dotados de forma y de sentido propio (Coseriu, 1977: 114; G. Wotjak, 1979: 320; B. Wotjak, 1992: 3-4; Schindler, 1994: 216; Grzybek, 1998: 264 y 271; Burger, 1998: 79; Zurdo, 1993: 199 y 205; Corpas, 1996: 163; Almela y J. Sevilla Muñoz, 2000: 8).

3.2.1. Criterios paremiológicos y paremiográficos

En el nivel paremiológico, el conocimiento de las características comunes así como de las discrepancias entre los repertorios correspondientes a las lenguas de referencia lo proporciona la descripción intralingüística que avala la pertinencia de los enunciados incluidos en los corpus respectivos. Del amplio espectro de posibilidades que ofrece la búsqueda de coincidencias y/o disparidades se pueden considerar especialmente relevantes las siguientes:

carácter orientativo en cuanto a los contenidos, pues su desarrollo dependerá del paradigma teórico adoptado por cada autor.

a. La comprobación de las diferencias y de las analogías relativas a la extensión de los corpus que se comparan.
b. La consideración de la tipología de las paremias (con respecto a Crida y J. Sevilla Muñoz, 2013).
c. La identificación de los rasgos estructurales dominantes y de los recursos aglutinantes: métrica (ritmo y rima interna o final, aliteración), entonación, elementos mnemotécnicos (Lázaro Carreter, 1980: 225-226; Schindler, 1994: 215).
d. La observación de la idiosincrasia de la temática / idea clave representada en el universo del mínimo (campos semánticos nocionales) que se revela a través de la sistematización de las paremias de cada lengua desde el punto de vista de su valor referencial primario.
e. El examen de los arquetipos de imágenes simbólicas, por lo general, estrechamente relacionadas con la cultura propia de cada lengua (Lakoff y Johnson, 1986: 24 y 59).
f. La determinación de la tipología de los actos comunicativos en los que los hablantes utilizan las expresiones fijas y de las funciones comunicativas que pueden desempeñar en el discurso (Forment, 1998: 341; García Yelo y J. Sevilla Muñoz, 2004-2005: 136; Penadés, 2006: 131). De aquí se pueden extraer asimismo datos ilustrativos acerca de las tendencias indicativas con respecto al fomento y/o a las restricciones de uso de las paremias.
g. La ponderación del tipo de información añadida que resulta de la inserción de las paremias en un texto o en el discurso, así como de las estrategias que se activan para la búsqueda de contextos y las tendencias que se observan con respecto a las modificaciones formales más significativas (J. Sevilla Muñoz, 1997: 438; Forment, 1998: 340-341; Corpas, 1996: 163-164; Barta, 2005 y 2006; Penadés, 2006: 288-289). La comparación de los tipos de fuentes utilizadas para la localización de contextos puede ser muy útil para confirmar los niveles de uso de las paremias.
   En relación con las situaciones y los contextos en los que se integran las paremias merecen especial atención en el marco de un estudio contrastivo las modalidades de enlace que presentan los llamados marcadores de cita / presentadores paremiológicos / conectores paremiológicos (Corpas, 1996: 137; Ďurčo, 2002: 204; Umurova, 2005: 130; Penadés, 2006: 295; Zurdo, 2015: 178).
h. La especificación de los factores procedentes para la búsqueda de informantes, de la tipología del modelo de usuario y del grado de incidencia de las respectivas variedades diatópicas, diastráticas y diafásicas[103] (J. Sevilla Muñoz, 2008: 153-154; J. Sevilla Muñoz, 2011a).

[103] Las facetas más relevantes manejadas por los especialistas para lograr una identificación fidedigna de los informantes son: la edad (supuestos comúnmente aceptados: a mayor edad mayor competencia paremiológica; en niños y jóvenes se observa una competencia más limitada y con frecuencia connotada negativamente), el sexo, el nivel de estudios / o nivel cultural, la profesión, el lugar de residencia habitual y el lugar de procedencia.

3.2.2. Criterios lingüísticos

Frente a los criterios de carácter genérico, que corresponden al planteamiento paremiológico, la comparación en el nivel lingüístico requiere un trabajo específico paremia por paremia para poder determinar las afinidades y las divergencias a partir de los datos intralingüísticos que proporcionan el español por una parte y la lengua meta por otra. La sistematización de los datos individuales de cada enunciado permitirá obtener una perspectiva general de los recursos comunes y divergentes más destacados.

Las pautas para el análisis contrastivo del componente lingüístico bilateral de las paremias de los mínimos se basan en el planteamiento del proceso que presentan R. Almela y J. Sevilla Muñoz en el trabajo publicado en el año 2000. Singularmente práctica es la propuesta de distribuir los fenómenos lingüísticos según los «cinco tipos de categorías de la lengua [que] fundamentan la existencia, en la Lingüística, de otros tantos niveles y tipos de categorías gramaticales» (p. 20), tipos que identifican como «nivel textual, nivel sintáctico, nivel lexémico, nivel morfémico y nivel fonémico» (pp. 23-35). De acuerdo con la información proporcionada por algunos de los especialistas responsables de la elaboración de los diferentes volúmenes de la colección del Mínimo, las técnicas más productivas para conocer la naturaleza y el alcance de las diferencias entre las paremias de una lengua y sus correspondencias en otros idiomas se pueden sintetizar en tres clases de criterios que se corresponden con tres de los niveles gramaticales a que aluden R. Almela y J. Sevilla Muñoz (pp. 23-36).

a. Criterios textuales:
   - aspectos referenciales: son particularmente interesantes para la actividad traductora, puesto que constituyen el medio de comprobar la coincidencia total, parcial o nula entre los actantes, el grado de afinidad temática así como en la explicación del mensaje.[104]
   - aspectos pragmático-gramaticales, por ejemplo la deixis identificativa de alusiones a emisor/receptor, espacio, tiempo etc., y las «modalidades del enunciado» o funciones comunicativas.
b. Criterios morfosintácticos:
   - estructura del enunciado: unimembre, bimembre etc.
   - estructura proposicional (patrón oracional: coordinación, yuxtaposición, subordinación; orden de palabras), conectores interor e intraoracionales, anáfora, modalidades de la enunciación, etc.
   - el grupo verbal: presencia/ausencia de predicado, clasificadores verbales, negación, diátesis activa y pasiva etc.

[104] Es recomendable unificar el modo de citar para el aspecto designativo: en primer lugar, la descripción del significado / descripción conceptual, seguida de la traducción literal y acompañada de una paráfrasis que pueda funcionar como sustituto en el contexto sin detrimento del mensaje (Eismann, 1995: 106).

- el grupo nominal: determinantes, deixis, funcionamiento de la categoría de número etc.

c. Criterios lexémicos:
   - el campo semántico de la palabra clave y del lema que indica el tema en cada enunciado sentencioso;
   - lexemas marcados diatópica, diafásica, diastrática o culturalmente (dialectalismos, arcaísmos, tabúes, topónimos y antropónimos etc.)[105];
   - recursos lexémicos: presencia de figuras retóricas como rasgo estilístico propio de determinadas paremias (sinonimia, antonimia, metáforas, etc.).



[105] Durčo (2012: 359-376) considera particularmente relevante identificar las características diasistémicas de las paremias, con el fin de disponer de una información precisa y lo más exhaustiva posible acerca del funcionamiento de cada una de ellas y de una base más sólida para establecer las correspondencias interlingüísticas. Los rasgos diasistémicos aducidos por Durčo son los relativos s la diacronía, la diatopía, la diaintegración, la diamedialidad, la diastratía, la diatextualidad, la diafrecuencia, la diafasía, la dianormatividad y el aspecto diatécnico.

CONCLUSIONES

La complejidad de la naturaleza de las paremias dificulta enormemente la localización de las que resultan más usuales en la actualidad. En los últimos tiempos aumenta el número de trabajos que tratan de averiguar cuál es el mínimo paremiológico para posteriormente explotarlo en la enseñanza/aprendizaje de lenguas, tanto maternas como extranjeras, y en otras aplicaciones: enseñanza/aprendizaje de la traducción.

El Grupo de Investigación UCM 930235 *Fraseología y paremiología* (PAREFRAS), en colaboración con un nutrido número de prestigiosos especialistas, ha desarrollado varios proyectos de investigación sobre el mínimo paremiológico español y otras lenguas (alemán, catalán, francés, gallego, griego moderno, italiano, portugués, ruso y vascuence), de modo que ha obtenido importantes resultados plasmados principalmente en la base de datos el *Refranero multilingüe* y en esta serie de la *Biblioteca fraseológica y paremiológica.*

El primer número de esta serie presenta las consideraciones generales que sirven de pautas a los estudios sobre distintas lenguas centrados en comprobar el grado de pervivencia de las paremias mediante la elaboración del mínimo paremiológico y así preservar en la medida de lo posible una valiosa parcela del patrimonio cultural.

El estado de la cuestión nos ha permitido conocer los avances realizados hasta la fecha sobre el mínimo paremiológico y crear una base sólida en la que apoyar nuestras investigaciones, con el objeto de abordar aspectos tan espinosos como las variantes, esto es saber:

- el grado de vigencia de las paremias, mediante la consulta de fuentes orales y escritas
- dónde se sitúa la barrera para pasar de un marcador de uso a otro (del usual al muy usual)
- si se trata de una variante paremiológica o de una pseudoparemia
- el tipo de variante
- la actividad más adecuada para una mejor explotación del mínimo paremiológico de una lengua materna
- el tipo de correspondencia
- la sistematización de las correspondencias, tomando como punto de partida la lengua española
- la actividad más adecuada para una mejor explotación del mínimo paremiológico de dos lenguas mediante la comparación lingüística o la vía traductológica.

La elección del español como lengua base de este estudio sobre el mínimo paremiológico está motivada no sólo por la riqueza que posee este idioma en fenómenos lingüísticos tan representativos como los refranes o los aforismos, sino también porque el español es una importante lengua de referencia en el mapa lingüístico mundial.

La elección de varias vías (principalmente lingüística, traductológica y didáctica) para abordar el estudio del mínimo paremiológico está motivada porque el equipo de autores está integrado por lingüistas, traductólogos y pedagogos.

Todo ello lleva a realizar aportaciones novedosas tanto teóricas como prácticas, de utilidad para la comunidad científica interesada en esta parcela lingüística, los enunciados breves y sentenciosos. Estamos ante una obra colectiva que aborda:

- el estudio del mínimo paremiológico en las lenguas oficiales de España
- el estudio del mínimo paremiológico español y su comparación con un amplio abanico lingüístico
- la explotación del mínimo paremiológico en distintos ámbitos del saber.

Posiblemente sea una de las primeras obras en emprender tales estudios en una misma colección.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ABU-SHARAR, H. (1998): *Refranes y dichos populares comparados: español-inglés-ruso-árabe.* Edicions UAB.

ALBIG, W. (1931): «Proverbs and Social Control», *Sociology and Social Research*, 15: 527-535.

ALMELA PÉREZ, R.; SEVILLA MUÑOZ, J. (2000): «Paremiología contrastiva: Propuesta de análisis lingüístico», *Revista de Investigación Lingüística*, 1: 7-47.

ALONSO MARTÍN, F. (2005): *Refranero geográfico de Castilla y León*. Valladolid: Junta de Castilla y León.

ÁLVAREZ CURIEL, F.; MORETA LARA, M. (1995): *Los andaluces en el refranero*. Málaga: Arguval.

ARIAS RODRÍGUEZ, M.ª R. (2009): «Los refranes: Memoria viva de nuestros mayores», *Trabajo social hoy*, 56: 7-15.

ARIMI, S. (2005): «Contested Wisdom in Indonesian and Japanese Proverbs. A Linguistic-Cultural Mapping», *Studies in Urban Cultures*, 6: 76-101.

ARISTI, L. (2001): *Atsotitzen hiztegia.* Alegia: Hiria.

ARORA, Sh. (1968): «'El que nace para tamal…' A Study in Proverb Patterning», *Folkore Americas*, 28:2, 55-79.

ARORA, Sh. (1971): «More Spanish Proverbial Exaggerations from California», WF 30: 105-118.

ARORA, Sh. (1982a): «Proverbs in Mexican American Tradition», *Aztlán: International Journal of Chicago Studies Research*, 13: 43-69.

ARORA, Sh. (1982b): «A Critical Bibliography of Mexican American Proverbs», *Aztlán: International Journal of Chicago Studies Research*, 13: 71-80.

ARNAUD, P. (1992): «La connaissance des proverbes français par les locuteurs natifs et leur sélection didactique», *Cahiers de lexicologie*, 60, n.º 1: 195-238.

BACA MATEO, V. M. (2010): «El lenguaje como hecho cultural», *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, abril 2010, www.eumed.net/rev/cccss/08/vmbm2.htm

BARANI, N. (2007): «Cincuenta refranes entre los más frecuentes del español actual con sus equivalentes en farsi», *Paremia*, 16: 99-105.

BARBADILLO DE LA FUENTE, M.ª T. (2006): «Presupuestos didácticos para la enseñanza de los refranes a través de *El Quijote*», *Paremia*, 15: 141-150.

BARBADILLO DE LA FUENTE, M.ª T. (2008): «Modelo de contribución al mínimo paremiológico de la lengua española con refranes contenidos en el *Quijote*», en J. Sevilla Muñoz; M.ª T. Zurdo; C. Crida (eds.), *Estudios paremiológicos. I La*

investigación paremiológica en España. II. El Quijote y los refranes. Madrid: Ta kalos kéimena, 29-38.

BARBADILLO DE LA FUENTE, M.ª T.; MARTÍ SÁNCHEZ, M. (2008): «Una experiencia didáctica con refranes del *Quijote* en enseñanza secundaria», en J. Sevilla Muñoz; M.ª I. T. Zurdo; C. Crida (eds.), *Estudios paremiológicos. I. La investigación paremiológica en España. II. El Quijote y los refranes*. Madrid: Ta kalos kéimena, 183-192.

BARTA, P. (2005): «Au pays des proverbes, les détournements sont rois. Contribution á l'étude des proverbes détournés du français (I)», *Paremia*, 14: 61-70

BARTA, P. (2006): «Au pays des proverbes, les détournements sont rois. Contribution à l'étude des proverbes détournés du français (II)», *Paremia,* 15: 57-71.

BARULIN, A. (1984): «Russkij paremiologičeskij minimum i ego rol' v prepodavanii russkogo jazyka», *Paremiologičeskie issledovanija. Sbornik statej*. Ed. Grigorij L'vovič Permjakov. Moskva: Nauka, 264-265.

BARZ, I. (1992): «Phraseologische Varianten: Begriff und Probleme», en C. Földes, *Deutsche Phraseologie in Sprachsystem und Sprachverwendung*. Wien: Edition Praesens, 25-47.

BAUR, R. S. (1996): «Untersuchungen zu einem parömischen Minimum des Deutschen», Alte Welten—neue Welten. *Akten des IX. Kongresses der Internationalen Vereinigung für germanische Sprach- und Literaturwissenschaft*. Ed. Michael S. Batts. Tübingen: Max Niemeyer, III, 89.

BAUR, R. S.; CHLOSTA, CH. (1994): «Kennen Kinder heute noch Sprichwörter? Überlegungen zur Altersgrenze in Arbeiten zur empirischen Parömiologie», en Ch. Chlosta, P. Grzybek, E. Piirainen (Hrsg.): *Sprachbilder zwischen Theorie und Praxis. Akten des Westfälischen Arbeitskreises „Phraseologie und Parömiologie" (1991/1992)*. Bochum: Universitätsverlag Dr. N. Brockmeyer, 1- 30.

BAUR, R. S.; CHLOSTA, CH. (1996): «Welche Übung macht den Meister? Von der Sprichwortforschung zur Sprichwortdidaktik», Fremdsprache Deutsch, 2/1996: 17-30.

BAUR, R. S.; CHLOSTA, CH.; GRZYBEK, P. (1996): «Das Projekt „Sprichwörter-Minima im Deutschen und Kroatischen": What is worth doing – do it well», *Muttersprache*, 2: 162-179.

BAUR, R. S.; GRZYBEK, P. (1990): «Untersuchungen zu einem parömischen Minimum im Deutschen», *Interkulturelle Kommunikation. Kongreßbeiträge zur 20. Jahrestagung der Gesellschaft für Angewandte Linguistik*. Ed. Bernd Spillner. Bern: Peter Lang, 220-223.

BEBERMEYER, G., BEBERMEYER, R. (1977): «Abgewandelte Formeln - sprachlicher Ausdruck unserer Zeit», *Muttersprache*, 87, 1: 1-42.

BERGUA, J. (1945): *Refranero español*. Madrid: Ediciones Ibéricas.

BITTNEROVÁ, D.; SCHINDLER, F. (1996): «Tschechische Sprichwortsammlungen auf dem Prüfstand», *Slavische Sprachwissenschaft und Interdisziplinarität*. Eds. Gerd Freidhof, Holger Kuße, and Franz Schindler. München: Otto Sagner, II, 5-36.

BIZZARRI, H. O. (2000): *Diccionario paremiológico e ideológico de la Edad Media*. Buenos Aires.

BLANCO GARCÍA, P. (1999): «Didáctica de los refranes en la enseñanza pública», *Paremia*, 8: 65-68.

BLANCO, X.; MORENO, L.; WUATTIER, S. (1995): «La explotación pedagógica del proverbio en clase de francés lengua extranjera (Una experiencia en el marco del proyecto ADELA», *Paremia*, 4: 141-147.

BOE, RD 1513/2006, de 7 de diciembre

BOE, RD 1631/2006 de 29 de Diciembre

BOZENHARD, H. (1989): «Culture and Semiotics», en W. A. Koch (ed.), «Culture and Semiotics». Bochum: Studienverlag Dr. Norbert Brockmeyer, 6-12.

BRAUN, P.; KRALLMANN, D. (1990): «Inter-Phraseologismen in europäischen Sprachen», en P. Braun, B. Schaeder, J. Volmeert (Hrsg.): *Internationalismen. Studien zur interlingualen Lexikologie und Lexikographie.* Tübingen: Niemeyer: 75-86.

BUITRAGO JIMÉNEZ, A. (1995): *Diccionario de dichos y frases hechas.* Madrid: Espasa-Calpe.

BURGER, H. (1998): *Phraseologie. Eine Einführung am Beispiel des Deutschen*. Berlin: Erich Schmidt Verlag, 5º ed. 2015.

BURGER, H. (2012): «Sprichwort und Redensart. Gemeinsamkeiten und Unterschiede – theoretisch und textuell, synchron und diachron betrachtet», en K. Steyer: *Sprichwörter multilinguaal. Theoretische, empirische und angewandte Aspekte der modernen Parömiologie*. Tübingen: Narr Verlag, 45-78.

BURGER, H.; DOBROVOL'SKIJ, D.; KÜHN, P.; NORRICK, N. R. (2007): *Phraseologie/Phraseology.* Ein internationales Handbuch zeitgenössischer Forschung. Berlin/New York: Walter de Gruyter.

BURREL, M. (1993): «Paremiología contrastiva en la clase de idiomas (inglés, castellano, catalán)», *Paremia*, 2: 211-217.

BUSHUI, A. M. (1979): «Paremiologicheskii minimum po nemetskomu iazyku dlia srednei shkoly». *Problemy metodiki prepodavaniia razlichnykh distsiplin v shkole i vuze*. Ed. Kh. M. Ikramova. Samarkand: Samarkandskii gosudarstvennyi universitet, 4-28.

CALAÑAS CONTINENTE, J. A. (1999): «Los refranes en la enseñanza del alemán como lengua extranjera», *Paremia*, 8: 73-76.

CALVO, C. (2008): «I verbi sintagmatici italiani, con appunti contrastivi con lo spagnolo e il catalano», en C. González Royo, P. Mogorrón Huerta (eds.), *Estudios y análisis de fraseología contrastiva: Lexicografía y Traducción*. Alicante: Departamento de Traducción e Interpretación, Universidad de Alicante: 47-66.

CALLES VALES, J. (2004): *El gran libro de los refranes*. Madrid: Editorial Libsa.

CAMPOS, J. G.; BARELLA, A. (1993): *Diccionario de refranes*. Madrid: Real Academia Española, Espasa.

CANELLADA, M.ª J.; PALLARES, B. (2001): *Refranero español. Refranes, clasificación, significación y uso.* Madrid: Castalia.

CANTERA ORTIZ DE URBINA, J. (2005): *Diccionario Akal del Refranero latino.* Tres Cantos (Madrid): AKAL.

CANTERA ORTIZ DE URBINA, J.; SEVILLA MUÑOZ; J.; SEVILLA MUÑOZ, M. (2005): *Refranes y otras paremias y fraseologismos en Don Quijote de la Mancha*. Ed. Wolfgang Mieder. Vermont: Universidad de Vermont (Estados Unidos).

CARBONELL BASSET, D. (1996): *Diccionario de refranes, proverbios, dichos, adagios: castellano e inglés*. Barcelona: Ediciones del Serbal.

CARBONELL BASSET, D. (2002): *Diccionario panhispánico de refranes.* Barcelona: Herder.

CARRIL RAMOS, A. (1998): *Guía básica para la recuperación etnográfica.* En colaboración con J. F. Blanco. Salamanca: Centro de Cultura Tradicional (Diputación Provincial de Salamanca).

CASARES, J. (1950 = 1969): *Introducción a la lexicografía moderna*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones científicas. Patronato «Menéndez y Pelayo». Instituto «Miguel de Cervantes». *Revista de Filología Española* – Anejo LII.

CASTILLO DE LUCAS, C. (1966): «La medicina popular en Aragón», *Revista de Etnografía*. Museu de Etnografia e História, 361-381

CASTILLO DE LUCAS, A. (1996), «Refranes de aplicación médica en *El Quijote*», *Paremia*, 5: 43-48;

CHACOTO, L. (2008): «Los refranes de Don Quijote de la Mancha en la traducción portuguesa», en J. Sevilla Muñoz, M.ª I. T. Zurdo, C. Crida (eds.), *Estudios paremiológicos. I La investigación paremiológica en España. II. El Quijote y los refranes*. Madrid: Ta kalos kéimena: 97-144.

CHICO ORTEGA, P. (1999): «Aplicaciones prácticas de la Paremiología Las pruebas de contenido proverbial como herramienta para el diagnóstico de desórdenes mentales», *Paremia*, 8: 149-153.

CHLOSTA, CH.; GRZYBEK, P. (1995): «Empirical and Folkloristic Paremiology: Two to Quarrel or to Tango?», *Proverbium*, 12, 67-85.

CHLOSTA, CH.; GRZYBEK, P. (1997): «Sprichwortkenntnis in Deutschland und Österreich: Empirische Ergebnisse zu einigen mehr oder weniger gewagten Hypothesen», *Österreichisches Deutsch und andere nationale Varietäten plurizentrischer Sprachen in Europa*. Eds. Rudolf Muhr and Richard Schrodt. Wien: Verlag Hölder-Pichler-Tempsky, 243-260.

CHLOSTA, CH.; GRZYBEK, P. (2004): «Was heißt eigentlich 'Bekanntheit' von Sprichwörtern? Methodologische Bemerkungen anhand einer Fallstudie zur Bekanntheit anglo-amerikanischer Sprichwörter in Kanada und in den USA», *Res humanae proverbiorum et sententiarum. Ad honorem Wolfgang Mieder*. Ed. Csaba Földes. Tübingen: Gunter Narr, 37-57.

CHLOSTA, CH.; GRZYBEK, P.; ROOS, U. (1994): «Wer kennt den heute noch den Simrock? Ergebnisse einer eempirischen Untersuchung zur Bekanntheit deutscher Sprichwörter in traditionellen Sammlungen», en Ch. Chlosta, P. Grzybek, E. Piirainen (Hrsg.): *Sprachbilder zwischen Theorie und Praxis. Akten des Westfälischen*

Arbeitskreises „Phraseologie und Parömiologie“ (1991/1992). Bochum: Universitätsverlag Dr. N. Brockmeyer, 31-60.

CHLOSTA, CH.; GRZYBEK, P.; STANKOVIC-ARNOLD, Z.; STECKA, A. (1993): «Das Sprichwort in der überregionalen Tagespresse: Eine systematische Analyse zum Vorkommen von Sprichwörtern in den Tageszeitungen Die Welt, Frankfurter Allgemeine Zeitung und Süddeutsche Zeitung», *Wirkendes Wort*, 43, nº. 3, 671-695.

CHLOSTA, CH.; HARTMANN, D. (2004): «Der Westfälische Arbeitskreis Phraseologie / Parömiologie 1991 bis 2002. Ein aktuelles Stück Wissenschaftsgeschichte», *Phraseologismen als Gegenstand sprach- und kulturwissenschaftlicher Forschung. Akten der Europäischen Gesellschaft für Phraseologie (Europhras) und des Westfälischen Arbeitskreises “Phraseologie / Parömiologie”* (Loccum 2002). Eds. Csaba Földes and Jan Wirrer. Baltmannsweiler: Schneider Verlag Hohengehren, 15-23.

CEJADOR Y FRAUCA, J. (1922-1925): *Diccionario fraseológico del Siglo de Oro: fraseología o estilística castellana*, ed. de Abraham Madroñal y Delfín Carbonell Basset, 2008.

ČERMAK, F. (2003): «Paremiological Minimum of Czech: The Corpus Evidence», *Flut von Texten - Vielfalt der Kulturen: Ascona 2001 zur Methodologie und Kulturspezifik der Phraseologie*. Eds. H. Burger, A. Häcki Buhofer and G. Gréciano. Baltmannsweiler: Schneider Verlag Hohengehren, 15-31.

COBETA MELCHOR, M.ª M. (2000): «Problemas de traducción de las alteraciones semántico-formales en las paremias contextualizadas», *Paremia*, 9: 81-90.

COMBET, L.; SEVILLA MUÑOZ, J. (1994): «Proverbes, expressions proverbiales, sentences et lieux communs sentencieux de la langue françaises d'aujourd'hui avec leur correspondance en espagnol», *Paremia*, 4: 1-95.

CONDE TARRÍO, G. (1997): *Estudio comparativo de las paremias en francés, castellano y gallego*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, Tesis Doctoral.

CONDE TARRÍO, G. (2000): «Hacia la verificación práctica de una teoría del refrán: Galicia, un ejemplo de estudio», en G. Corpas Pastor [ed.]: *Las Lenguas de Europa: Estudios de fraseología, fraseografía y traducción*. Granada: Comares, 165-184.

CONDE TARRÍO, G. (2001): *Diccionario de refráns.* Vigo: Galaxia.

CONDE TARRÍO, G. [ed.] (2007): *El componente etnolingüístico de la Paremiología.* Bélgica: Proximités.

CONDE TARRÍO, G. (2004): «La función represiva en el refranero», *Paremia*, 13: 66-72.

CONDE TARRÍO, G. (2012): «El *Refranero multilingüe* del Instituto Cervantes: la didáctica y las TIC como referentes en el estudio de paremias gallegas», en M.ª I. González Rey [ed.]: *Unidades fraseológicas y TIC*. Madrid: Centro Virtual Cervantes, Instituto Cervantes, *Biblioteca fraseológica y paremiológica*, Serie «Monografías», n.º 2, 187-201.

CONDE TARRÍO, G. (2014): «Estudio contrastivo (castellano, gallego, catalán, francés y portugués) de las paremias referentes al mes de mayo», en V. Durante [ed.]: *Fraseología y paremiología: enfoques y aplicaciones*. Madrid: Centro Virtual

Cervantes, Instituto Cervantes, *Biblioteca fraseológica y paremiológica*, Serie «Monografías», n.º 5, 225-240.

CONDE TARRÍO, G. (2015): «Propuesta de un proyecto didáctico desde la clase de "Coñecemento do medio natural social e cultural": el trabajo en la paremiología gallega», en P. Mogorrón Huerta, F. Navarro Domínguez (eds.), *Fraseología, Didáctica y Traducción*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien: Peter Lang, 181-197.

CONENNA, M. (1998): «Acerca del tratamiento informático de los proverbios», en J. de D. Luque, A. Pamies (eds.), *Léxico y Fraseología*. Granada: Método ediciones, 197-206.

CORPAS PASTOR, G. (1996): *Manual de Fraseología española*. Madrid: Gredos.

CORPAS, PASTOR, G. (1998): «El uso de las paremias en un corpus del español peninsular actual», en G. Wotjak (ed.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*. Madrid: Iberoamericana, 366-391; reimpresión: G. Corpas Pastor (2003): *Diez años de investigación en fraseología: análisis sintáctico-semánticos, contrastivos y traductológicos*. Madrid: Iberoamericana, 83-107.

CORPAS PASTOR, (2000): «Acerca de la (in)traducibilidad de la fraseología», en G. Corpas Pastor (ed.), *Estudios de fraseología. fraseografía y traducción.* Albolote: Comares, 483-522.

CORPAS PASTOR, G. (2001): «La creatividad fraseológica: efectos semántico-pragmáticos y estrategias de traducción», *Paremia*, 10: 67-77.

CORREAS, G. (1627): *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*. Ed. de V. Infantes en 1992 (Madrid: Visor Libros); ed. de L. Combet, R. James y M. Mïr-Andreu en 2000 (Madrid: Castalia).

CORREAS MARTÍNEZ, M.; GARGALLO GIL, J. E. (2003): *Calendario romance de refranes.* Barcelona: Universidad de Barcelona.

COSERIU, E. (1977): «Introducción al estudio estructural del léxico», en *Principios de semántica estructural*. Madrid: Gredos: 87-142.

COSERIU, E. (1975): *Die Sprachgeographie*. Tübingen: Verlag Gunter Narr.

COSERIU, E. (1978): «Alcances y límites de la gramática contrastiva», en *Gramática, semántica, universales*. Madrid: Gredos: 80-111.

COSERIU, E, (1981): *Lecciones de lingüística general*. Madrid: Gredos.

COSERIU, E. (1986a): «La realidad del lenguaje», en *Introducción a la lingüística*. Madrid: Gredos, 51-67.

COSERIU, E. (1986b): «Lengua y sociedad», en *Introducción a la lingüística*. Madrid: Gredos, 69-79.

COX, L. H. (1997): «Beobachtungen zur standardsprachlichen Sprichwortkompetenz deutscher Universitätsstudent(inn)en», en R. Mohrmann; V. Rodekamp; D. Sauermann (eds.), *Volkskunde im Spannungsfeld zwischen Universität und Museum.* Münster: Waxmann, 43-65.

CRIDA ÁLVAREZ, C. A. (1999): *Ανθολογία ισπανικών παροιμιών και παροιμιωδών φράσεων με αντιστοιχίες στα Ελληνικά και αντίστροφα. Antología de refranes del*

griego moderno y frases hechas con correspondencias en español y viceversa. Atenas: Κόδικας.

CRIDA ÁLVAREZ, C. A. (2012): «Fraseoparemiología e interculturalidad», en M. L. Ortiz Álvarez (ed.), *Tendências atuais na pesquisa descritiva e aplicada em fraseología e paremiología*. Brasil: Pontes Editores, vol. 1, 171-204.

CRIDA ÁLVAREZ, C. A.; SEVILLA MUÑOZ, J. (2013): «Las paremias y su clasificación», *Paremia*, 22: 105-114.

CRIDA ÁLVAREZ, C. A.; ZORAS, G. (2005): *Son Paremias. Diccionario de concordancias paremiológicas griegas, españolas, italianas*

DETRY, F. (2012): «Estrategias de aprendizaje e iconicidad fraseológica: claves cognitivas para el estudio de expresiones idiomáticas en una LE», *Paremia*, 21: 97-106.

DÍAZ DÍAZ E. (1991): *Refarnero popular extremeño.* Badajoz: Universitas Editorial.

DÍAZ PÉREZ, J. C. (1997): «Desarrollo de la competencia paremiológica en estudiantes de enseñanza primaria y secundaria», *Paremia*, 6: 189-194.

DÍEZ CARRERA, C. (1992): «Estudio sobre refranes», en *Español Actual*. Madrid, 57-63.

DOBROVOL'SKIJ, D. (1988): *Phraseologie als Objekt der Universalienlinguistik*. Leipzig: Veb Verlag Enzyklopadie.

DOBROVOL'SKIJ, D.; N. LÛBIMOVÂ (1993): «Wie man so schön sagt, kommt das gar nicht in die Tüte», *DaF* 30/3: 151.

DOBROVOL'SKIJ, D.; E. PIIRAINEN (2005): *Figurative Language: Cross-cultural and Cross-linguistic Perspectives.* Amsterdam: Elsevier.

DOCTOR, R. D. (2005): «Towards a Paremiological Minimum for Gujarati Proverbs», *Proverbium*, 22, 51-70.

DOGBEH, L. I. (2000): *Sprichwörter kontrastiv: Eine vergleichende Studie der Struktur und Funktion von Sprichwörtern im Deutschen und im Fon*. Bern: Peter Lang.

DONOSO LOERO, T. (1999): *Dime con quién andas ... Libro de los refranes.* Santiago de Chile: Andrés Bello.

DUDENREDAKTION [eds.] (2002): *Redewendungen. Wörterbuch der deutschen Idiomatik.* Mannheim.Leipzig.Wien.Zürich: Dudenverlag. 2., neu bearbeitete und aktualisierte Auflage.

DURANTE, V. (2010): «La noción de "tiempo" en la fraseología española e italiana», *Paremia*, 19: 41-51.

DURANTE, V. [ed.] (2014): *Fraseología y paremiología: enfoques y aplicaciones*. Biblioteca fraseológica y paremiológica. Serie «Monografías» n.º 5. Madrid: Centro virtual Cervantes. Instituto Cervantes. http://cvc.cervantes.es/lengua/biblioteca_fraseologica/n5_durante/default.htm

ĎURČO, P. [ed.] (1998): *EUROPHRAS 1998: Phraseology and Paremiology*. Bratislava: Akadémia PZ.

ĎURČO, P. (2001): «Bekanntheit, Häufigkeit und lexikographische Erfassung von Sprichwörtern. Zu parömiologischen Minima für DaF», en A. Häcki Buhofer, H. Burger and L. Gautier (eds.), *Phraseologiae Amor: Aspekte europäischer*

Phraseologie. Festschrift für Gertrud Gréciano. Baltmannsweiler: Schneider Verlag Hohengehren, 99-106.

ĎURČO, P. (2002): «Parömiologische Konnektoren oder Wie der Volksmund so schön sagt, en E. Piirainen, I. T. Piirainen (eds.), *Phraseologie im Raum und Zeit*. Bochum: Universitätsverlag Dr. N. Brockmeyer

ĎURČO, P. (2003): «Unterschiede in der (Un)kenntnis von Sprichwörtern in verschiedenen Lebensaltern», en A. Häcki Buhofer (ed.), *Spracherwerb und Lebensalter*. Tübingen: A. Francke, 293-304.

ĎURČO, P. (2004): «Slovak Proverbial Minimum: The Empirical Evidence», en Csaba Földes (ed.), *Res humanae proverbiorum et sententiarum. Ad honorem Wolfgang Mieder*. Tübingen: Gunter Narr, 59-69.

ĎURČO, P. (2005): *Sprichwörter in der Gegenwartssprache*. Trnava: Univerzita sv. Cyrila a Metoda v Trnave.

ĎURČO, P. (2006): «Methoden der Sprichwortanalysen oder Auf dem Weg zum Sprichwörter-Optimum», en A. Häcki Buhofer and H. Burger (eds.), *Phraseology in Motion I. Methoden und Kritik. Akten der Internationalen Tagung zur Phraseologie* (Basel, 2004). Baltmannsweiler: Schneider Verlag Hohengehren, 3-20.

ĎURČO, P. (2012): «Diasystematische Differenzen von Sprichwörtern aus der Sicht der kontrastiven Parömiografie», en K. Steyer (ed.), *Sprichwörter multilingual. Theoretische, empirische und angewandte Aspekte der modernen Parömiologie*. Tübingen: Narr Verlag, 357-377.

EISMANN, W. (1995): «Pragmatik und kulturelle Spezifil als Problem der Äquivalenz von Phraseologismen», en S. R. Baur, Chr. Chlosta (eds.), *Von der Einwortmetapher zur Satzmetapher. Akten des Westfälischen Arbeitskreises Phraseologie /Parömiologie*. Bochum: Unkiversitätsverlag Dr. N. Brockmeyer, 95-119.

EISMANN, W. (ed.) (1998): *EUROPHRAS 95. Europäische Phraseologie im Vergleich: Gemeinsames Erbe und kulturelle Vielfalt*. Bochum: Universitätsverlag Dr. N. Brockmeyer.

ESPARZA ZABALEGI, J. M. (2009): *Como puta por rastrojo. Origen y uso de algunos dichos navarros*. Tafalla: Altaffaylla Kultur Tadea.

ETTINGER, St. (2008): «Alcances e límites da fraseodidáctica. Dez preguntas clave sobre o estado actual da investigación», *Cadernos de Fraseoloxía Galega*, 10: 95-127.

ETTINGER, St. (2010): «Phraseologie und Wortschatzerwerb. Anmerkungen zu A. Martin und F. Leray: Les idiotismes et les proverbes de la conversation allemande. Paris 1900», en C. Gnutzmann, F. G. Königs, E. Zöfgen (eds.), *Fremdsprachen Lehren und Lernen*, 39, Narr Verlag, 88-102

ETTINGER, St. (2011): «Einige kritische Fragen zum gegenwärtigen Forschungsstand der Phraseodidaktik», en P. Schäfer, Chr. Schowalter (eds.), *In mediam linguam*. Mediensprache – Redewendungen – Sprachvermittlung, Festschrift für Heinz-Helmut Lüger, BoD – Books on Demand, 231-250.

ETTINGER, St. (2012): «Einige phraseodidaktische Überlegungen zur Frequenz, zur Disponibilität und zur Bekanntheit französischer Idiome und Sprichwörter», en

Szavak, frazémák, szótárak/ Mots, phrasèmes, dictionnaires, Írások Bárdosi Vilmos 60. Születésnapjára/ Mélanges offerts à Vilmos Bárdosi pour ses 60 ans, Revue d'Études Françaises. Université Eötvös Lorand de Budapest, numéro hors de série, 85-104.

ETTINGER, St. (2013): «Aktives Phrasemgebrauch und/oder Phrasemkenntnis im Fremdsprachenunterricht. Einige phraseodidaktische Überlegungen», en M.ª I. González Rey (ed.), *Phraseodidaktische Studies on German as a foreign language.* Hamburg: Verlag Dr. Kovač, 11-30.

ETTINGER, St. (2014) : «Le problème de l'emploi actif et / ou de connaissances passives des phrasèmes chez les apprenants de langues étrangères», en M.ª I. González Rey (ed.), *Outils et méthodes d'apprentissage en phraséodidactique*, Proximités «Didactique», Site: www.intercommunications.be: 17-38.

ETXABE DÍAZ, R. (2001): *Gran diccionario de refranes*. Barcelona: Spes Editorial.

ETXABE DÍAZ, R. (2012): *Diccionario de refranes comentado*. Madrid: Ediciones de la Torre.

FELIXBERGER, J. (1974): *Untersuchungen zur Sprache des spanischen Sprichwortes*. München: Fink Verlag.

FERNÁNDEZ, M. (1994): *Diccionario de refranes. Antología de refranes populares y cultos de la lengua castellana explicados y razonados*. Madrid: Alderabán.

FERNÁNDEZ ACEBO, V.; ORIA MARTÍNEZ CONDE, M.; LÓPEZ GARCÍA, J. I. (1992): *Dichos y refranes de uso común en los Valles del Pas y del Miera*. Asociación científicocultural de estudios pasiegos.

FERNÁNDEZ-SEVILLA, J. (1985): «Consideraciones lexicológicas y lexicográficas sobre el refranero», *Estudios románicos dedicados al prof. Andrés Soria Ortega*. Granada: Univ. de Granada, 89-99.

FLEISCHER, W. (1982): *Phraseologie der deutschen Gegenwartssprache*. Leipzig: VEB Bibliographisches Institut. Edición revisada y ampliada en Tübingen: Max Niemeyer Verlag, 1997.

FLEISCHER, W. (1994): «Phraseologismus und Sprichwort: lexikalische Einheit und Text», en B. Sandig (ed.), *Tendenzen der Phraseologieforschung. Europhras 92.* Bochum: Norbert Brockmeyer, 155-172.

FLONTA, T. (1992): *Dicţionar englez-spaniol-portughez-român de proverbe echivalente*. Bucureşti: TEOPA.

FÖLDES, C. (1992): *Deutsche Phraseologie in Sprachsystem und Sprachverwendung*. Wien: Edition Praesens.

FORGAS BURDET, E. (1993): «Cultura popular y cultura material: el refranero», *Paremia*, 1: 35-43

FORGÁCS, T. (2012): «Äquivalenzerscheinungen in der Datenbank der Sprichwortplattform – unter besonderer Berücksichtigung der Relation Deutsch-Ungarisch», en K. Steyer (ed.), *Sprichwörter multilingual. Theoretische, empirische und angewandte Aspekte der modernen Parömiologie*. Tübingen: Narr Verlag, 379-404.

FORMENT FERNÁNDEZ, M.ª M. (1998): «La didáctica de la fraseología ayer y hoy: del aprendizaje memorístico al agrupamiento en los repertorios de funciones comunicativas», en F. Moreno Fernández, M. Gil Bürmann, K. Alonso, C. Méndez (eds.), *La Enseñanza del Español como Lengua Extranjera: del pasado al futuro. VIII Congreso Internacional de la ASELE 1997*. Alcalá de Henares: 339-347. http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/08/08_0337.pdf

FRANCESCHI, T. (1996): «El *Atlas Paremiológico Italiano (API)* y el Centro Interuniversitario de Geoparemiología, Universidad de Florencia», *Paremia*, 1997, 223-234.

FRANCESCHI, T. (1998): *Atlante Paremiologico Italiano. Questionario. Ventimila detti proverbiali raccolti in ogni regione d'Italia*. Alessandria: Edizioni dell'Orso.

FREY, C.; HERZOG, A.; MICHEL, A.; SCHÜTZE, R. (1970; 1988[9]): *Deutsche Sprichwörter für Ausländer. Eine Auswahl mit Beispielen*. Leipzig: VEB Verlag Enzyklopädie.

FUNK, G.; FUNK, M. (2008): *Diccionario Prático de Provérbios Portugueses*. Chamusca: Edições Cosmos, Colecção Raízes.

GARATE, G. (1985): *Euskal Atsotitzak/Basque Proverbs*. Bilbao: Mensajero.

GARATE, G. (1998): *27.173 Atsotitzak. Refranes. Proverbes. Proverbia*. Lasarte-Oria: Fundación Bilbao Bizkaia Kutxa Fundazioa. Lasarte-Oria: Fundación Bilbao Bizkaia Kutxa Fundazioa.

GARATE, G. (2003): *30.466 Atsotitzak, Refranes, Proverbs, Proverbia*. Lasarte-Oria: Fundación Bilbao Bizkaia Kutxa Fundazioa. Lasarte-Oria: Fundación Bilbao Bizkaia Kutxa Fundazioa.

GARCÍA-MEDALL, J. [ed.] (2006): *Fraseología e ironía. Descripción y contraste*. Lugo: Ed. Axac.

GARCÍA-PAGE, M. (1993): «La función lúdica en la lengua de los refranes», *Paremia*, 2: 51-58.

GARCÍA-PAGE, M. (1996a): «Problemas en el empleo de la fraseología española por hablantes extranjeros: la violación de restricciones», en M. Rueda, E. Prado, J. Le Men, F. J. Grande (eds.), *Tendencias Actuales en la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera II, VI Congreso Internacional de la ASELE 1996*. León: Universidad de León, 155-162.

GARCÍA-PAGE, M. (1996b): «Sobre las variaciones fraseológicas en español», *Revista canadiense de estudios hispánicos*, vol. XX, 3: 477-490.

GARCÍA-PAGE, M. (1997): «Propiedades lingüísticas del refrán (II): el léxico», *Paremia*, 6: 275-280.

GARCÍA YELO, M. (2006): «La didáctica de las paremias en clase de *Gramática contrastiva*", *Paremia*, 15: 83-92.

GARCIA YELO. M. (2012): «El proceso de desautomatización de paremias españolas en las redes sociales», en M.ª I. González Rey (ed.), *Unidades fraseológicas y TIC*. Biblioteca fraseológica y paremiológica. Serie «Monografías», n.º 2. Centro Virtual Cervantes, Instituto Cervantes: 111-124.

http://cvc.cervantes.es/lengua/biblioteca_fraseologica/n2_gonzalez/default.htm

GARCÍA YELO, M. (2014): «El refrán como estrategia de aprendizaje en FLE», *Paremia*, 23: 111-120.

GARCÍA YELO, M.; SEVILLA MUÑOZ, J. (2004-2005): «La enseñanza de paremias en contexto y su traducción a través de su presencia en las *Fables* de la Fontaine». *Anales de Filología Francesa*, n.º 13: 131-146.

GELLA ITURRIAGA, J. (1944): *Refranero del mar***.** Madrid: Instituto Histórico de Marina, 2 vols.

GHITESCU, M. (1980): *Dictionar de proverbe spaniol-portughez-roman.* Editura Ştiinţifică şi Encilopedică.

GHITESCU, M. (1992): *Novo Dicionário de Provérbios Português. Espahol. Francês. Italiano. Romeno*. Lisboa: Escher.

GONZÁLEZ REY, M.ª I. (1995): «Proposta para a didáctica das expresións idiomáticas en linguas estranxeiras», *Revista do Ensino*, n.º 6: 161-173.

GONZÁLEZ REY, M.ª I. (2004): «A fraseodidáctica: un eido da fraseoloxía aplicada», *Cadernos de Fraseoloxía Galega*, 6: 113-130.

GONZÁLEZ REY, M.ª I. (2006): «A fraseodidáctica e o Marco europeo común de referencia paras as linguas», *Cadernos de Fraseoloxía Galega*, 8: 123-145.

GONZÁLEZ REY, M.ª I. (ed.) (2007): *Adquisición de las expresiones fijas*. Bélgica: Proximités.

GONZALEZ REY, M.ª I. (2008): «Représentations collectives sur l`homme et la femme dans les expressions figées», en C. González Royo, P. Mogorrón Huerta (eds.), «Estudios y análisis de fraseología contrastiva». Alicante: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante, 83-98.

GONZALEZ REY, M.ª I. (2010): «La Parémiographie: éclosion et constitution d'une discipline à part entière», *Paremia*, 19: 145-156.

GONZÁLEZ REY, M.ª I. (2012a): «De la didáctica de la fraseología a la fraseodidáctica», *Paremia*, 21: 67-84.

GONZÁLEZ REY, M.ª I. (2012b): *Unidades fraseológicas y TIC. Biblioteca fraseológica y paremiológica*. Serie «Monografías», n.º 2. Centro Virtual Cervantes, Instituto Cervantes.
http://cvc.cervantes.es/lengua/biblioteca_fraseologica/n2_gonzalez/default.htm

GONZÁLEZ REY, M.ª I. [ed.] (2014): *Didáctica y traducción de las unidades fraseológicas*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico.

GONZALEZ REY, M.ª I. (2015): «Application d'un double parcours acquisitionnel et didactique à la phraséodidactique du FLE», en P. Mogorrón Huerta y F. Navarro Domínguez (eds.), *Fraseología, Didáctica y Traducción*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien: Peter Lang, 199-226.

GONZÁLEZ ROYO, C.; MOGORRÓN HUERTA, P. [eds.] (2008): *Estudios y análisis de fraseología contrastiva*. Alicante: Universidad de Alicante.

Gran diccionario de frases hechas (2001). Barcelona: Larousse y Spes Editorial.

GRECIANO, G. (1989): *Europhras 88. Phraseologie Contrastive. Actes du Colloque International Klingenthal-Strasbourg*. Strasbourg : Verlag / Université des Sciences Humaines.

GRIFFIN, K. (2005): *Lingüística aplicada a la enseñanza del español*. Madrid: Arco/Libros.

GROTJAHN, R.; TÓTHNÉ LIOTVINA, A.; GRZYBEK, P.; CHLOSTA, CH.; ROOS, U. (1993): «Statistical methods in the Analysis of the Knowledge of Proverbs in Contemporary Hungarian Culture (Tolna County)», en J. Bernard, I. Gráfik. V. Voigt, G. Withalm (eds.), *Zeichen und Kultur. Akten des 2. Österreichisch-Ungarischen Semiotik-Kolloquiums Szombatelhy/Velem 1992*. Wien: 275-308.

GRZYBEK, P. (1984a): «How to do Things with Some Proverbs: Zur Frage eines parömischen Minimums», en P. Grzybek, W. Eismann (eds.), *Semiotische Studien zum Sprichwort. Simple Forms Reconsidered I.* Tübingen: Gunter Narr, 351-358.

GRZYBEK, P. (1984b): «Bibliographie der Arbeiten G.L. Permjakovs», en P. Grzybek and W. Eismann (eds.), *Semiotische Studien zum Sprichwort. Simple Forms Reconsidered I.* Tübingen: Gunter Narr, 203-214.

GRZYBEK, P. (1984c): «Grigorij L'vovich Permjakov (1919-1983)», *Proverbium*, 1: 175-182.

GRZYBEK, P. (1984d): «Grigorij L'vovich Permjakov (1919-1983)», en P. Grzybek and W. Eismann (eds.), *Semiotische Studien zum Sprichwort. Simple Forms Reconsidered I.* Tübingen: Gunter Narr, 199-201.

GRZYBEK, P. (1991): «Sinkendes Kulturgut? Eine empirische Pilotstudie zur Bekanntheit deutscher Sprichwörter», *Wirkendes Wort*, 41, n.º 2: 239-264.

GRZYBEK, P. (1998): «Komparative und interkulturelle Parömiologie – Methodologische Bemerkungen und empirische Befunde», en W. Eismann (Hrsg): *Europhras 95 Eusopäische Phraseologie im Vergleich: Gemeinsames Erbe und kulturelle Vielfalt*. Bochum: Universitätsverlag Dr.N. Brockmeyer, 263-282.

GRZYBEK, P. (1992): «Probleme der Sprichwort-Lexikographie (Parömiographie): Definition, Klassifikation, Selektion», en G. Meder, A. Dörner, *Worte, Wörter, Wörterbücher. Lexikographische Beiträge zum Essener Linguistischen Kolloquium*. Tübingen: Max Niemeyer, 195-223.

GRZYBEK, P. [ed.] (2000): *Die Grammatik der sprichwörtlichen Weisheit von G.L. Permajkov. Mit einer Analyse allgemein bekannter deutscher Sprichwörter*. Baltmannsweiler: Schneider Verlag Hohengehren.

GRZYBEK, P. (2012): «Facetten des parömiologischen Rubik-Würfels. Kenntnis – Bekanntheit [↔] Verwendung ≈ Frequenz]», en K. Steyer (ed.), *Sprichwörter multilingual. Theoretische, empirische und angewandte Aspekte der modernen Parömiologie*. Tübingen: Narr Verlag, 99-138.

GRZYBEK, P.; CHLOSTA, CH. (1993): «Grundlagen der empirischen Sprichwortforschung», *Proverbium*, 10: 89-128.

GRZYBEK, P.; CHLOSTA, CH.; ROOS, U. (1994): «Ein Vorschlag zur Klassifikation von Sprichwortvarianten bei der empirischen Sprichwortforschung», en B. Sandig

(ed.), *Europhras 92: Tendenzen der Phraseologieforschung*. Bochum: Norbert Brockmeyer, 221-256.

GRZYBEK, P.; EISMANN, W. [eds.] (1984): *Semiotische Studien zum Sprichwort. Simple Forms Reconsidered I.* Tübingen: Gunter Narr. (=Kodikas / Code, Ars Semeiotica: An International Journal of Semiotics, 7, nos. 3-4, 197-456.

GRZYBEK, P.; ŠKARA, D.; HEYDEN, Z. (1993): «Der Weisheit der Gasse auf der Spur: Eine empirische Pilotstudie zur Bekanntheit kroatischer Sprichwörter», *Zeitschrift für Balkanologie*, 29, n.º 2: 85-98.

GUIL POVEDANO, P. (2008): «Estrategias de traducción: las paremias del *Quijote* en italiano», en J. Sevilla Muñoz, M.ª I. T. Zurdo, C. Crida, C. (eds.), *Estudios paremiológicos. I La investigación paremiológica en España. II. El Quijote y los refranes*. Madrid: Ta kalos kéimena: 167-182.

GULL, M. (2006): *A Comparative Study of Anglo-American and Albanian Proverbs*. Diss. University of Graz.

HANZÉN, M. (2007): «"When in Rome, Do as the Romans Do": Proverbs as Part of EFL Teaching». Undergraduate Thesis Jönköping University.

HATTEMER, K.; SCHEUCH, E. K. (1983): *Sprichwörter. Einstellung und Verwendung*. Düsseldorf: Intermarket. Gesellschaft für internationale Markt- und Meinungsforschung.

HEIN, K. (2012): «Zugang zu Sprichwortbedeutung und –gebrauch mit Hilfe von Korpora», en K. Steyer (ed.), *Sprichwörter multilingual. Theoretische, empirische und angewandte Aspekte der modernen Parömiologie*. Tübingen: Narr Verlag, 315-340.

HESSKY, R. (1992): «Aspekte der Verwendung von Phraseologismen im Unterricht Deutsch als Fremdsprache», *Fremdsprachen Lehren und Lernen*, 21: 159-168.

HOSE, S. (1994): «Pisłowny minimum w serbšcinje», *Sorabistiske prednoški*, 2: 78-89.

HOSE, S. (1997): «Die Sprichwörterforschung in Deutschland: Methoden, Probleme, aktuelle Trends», *Fabula*, 38, nos 3-4: 280-290.

HRISTOVA-GOTTHARDT, H. (2006): «Zur Problematik der Erstellung eines Sprichwortkorpus und seiner Speicherung: Überlegungen anhand eines Promotionsprojektes», *Studia Germanica Universitatis Vesprimiensis*, 10, n.º1: 37-51.

HRISTOVA-GOTTHARDT, H. (2007): «Modifizierte bulgarische Sprichwörter im Lichte der Pragmatik: Zu den Ergebnissen einer Internetrecherche», *Acta Ethnographica Hungarica*, 52, nº 1: 219-234.

IRIBARREN, J. M.ª (1955): *El porqué de los dichos*. Madrid: Aguilar.

JAIME GÓMEZ, J. de; JAIME LORÉN, J. M.ª (1999): *Paremiología aragonesa. Refranero aragonés.* Calamocha (Teruel).

JESENŠEK, V. (2008-2010): *SproWort-Plattform*. www.sprichWort-Plattform.org

JESENŠEK, V. (2012): «Sprichwörter aus (kontrastiv-)linguistischer, lexikografischer und didaktischer Sicht. Zum Projekt *SprichWort*», en K. Steyer. (ed.), *Sprichwörter multilingual. Theoretische, empirische und angewandte Aspekte der modernen Parömiologie*. Tübingen: Narr Verlag, 275-286.

JUNCEDA, L. (2006): *Diccionario de refranes, dichos y proverbios*. Madrid: Editorial Espasa-Calpe.

JUSKA-BACHER, B. (2012): «Empirische Methoden in der kontrastiven Sprichwortforschung: Möglichkeiten der Informantenbefragung», en K. Steyer (ed.), *Sprichwörter multilingual. Theoretische, empirische und angewandte Aspekte der modernen Parömiologie*. Tübingen: Narr Verlag, 139-164.

KACJAN, B. (2012): «Didaktische Lerntipps für das Sprichwortlernen. Bedeutung, Funktionen und Umsetzung», en K. Steyer (ed.), *Sprichwörter multilingual. Theoretische, empirische und angewandte Aspekte der modernen Parömiologie.* Tübingen: Narr Verlag, 453-470.

KAPCHITS, G. L. (2002): «To Know Something for Sure, One Would Even Part with a She-Camel», *Somali Proverbs: A Study in Popularity*. Moscow: The Way.

KIM, K. H. (1999): «Deutsche Sprichwörter im Spiegel der Gesellschaft: Analyse der von Deutschen am häufigsten genannten Sprichwörter», *Zeitschrift für deutsche Philologie*, 118, n.º 1: 87-102.

KISELEV, A. B. (2004): Русские пословицы и поговорки и их испанские аналоги [Proverbios y refranes españoles y sus equivalentes en ruso]. Издательство КАРО, Санкт-Петербург.

KISPÁL, T. (1999): «Zur Behandlung von Sprichwörtern im DaF-Unterricht», *Deutsch als Fremdsprache*, 36, n.º 3: 166-169.

KISPÁL, T. (2012): «Parömiologische Aufgaben auf der Sprichwortplattform», en K. Steyer (ed.), *Sprichwörter multilingual. Theoretische, empirische und angewandte Aspekte der modernen Parömiologie*. Tübingen: Narr Verlag, 417-435.

KOLLER, W. (1994): «Phraseologismen als Übersetzunsproblem», en B. Sandig (ed.), *Europhras 92. Tendenzen der Phraseologieforschung.* Bochum: Universitätsverlag Dr. N. Brockmeyer, 351-373.

KOMENDA-EARLE, B. (2009): «Sprichwörter und Antisprichwörter: Kultur und (Anti)Kultur?», Zeszyty Naukowe Universiytetu Szeczi Skiego Nr. 477 Colloquia Germanica Stetinensia, Nr. 16, 169-179.

KÓTOVA, M. (1998): «To the Problem of Translation of Proverbs in the Russian-Slavic Proverb Dictionary», en Peter Ďurčo (ed.), *EUROPHRAS 97: Phraseology and Paremiology*. Bratislava: Akadémia PZ, 198-200.

KÓTOVA, M. (2005): «Unha vez máis sobre a correlación entre paremioloxía e fraseoloxía», *Cadernos de fraseoloxía galega*, 7: 135-147.

KRIKMANN, A. (1995): «Paremiologicheskie eksperimenty G.L. Permiakova». Tallin: Akademiia Nauk Estonskoi SSR Otdelenie Obshchestvennykh Nauk, 1986. Also in Malye formy fol'klora: Sbornik statei pamiati G.L. Permiakova. Eds. E.M. Melemunskii et al. Moskva: Izdatel'skaia Firma, 338-382.

KRIKMANN, A. (1997): *Sissevaateid folkloori lühivormidesse. I. Põhimõisteid, žanrisuhteid, üldprobleeme* [Insights into the Short Forms of Folklore (Mainly Proverbs and Riddles). I. Basic Concepts, Interrelations, General Problems]. Tartu: Tartu Ülikooli Kirjastus.

KUUSI, M. (1981): «Zur Frequenzanalyse», *Proverbium Paratum*, n.º 2: 119-120.

LAKOFF, G.; JOHNSON, M. (1986): *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid, Cátedra.

LAU, K. J.; TOKOFSKY, P.; WINICK, S. D. (2004): «What Goes Around Comes Around. The Circulation of Proverbs in Contemporary Life», en K. J. Lau, P. Tokofsky, S. D. Winick (eds.), *What Goes Around Comes Around. The Circulation of Proverbs in Contemporary Life. Essays in Honor of Wolfgang Mieder*. Utah State University Press: 1-19.

LÁZARO CARRETER, F. (1980): «Literatura y folklore: los refranes», en *Estudios de lingüística.* Barcelona: editorial Crítica 207-232.

LEAL RIOL, M.ª J. (2013): «Estrategias para la enseñanza y aprendizaje de la fraseología en español como lengua extranjera», *Paremia*, 22: 161-170.

LENZ, B. (1998): «Bilder, die brutzeln, brennen nicht". Modifizierte sprachliche Formeln in Zeitungsüberschriften und die grammatischen Bedingungen ihrer Rekonstruktion», en D. Hartmann (Hrsg.): „Das geht auf keine Kuhhaut" *Arbeitsfelder der Phraseologie. Akten des Westfälischen Arbeitskreises Phraseologie und Parömiologie 1996*. Universitätsverlag Dr. N. Brockmeyer: 199-214.

LEVIN, I. (1968 y 1969): «Überlegungen zur demoskopischen Parömiologie», *Proverbium*, 11: 289-293 y *Proverbium*, 13: 361-366.

LEWANDOWSKA, A. (2008): *Sprichwort-Gebrauch heute. Ein interkulturell-kontrastiver Vergleich von Sprichwörtern anhand polnischer und deutscher Printmedien.* Bern, Berlin, Bruxelles, Frankfurt am Main, New York, Oxford, Wien: Peter Lang.

LITOVKINA, A. T.; MIEDER, W. (2005): *A közmondást nem hiába mondják". Vizsgálatok a proverbiumok természetéről és használatáról.* [A Proverb is not Said in Vain, A Study of the Nature and Use of Proverbs]. Budapest: Tinta Konyvkiadó.

LÓPEZ DE GUEREÑU, G. (1988): *Refranero alavés.* Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral de Álava, Servicio de Publicaciones.

LÓPEZ LEÓN, J. M. (2013): «Introducción a la fraseología y su aplicación a la didáctica: corpus del poniente almeriense». Trabajo Fin de Máster. Máster en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Directora: María del Mar Espejo Muriel. Universidad de Almería.

LÓPEZ MORALES, H. (1989): *Sociolingüística*. Madrid: Gredos.

LORENZO, F. (2006): *Motivación y segundas lenguas*. Madrid: Arco/Libros.

LOUKATOS, D. (1965): «L'emploi du proverbe aux différents âges», *Proverbium*, 2 : 17-26.

LUCAS RUIZ, J. de (1998): *Profesiones y refranes*. Madrid: Art&Press.

MACARTHUR, F. (2004): «Dificultades que plantean el significado y el uso de las frases idiomáticas en una lengua extranjera», en J. M. González Calvo, J. Terrón González, J. C. Martín Camacho (eds.), *Las unidades fraseológicas. Actas de las VII Jornadas de Metodología y Didáctica de la Lengua Española*. Cáceres: Universidad de Extremadura, Departamento de Filología Hispánica (Áreas de Lengua Española y de Lingüística). Instituto de Ciencias de la Educación: 275-287.

Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación, 2002 Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Subdirección General de Cooperación Internacional, para la edición impresa en español. Coeditan: Secretaría General Técnica del MECD-Subdirección General de Información y Publicaciones, y Grupo ANAYA, S.A.

MARTÍN MARTÍN, J. M. (2008): «El grado de conocimiento de las unidades fraseológicas en estudiantes de Traducción e Interpretación», *Paremia*, 17: 189-199.

MARTÍN SÁNCHEZ, M. (2006): *Refranes para la vida cotidiana*. Madrid: EDAF.

MARTINET, A. (1965): *Elementos de lingüística general.* Madrid: Gredos.

MARTÍNEZ KLEISER, L. (1953): *Refranero General Ideológico Español*. Madrid: Ed. Hernando. 3ª impresión, 1989.

MARULINA, Ž. (1995): «Sprichwortgebrauch im aktuellen politischen Kontext Kroatiens», en R. S. Baur, Ch. Chlosta (eds.), *Von der Einwortmetapher zur Satzmetapher. Akten des Westfälischen Arbeitskreises Phraseologie/Parömiologie*. Bochum, Universitätsverlag Dr. Brockmeyer: 239-267.

MASIÁ VERICAT, C. (2007): *El gran libro de los refranes*. Madrid: Alba libros.

MÁYNOVA, N. I. (2012): *Aspectos socio-culturales de paremias españolas con componente hagionímico (propuesta didáctica). The Cognitive and Structural Aspects of the Language and Discourse*. Rusia: Universidad Lingüística Estatal de Piatigorsk. www.pglu.ru/en/science&research/vestnik/2012/CI.

MENA, F. (2003): «En torno al concepto de desautomatización fraseológica: aspectos básicos», *Revista electrónica de estudios filológicos*, V.

MIEDER, W. (1975): «Sprichwörter im modernen Sprachgebrauch», *Muttersprache*, 85: 65-88.

MIEDER, W. (1982, 1985 y 1989): «Antisprichwörter» I-III. Wiesbaden, Verlag fur deutsche Sprache.

MIEDER, W. (1985): «Neues zur demoskopischen Sprichwörterkunde», *Proverbium*, 2: 307-328.

MIEDER, W. (1989): "Moderne Sprichwörterforschung zwischen Mündlichkeit und Schriftlichkeit", en L. Röhrich, E. Lindig (eds.), *Volksdichtung zwischen Mündlichkeit und Schriftlichkeit.* Tübingen: Gunter Narr, 187-208. También en W. Mieder, «Sprichwort - Wahrwort!», *Studien zur Geschichte, Bedeutung und Funktion deutscher Sprichwörter.* Frankfurt am Main: Peter Lang, 1992. 13-36.

MIEDER, W. (1990): «Prolegomena to Prospective Paremiologie», *Proverbium*, 7: 133-144.

MIEDER, W. (1991): *Deutsche Sprichwörter und Redensarten. Für die Sekundarstufe.* Stuttgart: Philipp Reclam jun.

MIEDER, W. (1993): «Deutsche Sprichwörter im amerikanischen Sprachunterricht», *Unterrichtspraxis*, 26, n.º 1: 13-21.

MIEDER, W. (1994): «Paremiological Minimum and Cultural Literacy», en S. J. Bronner (ed.), *Creativity and Tradition in Folklore: New Directions.* Logan / Utah: Utah State University Press, 1992. 185-203. También en W. Mieder, *Proverbs Are Never Out of*

Season: Popular Wisdom in the Modern Age. New York: Oxford University Press, 1993. 41-57. También en *Wise Words: Essays on the Proverb.* Ed. W. Mieder. New York: Garland Publishing, 297-316.

MIEDER, W. (1993): *Proverbs Are Never Out of Season: Popular Wisdom in the Modern Age.* New York: Oxford University Press.

MIEDER, W. (1999): *Sprichwörter/Redensarten-Parömiologie*. Heidelberg: Julius Gross Verlag.

MIEDER, W. (2004): «'Andere Zeiten, andere Lehren': Sprach- und kulturgeschichtliche Betrachtungen zum Sprichwort», en K. Steyer (ed.), *Wortverbindungen - mehr oder weniger fest*. Berlin: Walter de Gruyter, 415-438. También en W. Mieder, «Andere Zeiten, andere Lehren», *Sprichwörter zwischen Tradition und Innovation.* Baltmannsweiler: Schneider Verlag Hohengehren, 2006, 39-64.

MIEDER, W. (2004): *Proverbs: A Handbook*. Westport, Connecticut, London: Greenwood Press.

MIEDER, W. (2007): «Proverbs as Cultural Units or Items of Folklore», en H. Burger, D. Dobrovol'skij, P., N. R. Norrick (eds.), *Phraseologie. Ein internationales Handbuch zeitgenössischer Forschung*. Berlin: Walter de Gruyter I, 394-414.

MIEDER, W. (2010): «Spruchschlösser (ab)bauen», Wien: Praesens Verlag.

MIEDER, W.; HOLMES, D. (2000): «Children and Proverbs Speak the Truth»: *Teaching Proverbial Wisdom to Fourth Graders.* Burlington, Vermont: The University of Vermont.

MILLITZ, H.-M. (1991): «Das Antisprichwort als semantische Variante eines sprichwörtlichen Textes», *Proverbium*, 8, 107-111.

MLACEK, J. (2005): «Cez práce Petra Ďurču o Petrovi Ďurčovi k jeho jubileu», en M. Jankovičová, J. Mlacek, J. Skladaná (eds.), *Frazeologické štúdie IV*. Bratislava: VEDA, 13-18.

MOGORRÓN HUERTA, P.; NAVARRO DOMÍNGUEZ, F. (2015): *Fraseología, Didáctica y Traducción*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien: Peter Lang.

MOKIENKO, V. M. (2012): «Russisches parömiologisches Minimum: Theorie oder Praxis?», en K. Steyer (ed.), *Sprichwörter multilingual. Theoretische, empirische und angewandte Aspekte der modernen Parömiologie*. Tübingen: Narr Verlag, 79-98.

MOLINA GARCÍA, D. (2006): *Fraseología bilingüe. Un enfoque léxico-pedadógico*. Granada: Ed Comares.

MORVAY, K. (1997): «Aspectos lexicográficos y didácticos de la Paremiología y Fraseología», *Paremia*, 6: 423-432.

NAVARRO, C. (2004), «Didáctica de las unidades fraseológicas» http://www.ub.es/filhis/culturele/cnavarro.html;http://www.ub.edu/filhis/culturele/autores.html/

NAVARRO BROTONS, M.ª L. (2012): «Las TIC y la traducción al francés de refranes españoles en textos periodísticos», e M.ª I. González Rey, Mª I. (2012): *Unidades*

fraseológicas y TIC. Madrid: Centro Virtusl Cervantes (Instituto Cervantes). *Biblioteca fraseológica y paremiológica*. Serie «Monografías» n.º 2: 298-307.

NEDWED, S.; ROMEU NEDWED, C. (2004): *Diccionario de refranes español-alemán.* Barcelona: Ediciones del Serbal.

NIKOLÁEVA, J. (1997): «Lo traducible e intraducible en las paremias (análisis de refraneros españoles, italianos y rusos)», *Paremia*, 6: 446-450.

NORRICK, N. R. (2007): «Proverbs as set phrases», en H. Burger, D. Dobrovol'skij, P., N. R. Norrick (eds.), *Phraseologie. Ein internationales Handbuch zeitgenössischer Forschung*. Berlin: Walter de Gruyter I, 381-394.

NOUESHI, M. (2012): «Wie das Land, so das Sprichwort. Interkulturelle und sprachlich-stilistische Aspekte in deutschen und arabischen Sprichwörtern. Eine kontrastive Untersuchung», en K. Steyer (ed.), *Sprichwörter multilingual. Theoretische, empirische und angewandte Aspekte der modernen Parömiologie*. Tübingen: Narr Verlag, 259-271.

NÚÑEZ, H. (1555): *Refranes o proverbios en romance*. Ed. crítica de L. Combet, J. Sevilla Muñoz, G. Conde Tarrío y J. Guia i Marín. Madrid: Guillermo Blázque, editor.

OIHENART, A. (2003): *Euskal Atsotitzak eta Neurtitzak / Proverbes et poesies basques / Proverbios y poesías vascas*. Bilbao: Universidad de Deusto, Colección *Euskal Herria*.

OLAETA RUBIO, R (1997): «Las paremias, un recurso didáctico para la enseñanza de la lengua española», *Paremia*, 6: 451-458

OLSZEWSKA, D. (2013): *Auf der Suche nach einem tertium comparationis: Wissenschaftliche Texte im deutsch-polnischen Vergleich*. Gdańsk: Universität Gdańsk, Nr. 29

PARÉS I PUNTAS, A. (1999): *Tots els refranys catalans.* Barcelona: EDICIONS 62.

PENADÉS MARTÍNEZ, M.ª I. (1999): *La enseñanza de las unidades fraseológicas.* Madrid: Arco/Libros.

PENADÉS MARTÍNEZ, M.ª I. (2006): «El valor discursivo de los refranes», ELUA 20, 287-304.

PENADÉS MARTÍNEZ, M.ª I. (2005.): *Diccionario de locuciones adverbiales para la enseñanza del español*. Madrid: Arco/Libros.

PENADÉS MARTÍNEZ, M.ª I. (2008): *Diccionario de locuciones nominales, adjetivas y pronominales para la enseñanza del español.* Madrid: Arco/Libros.

PENADÉS MARTÍNEZ, M.ª I. (2015): «La enseñanza de la fraseología vinculada a los contenidos de los manuales de ELE», *Fraseología, didáctica y traducción*, Frankfurt am Main: Peter Lang, 101: 241-260

PEÑATE RIVERO, J. (1996): «El refrán en la enseñanza del español lengua extranjera: "Dime tus refranes y te diré quién eres"», en M. Rueda, E. Prado, J. Le Men, F. J. Grande (eds.), *Tendencias actuales en la enseñanza del español como lengua extranjera II*, VI Congreso (Universidad de León). León: Universidad de León, 289-295.

PERAMOS SOLER N.; E. LEONTARIDI, E.; RUIZ MORALES, M.; BARRIO BARRIO, J. F. (ed.) (2009): *Actas de las Jornadas de Formación del Profesorado en la Enseñanza de L2/ELE y la Literatura Española Contemporánea*. Sofía: Ministeăio de Educación de España y Universidad de Sofía "San Clemente de Ojrid": 185-204. http://www.educacion.es/exterior/bg/es/publicaciones/actas_sofia_3_junio_web.pdf.

PÉREZ MARTÍNEZ, H. (1996): *El hablar lapidario. Ensayo de paremiología mexicana*. Zamora: El Colegio de Michoacán.

PERMIAKOV, G. L. (1970): *Ot pogovorki do skazki (Zametki po obshchei teorii klishe)*. Moskva: Nauka. Trad. en inglés por Y. N. Filippov, *From Proverb to Folk-Tale. Notes on the Geral Theory of Cliché*. Moscow: Nauka, 1979.

PERMIAKOV, G. L. (1971): *Paremiologicheskii eksperiment. Materialy dlia paremiologicheskogo minimuma.* Moskva: Nauka.

PERMIAKOV, G. L. (1973): «On the Paremiological Level of Language and the Russian Paremiological Minimum», *Proverbium*, 22: 862-863. También en ruso: «O paremiologicheskom urovne iazyka i russkom paremiologicheskom minimume», en G. L. Permiakov (ed.), *Paremiologicheskie issledovaniia*. Moskva: Nauka, 1984. 262-263.

PERMIAKOV, G. L. (1985): *300 obshcheupotrebitel'nkh russkikh poslovits i pogovorok (dlia govoriashchikh na nemetskom iazyke)*. Moskva: Nauka.

PERMIAKOV, G. L. (1985): *300 allgemeingebräuchliche russische Sprichwörter und sprichwörtliche Redensarten. Ein illustriertes Nachschlagewerk für Deutschsprechende.* Leipzig: VEB Verlag Enzyklopädie.

PERMIAKOV, G. L. (1989): «K voprosu o russkom paremiologicheskom minimume», en E. M. Vereshchagina (ed.), *Slovari i lingvostranovedenie*. Moskva: Russkii iazyk, 1982. 131-137. También en G. L. Permiakov (ed.), *Paremiologicheskie issledovaniia*, en G. L. Permiakov (ed.). Moskva: Nauka, 1984, 265-268. Trad. en inglés por Kevin J. McKenna, «On the Question of a Russian Paremiological Minimum», *Proverbium*, 6: 91-102.

PERMIAKOV, G. L. (1988): *Osnovy strukturnoi paremiologii.* Ed. G. L. Kapchits. Moskva: Nauka.

PETROVA, R. (2002): «Populiarni li sa poslobitsite dnes? Ustanoviavane na paremiologichniia minimum na bulgari, izuchavashchi angliiski ezik», *Nauchni trudove*, 39, n.º 9: 47-51.

PIIRAINEN, E.; PIIRAINEN, I. T. (2002): *Phraseologie im Raum und Zeit.* Akten der 10. Tagung des Westfälischen Arbeitskreises "Phraseologie/Parömiologie" (Münster, 2001). Hohengehren: Schneider Verlag.

PIETRZAK, J.; SARDELLI, M.ª A. (2012): «Los refranes en la clase de italiano L2. Propuesta de ejercicios ingteractivos», en M.ª I. González Rey (ed.), *Unidades fraseológicas y TIC*. Madrid: Centro Virtual Cervantes (Instituto Cervantes), *Biblioteca fraseológica y paremiológica*. Serie «Monografías» n.º 2: 233-246.

POSTIGO M.ª J. (1999): «Las paremias en la enseñanza del portugués como lengua extranjera», *Paremia*, 8: 417-422.

PROFANTOVÁ, Z. (1998): «On the Classification of the Slovak Paremiological Treasury: History and Presence», en W. Heissig, R. Schott. (eds.), *Die heutige Bedeutung oraler Tradition: Ihre Archivierung, Publikation und Index-Erschließung*. Opladen: Westdeutscher Verlag, 159-165.

PTASHNYK, S. (2009): *Phraseologische Modifikationen und ihre Funktionen im Text. Ein Studie am Beispiel der deutschsprachigen Presse*. Schneider Verlag, Hohengehren GmbH, Baltmannsweiler.

PTASHNYK, S., HALLSTEINSDOTTIR, E., BUBENHOFER, N. (2010): «Korpora, Web und Datenbanken : computergestützte Methoden in der modernen Phraseologie und Lexikographie = Corpora, web and databases : computer-based methods in modern phraseology and lexicography», *Phraseologie & Parömiologie*. Hohengehren: Schneider Verlag, 2010.

QUEPONS RAMÍREZ, C. (2009): «El proceso de desautomatización en la fraseología española: un acercamiento», en A. Marín Marín, D. V. Heffington (eds.), *Memorias del V foro de estudios en lenguas internacional*. Universidad de Quintana Roo, Chetumal, Q. Roo (México), 492-506.

QUEVEDO APARICIO, T. (1994): «La gerontología en los refraneros español y francés», *Paremia*, 3: 77-80.

RADULESCU, A. (2013): «Pourquoi est-il difficile de traduire les proverbes ? (application sur les parémies roumaines formées avec le mot drac [diable])», *Paremia*, 22: 53-68.

Refranes famosísimos y provechosos glosados. (1509). Ed. crítica por F. de los Reyes, J. Cantera, J. Sevilla *et al.* (2005). Segovia: Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua.

Refranes y sentencias comunes en Bascuence, declaradas en Romance con numeros sobre cada palabra... (1596). Ed. Crítica de J. Lakarra Andriuna, 1996, REAL ACADEMIA DE LA LENGUA VASCA / EUSKALTZAINDIA.

RIOTANA, U. (2008): «Los refraneros en la clase de ELE», *Paremia*, 17: 223-232.

RODRIGUES DE SOUZA, J. (2001): *Provérbios & Máximas em 7 idiomas*. Río de Janeiro: Editora Lucerna, 2.ª ed.

RODRÍGUEZ PASCUAL, F. (2009): *Literatura popular zamorana.* Zamora: Editorial Semuret, Colección *Biblioteca de Cultura Tradicional.*

RODRÍGUEZ VIDA, S. (2004): *Diccionario temático de frases hechas*. Castelldefells, Barcelona: Columbus.

ROMERA PINTOR, A. M. (2004) : «*À beau mentir qui vient de loin* et *De luengas tierras, luengas mentiras*. Étude comparée», *Paremia*, 13: 175-178.

ROMERO GUALDA, M.ª V. (2004): «Fraseología en el aula de ELE», en J. M. González Calvo, J. Terrón González, J. C. Martín Camacho (eds.), *Las unidades fraseológicas. Actas de las VII Jornadas de Metodología y Didáctica de la Lengua Española.* Cáceres: Universidad de Extremadura, Departamento de Filología Hispánica (Áreas de Lengua Española y de Lingüística). Instituto de Ciencias de la Educación: 289-297.

RUEG, H. (1989): «Zusatzsprichwörter und das Problem des parömischen Minimums», en G. Gréciano (ed.), *Europhras 88. Phraséologie Contrastive. Actes du Colloque International Klingenthal-Strasbourg, 12-16 mai 1988*. Strasbourg: Université des Sciences Humaines, 379-385.

RUEG, H. (1995): *Sprichwort und Sprache: Am Beispiel des Sprichworts im Schweizer Deutschen*. Berlin: Walter de Gruyter.

RUIZ DE MENDOZA IBÁÑEZ, F. J. (2001): Lingüística cognitiva: semántica, pragmática y construcciones, *Clac*, 8 http://pendientedemigracion.ucm.es/info/circulo/no8/ruiz.htm

RUIZ GURILLO, L. (1994): «Algunas consideraciones sobre las estrategias de aprendizaje de la fraseología del español como lengua extranjera», en J. Sánchez Lobato, I. Santos Gargallo (eds.), *Problemas y Métodos en la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera. IV Congreso Internacional de la ASELE Madrid 1993*, CVC 141-151

RUIZ GURILLO, L. (1997: *Aspectos de fraseología teórica española*. Valencia, Universitat.

RUIZ GURILLO, L. (2000): «Un enfoque didáctico de la fraseología española para extranjeros», *Quaderns de Filologia. Estudis Linguistístics*, V: 259-275.

RUIZ GURILLO, L. (2001): «La fraseología como cognición», *Lingüística española actual*, 107-133.

RUIZ GURILLO, L. (2002): *Ejercicios de fraseología*. Madrid, Arco/Libros.

SABBAN, A., WIRRER, J. [ed.] (1991): *Sprichwörter und Redensarten im interkulturellen Vergleich*. Opladen: Westdeutscher Verlag.

SÁNCHEZ PASO, J. (2002): *Refranero estudiantil*. Salamanca: Ed. Consorcio Salamanca.

SÁNCHEZ PÉREZ, A. (2009): *Historia de la enseñanza del español como Lengua Extranjera*. Madrid: SGEL.

SÁNCHEZ VICENTE, X. X.; CAÑEDO VALLE, X. (2002): *Refraneru Asturianu*. Xixón: Fundación Nueva Asturies.

SANTOS, M.ª D.; NAVARRO, L.; BORLEA, C. (2008): «Concepto de Dios y el diablo en la fraseología española: su traducción al catalán, francés y rumano», en C. González Royo, P. Mogorrón Huerta (eds.), *Estudios y análisis de fraseología contrastiva: Lexicografía y Traducción.* Alicante: Departamento de Traducción e Interpretación, Universidad de Alicante, 143-163.

SANZ, M. (2002): «Interpretable Features of the Object Position: Options for Parameters», *Estudios de Lingüística del Español (ELiEs)*, vol. 16. http://elies.rediris.es/

SARDELLI, M.ª A. (2007a): «Análisis contrastivo español-italiano de fraseologismos relacionados con los brazos», en J. de D. Luque Durán, A. Pamies Bertrán (eds), *Interculturalidad y lenguaje. I. El significado como corolario cultural*. Granada: Granada Lingüística. Serie Collectae: 141-150.

SARDELLI, M.ª A. (2007b): «La paremiología italiana desde 1996 en adelante», *Interlingüística*, 17: 971-980.

SARDELLI, M.ª A. (2007c): «La traducción italiana de *La casa de Bernarda Alba*», en E. Pandís Pavlakis (ed.), *Cervantes, Lorca, Jorge Cardoso y Leopoldo Zea*. Madrid: Ediciones del Orto, 149-163.

SARDELLI, M.ª A. (2007d): «*La Zucca* (1551) de Anton Francesco Doni y su versión española», en *Seminario Internacional "Colección Paremiológica Madrid 1922-2007"*. Madrid: Biblioteca Histórica Municipal de Madrid: 233-252.

SARDELLI, M.ª A. (2008a): «La envidia en los refranes españoles, italianos e ingleses», *Languages and Cultures under the Pressure of Globalization: Phraseology - a burden or a benefit?* (*Internacional Conference* EUROPHRAS 2008. Helsinki: Universität Helsinki, 291-304.

SARDELLI, M.ª A. (2008b): «Culture and intercultural studies throughout proverbs: work in Spanish, Italian and English», en R. Soares, O. Lauhakangas (eds): *2º Colóquio Interdisciplinar sobre Provérbios / 2nd Interdisciplinary Colloquium on Proverbs*. Tavira: Associação Internacional de Paremiologia / International Association of Paremiology, 421-439.

SARDELLI, M.ª A. (2008c): «Supersticiones y fraseología en Italia», en J. Sevilla, M.ª A. Sardelli (eds.), *Supersticiones y fraseología*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid - Grupo de Investigación UCM 930235 *Fraseología y Paremiología*, 381-500. Revisión corregida y ampliada en la *Biblioteca faseológica y paremiológica*, n.º 3. Madrid: Centro Virtual Cervantes (Instituto Cervantes).

SARDELLI, M.ª A. (2008d): «Paremias in Juan de Timoneda's Sobremesa y alivio de caminantes (1563): use and function», en 1st Interdisciplinary Colloquium on Proverbs (5 al 12 de noviembre de 2007). Tavira: AIP-IAP, 374-386.

SARDELLI, M.ª A. (2008e): «Las manos en los fraseologismos italianos y españoles», en M.ª Álvarez de la Granja (ed.) Fixed Expressions in Cross-Linguistic perspectiva, Hamburg: Verlag Dr. Kovač: 303-321.

SARDELLI, M.ª A. (2008f): «El elemento paremiológico en *La sonrisa etrusc*a», en *Лінгвістиуні та методиуні проблеми навуання мови як іноземної. Полтава: ПІЕП ВМУРоЛ*: 174-190.

SARDELLI, M.ª A. (2009): «Aproximación á elaboración do mínimo paremiolóxico italiano», *Cadernos de Fraseoloxía Galega*,11: 698-786.

SARDELLI, M.ª A. (2012): «Análisis narratológico, semiológico, temático y fraseológico de 377A, madera de héroe de Miguel Delibes», *Paremia*, 21: 163-172)

SARDELLI, M.ª A. (2014): «La fraseología en las clases de traducción: aproximación metodológica y aplicaciones prácticas», en M.ª I. González Rey (ed.), *Didáctica y traducción de las unidades fraseológicas*. Universidad de Santiago de Compostela, Servicio de publicaciones: 199-212.

SCHELLBACH-KOPRA, I. (1987): «Parömisches Minimum und Phraseodidaktik im finnisch-deutschen Bereich», en J. Korhonen (Hrsg.): *Beiträge zur allgemeinen und germanistischen Phraseologieforschung*. Oulu: Oulun Yliopisto, 245-255.

SCHINDLER, F. (1994): «Als Zeichen gehören die sprichwörtlichen Wendungen zur Sprache und als M odelle zur Folklore», en Chr. Chlosta, P. Grzybek, P. Piirainen, E.: Sprachbilder (eds.), *Versuch der Klärung einer U nklarheit bei Permjakov. , P., zwischen Theorie und Praxis. Akten des Westfälischen Arbeitskreises Phraseologie/Parömiologie (1991-1992).* Bochum: Universitätsverlag Dr.N. Brockmeyer, 209-233.

SCHINDLER, F. (1993): *Das Sprichwort im heutigen Tschechischen. Empirische Untersuchung und semantische Beschreibung*. München: Otto Sagner.

SCHINDLER, F. (1996): «Sociolingvisticke, paremiologicke a paremiograficke vysledky empirickeho vyzkumuznalosti prislovi: Na zaklade anket 316 informatoru z Cech a Moravy», *Slovo a slovesnost*, 57, n.º 4, 264-282.

SCHINDLER, F. (1998/2001): «Ergebnisse einer smpirischen Untersuchung zur Kenntnis tschechischer Sprichwörter», en D. Hartmann (Hrsg,): „Das geht auf keine Kuhhaut". *Arbeitsfelder der Phraseologie. Akten des Westfälischen Arbeitskreises Phraseologie/Parömiologie 1996*. Bochum: Unkiversitätsverlag Dr.N. Brcokmeyer.

Seniloquium (siglo XV). Ed. crítica de J. Cantera y J. Sevilla. Madrid: Guillermo Blázquez, editor, 2002. Ed. crítica de J. Cantera y J. Sevilla, *Las paremias castellanas del* Seniloquium. Madrid: Centro Virtla Cervantes (Instituto Cervantes), *Biblioteca fraseológica y paremiológica*. Serie «Repertorios» n.º 1, 2016,

SEVILLA MUÑOZ, J. (1987): *Los animales en los refranes, dichos y otras expresiones en francés y en español*. Madrid: Univ. Complutense, Tesis Doctoral.

SEVILLA MUÑOZ, J. (1987-1988): «Los universales paremiológicos en dos paremias heroicas (una francesa y una española)», *Revista de Filología Románica*, V: 221-234.

SEVILLA MUÑOZ, J. (1988): *Hacia una aproximación conceptual de las paremias francesas y españolas*. Madrid: Editorial Complutense.

SEVILLA MUÑOZ, J. (1993): «Las paremias españolas: clasificación, definición y correspondencia francesa», *Paremia*, 2, 15-20.

SEVILLA MUÑOZ, J. (1996): «Sobre la Paremiología española», *EUSKERA* - XLI (2. aldia), 641-672.

SEVILLA MUÑOZ, J. (1997): «Fraseología y traducción», *Homenaje al Prof. J. Cantera*. Madrid: Serv. Publicaciones Universidad Complutense, 431-440.

SEVILLA MUÑOZ, J. (2000): «Consideraciones sobre la búsqueda de correspondencias paremiológicas (francés-español)», en G. Corpas Pastor (ed.), *Las lenguas de Europa: Estudios de fraseología, fraseografía y traducción*. Albolote: ed. Comares, 411-430.

SEVILLA MUÑOZ; J. (2001): «La tradición, raíz y soporte de nuestra cultura», en Ed. Á. Carril y Á. B. Espina (eds.), *Tradición. Cien respuestas a una pregunta.* Salamanca: Centro de Cultura Tradicional, Diputación de Salamanca; Instituto de Investigaciones Antropológicas de Castilla y León: 207-208.

SEVILLA MUÑOZ, J. (2002): «Los refranes en las clases de español lengua extranjera (nivel intermedio)», *Boletín Europeo*, 3. Ucrania: Universidad de Poltava, 34-36

SEVILLA MUÑOZ, J. (2004a): «El valor etnográfico del refrán», *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, 36: 307-320.

SEVILLA MUÑOZ, J. (2004b): «O concepto "correspondencia" na tradución paremiolóxica», *Cadernos de Fraseoloxía galega*, 6: 221-229.

SEVILLA MUÑOZ, J. (2005): «Presupuestos paremiológicos de una propuesta metodológica para la enseñanza de los refranes a través de *El Quijote*», *Paremia*, 14: 117-128.

SEVILLA MUÑOZ, J. (2007): «El valor etnológico de los refranes», *El componente etnolingüístico de la Paremiología. The ethnolinguistic Component of Paremiology*. Germán CONDE TARRÍO (dir.). Bélgica: *InterCommunications & E.M.E*, 213-249.

SEVILLA MUÑOZ, J. (2008a): «La competencia paremiológica en la generación española de más de 65 años», en J. Korhonen, W. Mieder, E. Piirainen, R. Piñel (ed.), *EUROPHRAS 2008. Beiträge zur internationalen Phraseologiekonferenz* (13.–16.8.2008, Helsinki), 151-158.

SEVILLA MUÑOZ, J. (2008b): «Las categorías paremiológicas en *El Quijote*», en J. Sevilla, M.ª I. T. Zurdo, C. Crida (eds.), *Los refranes y El Quijote.* Atenas: Takalós keímena: 249-264.

SEVILLA MUÑOZ, J. (2009): «La investigación sobre refranes meteorológicos en la revista *Paremia*», en J. E. Gargallo, M.-R. Bastardas, J. Fontana i Tous, A. Torres Torres. *Paremiología Romance. Los refranes meteorológicos.* Barcelona: Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona, 51-64.

SEVILLA MUÑOZ, J. (2011a): «Aspectos culturales y transculturales de la Paremiología: el mínimo paremiológico», en A. Pamies, J. de D. Luque Durán, P. Fernández Martín (eds.), *Paremiología y herencia cultural*. Granada: Educatori (col. Granada Lingvistica), 75-86.

SEVILLA MUÑOZ, J. (2011b): «La técnica hiperonímica en la traducción de refranes y frases proverbiales», *El Trujamán* 10.3.2011. http://cvc.cervantes.es/trujaman/

SEVILLA MUÑOZ, J. (2015): «Las TIC en la clase de FLE para la enseñanza de refranes y locuciones», en P. Mogorrón Huerta, F. Navarro Domínguez (eds.), *Fraseología, Didáctica y Traducción*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien: Peter Lang, 261-271.

SEVILLA MUÑOZ, J.; BARBADILLO, M.ª T. (2004): «Valor didáctico del refrán», *Paremia*, 13: 195-204.

SEVILLA MUÑOZ, J.; BARBADILLO, M.ª T. (2005): «El máximo y el mínimo paremiológicos y sus aplicaciones didácticas», en A. Pamies Bertrán, J. d. Dios Luque Durán (eds.), *La creatividad en el lenguaje: colocaciones idiomáticas y fraseología.* Granada: Método: 1-13.

SEVILLA MUÑOZ, J.; CANTERA ORTIZ DE URBINA, J. (eds.) (1998= 2000): *877 refranes españoles con su correspondencia en catalán, gallego, vasco, francés e inglés*. Madrid: Eiunsa. [2000, 2ª edición]

SEVILLA MUÑOZ, J.; CANTERA ORTIZ DE URBINA, J. (eds.) (2001=2008): *1001 refranes españoles con su correspondencia en alemán, árabe, francés, inglés, italiano, polaco, provenzal y ruso*. Madrid, Ediciones internacionales universitarias.

SEVILLA MUÑOZ, J.; CANTERA ORTIZ DE URBINA, J. (2002): *Pocas palabras bastan: Vida e interculturalidad del refrán.* Salamanca: Diputación de Salamanca.

SEVILLA MUÑOZ, J.; CANTERA ORTIZ DE URBINA, J. (2004): *Diccionario temático de las locuciones francesas con su correspondencia española*. Madrid. Gredos.

SEVILLA MUÑOZ, J.; DÍAZ, J. C. (1997): «La competencia paremiológica: los refranes», *Proverbium*, 14: 367-381.

SEVILLA MUÑOZ, J.; GARCÍA YELO, M. (2008): «Los refranes y las frases proverbiales relativas al gallo en francés y en español», en C. González Royo, P. Mogorrón Huerta (eds.), *Estudios y análisis de fraseología contrastiva*. Alicante, Universidad de Alicante: 165-188.

SEVILLA MUÑOZ, J.; GARCÍA YELO, M. (2013): «A elaboración dun corpus paremiolóxico por francófonos nativos», *Cadernos de Fraseoloxía galega*, 15: 321-346.

SEVILLA MUÑOZ, J.; SARDELLI, M. [eds.] (2008): *Supersticiones y fraseología*. Madrid: Grupo de Investigación UCM 930235 Fraseología y Paremiología y Universidad Complutense de Madrid. Edición revisada y ampliada en la *Bibloteca fraseológica y paremiológica*, n.º 3. Madrid: Centro Virtual Cervantes (Instituto Cervantes).
http://cvc.cervantes.es/lengua/biblioteca_fraseologica/n3_sardelli/default.htm

SEVILLA MUÑOZ, J.; SEVILLA MUÑOZ, M. (2000): «Técnicas de "traducción paremiológica" (francés-español)», *Proverbium*, 17: 369-386.

SEVILLA MUÑOZ, J.; SEVILLA MUÑOZ, M. (2004a): «La técnica actancial en la traducción de refranes y frases proverbiales», *El Trujamán* 8.11.2004 http://cvc.cervantes.es/trujaman/

SEVILLA MUÑOZ, J.; SEVILLA MUÑOZ, M. (2004b): «Mucho ruido y pocas nueces», *El Trujamán* 14.12.2004

SEVILLA MUÑOZ, J.; SEVILLA MUÑOZ, M. (2004c): «La técnica temática en la traducción de refranes y frases proverbiales», *El Trujamán* 24.11.2004.

SEVILLA MUÑOZ, J.; SEVILLA MUÑOZ, M. (2005a): «La técnica sinonímica en la traducción de refranes y frases proverbiales», *El Trujamán* 3.3.2005.

SEVILLA MUÑOZ, J.; SEVILLA MUÑOZ, M. (2005b): «La aplicación de las técnicas de la "traducción paremiológica" a las paremias populares relativas al vocablo pez en español, inglés y francés», *Revista de Literaturas populares*, V/2 / julio-diciembre de 2005: 349-368.

SEVILLA MUÑOZ, J.; SEVILLA MUÑOZ, M. (2005c): «La traducción de paremias populares: el refrán y la frase proverbial», *El Trujamán* 2.9.2005

SEVILLA MUÑOZ, J.; ZURDO, M.ª. T.; CRIDA, C. (eds.) (2008): *Estudios paremiológicos. I La investigación paremiológica en España. II. El Quijote y los refranes*. Madrid: Ta kalos kéimena.

SEVILLA MUÑOZ, J.; ZURDO RUIZ-AYÚCAR, M. I. T. [dir.] (2009): *Refranero multilingüe*. Madrid. Instituto Cervantes (Centro Virtual Cervantes). http://cvc.cervantes.es/lengua/refranero/

SEVILLA MUÑOZ, M. (2009): «Procedimientos de traducción (inglés-español) de locuciones en contexto», *Paremia*, 18: 197-207.

SEVILLA MUÑOZ, M. (2015): «Condicionantes textuales en la traducción fraseológica y paremiológica», *Paremia*, 24: 95-107.

SÖHRMAN, I. (2007): *La lingüística contrastiva como herramienta para la enseñanza de lenguas*. Madrid, Arco/Libros.

SOTO ARIAS, M.ª R. (2013): «Notas para un estudo dos refráns haxiocronolóxicos», *Cadernos de Fraseoloxía Galega*, 15, 347-370.

SOTO ARIAS, M.ª R. (2004): «Aplicacións didácticas dos refráns», *Cadernos de Fraseoloxía Galega*, 6: 231-250.

STEPANOVA, M. D.; ČERNIŠEVA, I. I. (1986[2]): «Lexikologie der deutschen Gegenwartssprache». Moskau: Vyssšaja Škola.

STEYER, K. (ed.) (2012): *Sprichwörter multilingual. Theoretische, empirische und angewandte Aspekte der modernen Parömiologie*. Tübingen: Narr Verlag.

STEYER, K. (2012): «Sprichwortstatus, Frequenz, Musterbildung. Parömiologische Fragen im Lichte korpusmethodischer Empirie», en *Sprichwörter multilingual. Theoretische, empirische und angewandte Aspekte der modernen Parömiologie*. Tübingen: Narr Verlag, 287-314.

STOLZE, P. (1995): «Phraseologismen und Sprichwörter als Gegenstand des Deutschunterrichts», en Chr. Chlosta, P. Grzybek, E. Piirainen (eds.), *Sprachbilder zwischen Theorie und Praxis*. Bochum: Universitätsverlag Dr. N. Brockmeyer: 339-352.

STOLZE, P. (1998): «Ohne Integration kein Preis: Sprichwörter und Phraseologismen im didaktischen Aufwind», en D. Hartmann (ed.), „Das geht auf keine Kuhhaut". *Arbeitsfelder der Phraseologie.* Bochum: Universitätsverlag Dr. N. Brockmeyer: 311-326.

STROHSCHEN, C. (2013): «A fraseodidáctica nos materiais para o ensino do alemán como lingua estranxeira», *Cadernos de Fraseoloxía Galega*, 15, 371-392.

SUÑÉ BENAGES, J. (1930): *Refranero clásico*. Barcelona: J. Gil. Ed. Facsímil en Sevilla: Extramuros, 2008

SZPILA, G. (2002): «Minimum paremiologiczne jezyka polskiego - badanie pilotazowe», Jezyk polski, 82, n.º 1, 36-42.

SZPILA, G. (2003): *Krótko o przysłowiu*. Kraków: Collegium Columbinum.

TARNOVSKA, O. (2002): «Correspondencias entre el mínimo paremiológico español y ruso», en J. A. Sabio Pinilla *et al.* (eds.), *Traductología y Lingüística Aplicada*. Granada: Método, 262-271.

TARNOVSKA, O. (2003): *Consideraciones acerca del mínimo paremiológico español*. Universidad de Granada, Tesis doctoral.

TARNOVSKA, O. (2004): *Refranero básico español con correspondencias en ruso y en ucraniano*. ЖИЇВ – Лоroc.

TARNOVSKA, O. (2008): «La traducción ucraniana del *Quijote* y el mínimo paremiológico español», en J. Sevilla, M.ª I. T. Zurdo, C. Crida (eds.), *Estudios paremiológicos. I La investigación paremiológica en España. II. El Quijote y los refranes*. Madrid: Ta kalos kéimena: 265-282.

TEJERO ROBLEDO, E. (1997): "Paremiología geográfica en la Comunidad de Madrid. Proyección didáctica en educación", *Paremia*, 6, 595-599.

TOLEDO BOTARO, M.ª I. (1999): «El refranero español: un reto para los alumnos de ELE», en M. Franco Figueroa, C. Soler Cantos, J. de Cos Ruiz, M. Rivas Zancarrón, Francisco Ruiz Fernández (eds.), *Nuevas Perspectivas en la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera*. X Congreso Internacional de la ASELE Cádiz 1999, Málaga: Universidad de Cádiz, 713-720.

TÓTHNÉ LITOVKINa, A. (1992): «Egy sajátas müfaj: a közmondások ismeretének vizsgálata Tolna megyében», *Dunataj*, 15, nos. 2-3: 63-73.

TÓTHNÉ LITOVKINA, A. (1992): «The Use of Proverbs in Contemporary Hungarian Society. A Study of National Identity Among Hungarians of Tolna County through Proverbs», *S-European Journal for Semiotic Studies*, 17: 289-316.

TÓTHNÉ LITOVKINA, A. (1993): *Felmérés a magyar közmondások ismeretére vonatkozóan és a felmérésben legismertebbeknek bizonyul közmondások elemzése.* Diss. Budapest.

TÓTHNÉ LITOVKINA, A. (1994): «A magyarországi parömiológiai felmérésben legismertebbnek bizonyult közmondások statisztikai vizsgálata», *Magyar Nyelv*, 90: 455-463.

TÓTHNÉ LITOVKINA, A. (1996): «Conducting a Paremiological Experiment in Hungary», *Proverbium*, 13: 161-183.

TÓTHNÉ LITOVKINA, A. (1996): «Parömiológiai felmérés Magyarországon (Milyen formában és változatban élnek a legismertebb közmondások, és mi határozza meg az ismeretüket?)», *Magyar Nyelv*, 92, n.º 4: 439-458.

TÓTHNÉ LITOVKINA, A. (1997): «Adalékok a legismertebb magyarországi közmondások vizsgálatához», *Az Illyés Gyula Pedagógiai Föiskola Tudományos Közleményei*, 2: 33-46.

TÓTHNÉ LITOVKINA, A. (2000): *A Proverb a Day Keeps Boredom Away*. Szekszárd: IPF-Könyvek.

TRICÁS PRECKLER, M. (2008): «Construir "equivalencias": del texto a la representación intercultural», en L. Pegenaute, J. Decesaris, M. Tricás, E. Bernal (eds.), *Actas del III Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación. La traducción del futuro: mediación lingüístca y cultural en el siglo XXI.* Barcelona 22-24 de marzo de 2007. Barcelona: PPU. Vol. n.º 1. <http://www.aieti.eu/pubs/actas/III/AIETI_3_MTP_Construir.pdf>.

UMUROVA, G. (2005): *Was der Volksmund in einem Wort verpackt. Moderna Aspekte des Sprichwortgebrauchs – anhand von Beispielen aus dem Internet*. Bern, Berlin, Bruxelles, Frankfurt am Main, New York, Oxford, Wien: Peter Lang.

VALLÉS, P. (1549): *Libro de refranes y sentencias*. Ed. de J. Cantera Ortiz de Urbina y J. Sevilla Muñoz. Madrid: Guillermo Blázquez, editor, 2003.

VARGAS LLOSA, M. (2012): *El héroe discreto*. Barcelona: Alfaguara.

VÁZQUEZ SACO, F. (2003): «Refraneiro galego e outros materiais de tradición oral», *Cadernos de fraseoloxía galega*, 5.

VEGLIA, A. (1993): «Las paremias jurídicas», *Paremia*, 2: 89-93.

VENY, J. (1991): «Fronteras y áreas dialectales», *IKER*, 7: 197-245.

VERERSHCHAGIN, E. M.; KOSTOMAROV, V. G.; PROKOHNOROV, IU. E (1975): «'Lingvostranovedcheskii slovar': K voprosu ob uchebnoi paremiografii», *Russkii iazyk za rubezhom*, n.º 1: 81-84.

VIDAL CASTIÑEIRA, A. (2003): «Aproximación ó 'minimo paremiolóxico' galego. Unha proposta didáctica», *Cadernos de fraseoloxía galega*, 4: 79-116.

VITEKOVÁ, D. (2012): «Autonomes Lernen von Sprichwörtern am Beispiel eines systematisch aufgebauten Konzepts interaktiver Aufgaben und Übungen auf der Sprichwortplattform», en K. Steyer (ed.), *Sprichwörter multilingual. Theoretische, empirische und angewandte Aspekte der modernen Parömiologie*. Tübingen, Narr Verlag, 437-451.

VOIGT, V. (1984): «Grigorii L'vovich Permyakov [sic] (1919-1983)», *Proverbium*, 1: 167-173.

VILA, N. (1996): «El refrán: un artefacto cultural», *Revista de Dialectología y Tradiciones populares*, XLV: 211-224.

VILA DE LA CRUZ, M.ª P. (1993): «La transferencia intercultural en las paremias españolas e inglesas», *Paremia*, 2: 219-223.

VILA DE LA CRUZ, M.ª P. (1997): «La didáctica del inglés a través de las paremias», *Paremia*, 5: 627-630.

VITEKOVÁ, D. (2012): «Autonomes Lernen von Sprichwörtern am Beispiel eines syntagmatisch aufgebauten Konzepts interaktiver Aufgaben und Übungen auf der Sprichwortplattfrorm», en K. Steyer (ed.), *Sprichwörter multilinguaal. Theoretische, empirische und angewandte Aspekte der modernen Parömiologie*. Tübingen: Narr Verlag, 437-451.

WALTER, H. (2012): «Probleme der Erstellung von zwei- und mehrsprachige Sprichwörterbüchern. Erfahrungen der Greifswälder Parömiografie», en K. Steyer (ed.), *Sprichwörter multilingual. Theoretische, empirische und angewandte Aspekte der modernen Parömiologie*. Tübingen: Narr Verlag, 205-225.

WALTER, H.; MOKIENKO, V.; RUIZ-ZORRILA CRUZATE, M.; ZAINOULDINOV, A. (2009): *Russisch-Deutsch-Spanisches Wörterbuch aktueller Sprichwörter.* Mit europäischen Parallelen und Zeichnungen von Regina Walter. Greifswald: Inst. für Fremdsprachliche Philologien, Slawistik.

WOTJAK, B. (1992): *Verbale Phraseolexeme in System und Text*. Tübingen: Max Niemeyer.

WOTJAK, G. (1979): *Investigación sobre la estructura del significado*. Madrid : Gredos.

WOZNIAK, A. (2009): «Le proverbe détourné : étude théorique appliquée à un corpus bilingue franco-espagnol», *Paremia*, 18:185-196.

ZABROCKI, L. (1970): «Grundfragen der konfrontativen Grammatik», en *Probleme der kontrastiven Grammatik. Schriften des Instituts für deutsche Sprache*. Düsseldorf, Pädagogischer Verlag Schwann: 31-52.

ZAMORA MUÑOZ, P. (2004): «La fraseología italiana y su enseñanza-aprendizaje», *Paremia*, 13: 125-136.

ZAVALA, A. (1985): *Esaera zaharren Bilduma Berria.* Tolosa: Auspoa Liburutegia.

ZEMB, J.-M. (1989): «Des atomes et des molécules», en G. Gréciano (ed.): *Europhras 88. Phraséologie Contrastive. Actes du Colloque International Klingenthal-Strasbourg* [12-15 mai 1988]. Strasbourg: Université des Sciences Humaines, 485-493.

ZULUAGA, A. (1980): *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Bern: Peter Lang.

ZULUAGA, A. (1999): «Traductología y Fraseología», *Paremia*, 8: 537-549.

ZULUAGA, A. (2001): «Análisis y traducción de unidades fraseológicas desautomatizadas», *PhiN (Philologie im Netz)*, 16: 67-75.

ZURDO RUIZ-AYÚCAR, M.ª I. T. (1986): «Die drei "Mittel zum Glück" in den Märchen der Brüder Grimm und in der spanischen Volksüberlieferung», en A. Spreu, W. Bolndzio (eds.), *Internationale sprachwissenschaftliche Konferenz. Sprache, Mensch und Gesellschaft – Werk und Wirkungen von Wilhelm von Humboldt und Wilhelm Grimm in Vergangenheit und Gegenwart*. Berlin: Humboldt-Universität zu Berlin, Sektion Germanistik, 226-240.

ZURDO RUIZ-AYÚCAR, M.ª I. T. (1993): «Motivación situacional del léxico de los Refranes/Sprichwörter. Contribución a un análisis intercultural», *Revista de Filología Alemana*, 1: 197-215.

ZURDO RUIZ-AYÚCAR, M.ª I. T. (1999): «Sobre la limitación del método contrastivo para el análisis interlingüístico de fraseologismos», en B. Eggelte *et al.* (eds.), *La lengua alemana y sus literaturas en el contexto europeo. Siglos XIX y XX*. Salamanca: Eds. Universidad, 353-366.

ZURDO RUIZ-AYÚCAR, M.ª I. T. (2001): «'Andere Zeiten, andere Texte?'. Efectos del paso del tiempoen la tipología, función y forma de los textos de gramáticas y métodos de alemán para extranjeros», en H. Ferrer *et al.* (eds.), *Metodología y didáctica del alemán como lengua extranjera en el contexto hispánico*. Valencia: Univ. Valencia, Dpto. de Filología Inglesa y Alemana, 53-71.

ZURDO RUIZ-AYÚCAR, M.ª I. T. (2001b): «Wege, Umwege, Irrwege. Zur Behandlung deutscher Phraseologismen in Spanischen literarischen Übersetzungen», en G. Wotjak (ed.), *Studien zum romanisch-deutschen und innerromanischen Sprachvergleich*. Frankfurt a.M.: P. Lang, 501-513.

ZURDO RUIZ-AYÚCAR, M.ª I. T. (2002): «En torno a la modificación por expansión en fraseologismos de núcleo verbal alemanes y españoles», *Estudios filológicos alemanes*, 1: 131-149.

ZURDO RUIZ-AYÚCAR, M.ª I. T. (2003): «La música y la danza en el 'refranero'. Perspectiva multilingüe», *Paremia*, 145-163.

ZURDO RUIZ-AYÚCAR, M.ª I. T. (2005): «Panorama de los estudios fraseológicos en Alemania», en R. Almela, G. Wotjak (eds.), *Fraseología contrastiva*. Murcia, Univ. Murcia/Univ. Leipzig, 39-63.

ZURDO RUIZ-AYÚCAR, M.ª I. T. (2007): «Acerca de la transferencia del "saber compartido": La versión de los refranes de La Celestina en las traducciones de Christof Wirsung», *Estudios Filológicos alemanes*, 13, 35-56.

ZURDO RUIZ-AYÚCAR, M.ª I. T. (2014): «Recursos aplicados para la transmisión del componente cultural en traducciones de La Celestina y del Quijote», *Paremia* 23: 35-44.

ZURDO RUIZ-AYÚCAR, M.ª I. T. (2015): «"Sprichwörter" en el DWB de los hermanos Grimm: textos, contextos y grado de pervivencia en la actualidad», *Revista de Filología Alemana*, 23: 171-191.

ZURDO RUIZ-AYÚCAR, M.ª I. T.; PIÑEL, R.; CANTERA, J.; SEVILLA, J.; BARBADILLO, M.ª. T.; MATYASCZYK, A.; PRESA, F. (2001): «El amor en el refranero de cinco lenguas europeas (alemán, español, francés, italiano y polaco), *Revista de Filología Alemana*, 9; 145-163.

ZURDO RUIZ-AYÚCAR, M.ª I. T.; PIÑEL, R.; CANTERA, J.; SEVILLA, J.; BARBADILLO, M.ª T.; CRIDA, C.; MATYASCZYK, A.; PRESA, F.; DIAZ, A.; POPOSPIŠIL, I. (2003): «La amistad a través de las paremias de ocho lenguas europeas (alemán, español, francés, griego moderno, inglés, italiano, polaco y portugués)», *Eslavística Complutense*, 3, 173-198.



ANEXO: RELACIÓN ALFABÉTICA DE LAS PAREMIAS MENCIONADAS EN ESPAÑOL

- *A buen entendedor, pocas palabras bastan*
- *A buen hambre no hay pan duro*
- *A buenas horas, mangas verdes*
- *A caballo regalado, no le mires el diente*
- *¿A dónde vas? ─A los toros. ─¿De dónde vienes? ─De los toros. ¿Qué haces, viejo? ─Hijos huérfanos*
- *A enemigo que huye, puente de plata*
- *A falta de pan, buenas son tortas*
- *A grandes males, grandes remedios*
- *A la ocasión la pintan calva*
- *A la vejez, viruelas*
- *A lo hecho, pecho*
- *A palabras necias, oídos sordos*
- *A perro flaco, todo son pulgas*
- *A quien cuece y amasa, de todo le pasa*
- *A quien madruga, Dios le ayuda*
- *A río revuelto, ganancia de pescadores*
- *A su tiempo maduran las uvas*
- *Abril, aguas mil*
- *Al buen pagador, no le duelen prendas*
- *Al catarro, con el jarro*
- *Al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios*
- *Al más ruin puerco, la mejor bellota*
- *Al que le pique, que se rasque*
- *Ande yo caliente, ríase la gente*
- *Antes se coge al mentiroso que a un cojo*
- *Año bisiesto, año siniestro*
- *Aunque la mona se vista de seda, mona se queda*
- *Bicho malo nunca muere*
- *Bien está lo que bien acaba*
- *Bien me quieres, bien te quiero, no me toques el dinero*

- *Caballo grande, ande o no ande*
- *Cielo empedrado, suelo mojado*
- *Cobra buena fama y échate a dormir*
- *Con la vara que midieres, serás medido*
- *Conócete a ti mismo*
- *Contra el vicio de pedir, la virtud de no dar*
- *Costurera sin dedal cose poco y cose mal*
- *Cuando el gato no está, los ratones bailan*
- *Cuando el río suena, agua lleva*
- *Cuanto menos bulto, más claridad*
- *De aquellos polvos vienen estos lodos*
- *De fuera vendrá quien de casa nos echará*
- *De grandes cenas están las sepulturas llenas*
- *De lo que no cuesta lleno la cesta*
- *De los escarmentos nacen los avisados*
- *De noche todos los gatos son pardos*
- *De tal palo, tal astilla*
- *Dijo el asno al mulo: «Anda (para) allá/ arrea acá, orejudo».*
- *Dijo la sartén al cazo: "Quítate de ahí, que me tiznas"*
- *Dime de qué presumes y te diré de qué careces*
- *Dios creó al hombre a su imagen y semejanza*
- *Dios da mocos a quien no tiene pañuelo*
- *Donde fueres, haz lo que vieres*
- *Donde menos se piensa salta la liebre*
- *El amor es ciego.*
- *El comer y el rascar todo es empezar*
- *El estado soy yo*
- *El hábito hace al monje*
- *El hábito no hace al monje*
- *El hombre es un animal político*
- *El hompre propone y Dios dispone*
- *El muerto al hoyo y el vivo al bollo*
- *El orden de los factores no altera el producto*
- *El que da primero da dos veces*
- *El que esté libre de pecado que tire/arroje la primera piedra*
- *El que no se consuela*
- *El que parte y reparte se queda la mejor parte*
- *El que tiene padrino, se bautiza*
- *En abril, aguas mil // Abril, aguas mil*

- *En casa del herrero, cuchillo de palo*
- *En martes, ni te cases ni te embarques*
- *En Salamanca, estudiantes; en Medina, plateros, y en Ávila, caballeros*
- *En todas partes cuecen habas*
- *Es de bien nacidos ser agradecidos*
- *Hasta el cuarenta de mayo no te quites el sayo*
- *Hombre precavido vale por dos*
- *Ir por lana y volver trasquilado*
- *Juan Palomo, yo me lo guiso y yo me lo como*
- *Juntarse el hambre con las ganas de comer*
- *La avaricia rompe el saco*
- *La excepción confirma la regla*
- *La letra con sangre entra*
- *La mujer y la sardina, pequeñina*
- *Las comparaciones son odiosas*
- *Las paredes oyen*
- *Lo bueno, si breve, dos veces bueno*
- *Lo cortés no quita lo valiente*
- *Lo poco agrada y lo mucho enfada*
- *Los extremos se tocan.*
- *Los polos opuestos se atraen*
- *Martes, no te cases ni te embarques ni de tu familia te apartes*
- *Marzo ventoso y abril lluvioso hacen a mayo florido y hermoso*
- *Más vale maña que fuerza*
- *Más vale pájaro en mano que ciento volando*
- *Más vale prevenir que curar*
- *Mi reino por un caballo*
- *Muchos pocos hacen un mucho.*
- *Mujer enferma, mujer eterna*
- *No era nada lo del ojo. Y lo llevaba en la mano*
- *¡No es nada lo del ojo! Y lo llevaba en la mano*
- *No hay mal que cien años dure*
- *No hay mayor desprecio que no hacer aprecio*
- *No hay que mezclar churras con merinas*
- *No hay que vender la piel del oso antes de haberlo cazado*
- *No hay rosa sin espinas*
- *No juzgues y no serás/sino quieres ser juzgado*
- *No se hizo la miel para la boca del asno*
- *No se puede estar en misa y repicando*

- *No solo de pan vive el hombre [mas de la palabra de Dios/ el Señor]*
- *Nunca llueve a gusto de todos*
- *Ojo por ojo, diente por diente*
- *Ojos que no ven, corazón que no siente*
- *Pan para hoy, hambre para mañana*
- *Paz a los hombres de buena voluntad*
- *Perro ladrador, poco mordedor*
- *Por decir verdades, se pierden amistades*
- *Por San Blas, la cigüeña verás, y si no la vieres, año de nieves*
- *Querer es poder*
- *Quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobij*
- *Quien bestia va a Roma, bestia retorna*
- *Quien golpea primero golpea dos veces*
- *Quien guarda, halla*
- *Quien llega tarde ni oye misa ni come carne*
- *Quien mucho abarca poco aprieta*
- *Quien no ha visto Sevilla, no ha visto maravilla*
- *Quien no se aventura, no pasa la mar*
- *Quien no se consuela es porque no quiere*
- *Quien paga, descansa*
- *Quien presta, no cobra; si cobra, no todo; y si todo; no tal; y si tal, enemigo mortal*
- *Quien siembra vientos, recoge tempestades*
- *Quien una vez hurta, fiel nunca*
- *Salir de Guatemala y meterse en Guatepeor.*
- *Sangre, sudor y lágrimas*
- *Ser o no ser, [he aquí el dilema]*
- *Si Dios no existiera, sería necesario inventarlo*
- *Si la envidia fuera tiña, ¡cuántos tiñosos habría!*
- *Si te he visto, no me acuerdo*
- *Siembra el perejil en mayo, y tendrás perejil para todo el año*
- *Sobre gustos no hay nada escrito*
- *Todos los caminos llevan a Roma*
- *Tras de nosotros el diluvio*
- *Tras la tempestad viene la calma*
- *Un grano no hace granero pero ayuda al compañero*
- *Unos por otros, la casa sin barrer*
- *Ver la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio*
- *«Veremos», dijo un ciego, y no vio nunca.*
- *Viejo es Pedro para cabrero*
- *Ya no hay Pirineos*

ISBN 978-84-627-4882-2

¿Cómo definir el mínimo paremiológico? ¿Qué criterios deben seguirse para delimitar el mínimo paremiológico de una lengua? ¿Qué tipo de paremias deberían formar parte del mínimo paremiológico? ¿Cuáles son las aplicaciones del mínimo paremiológico? Este libro pretende dar respuesta a estas preguntas mediante una reflexión teórica y metodológica que tiene en cuenta los estudios realizados hasta la fecha sobre el mínimo paremiológico, para poder crear los fundamentos teóricos y metodológicos de un conjunto de trabajos sobre el mínimo paremiológico español y su proyección hacia repertorios equivalentes en otras lenguas.

Un elenco de especialistas de varios países ha aunado sus esfuerzos para aportar un sólido bagaje al material disponible y un soporte teórico contrastado a través de actividades docentes, publicaciones, intervenciones reuniones científicas, participaciones en proyectos de investigación.

Los resultados de sus investigaciones irán publicándose en esta serie dedicada a una parcela lingüística de suma utilidad, principalmente no solo para la enseñanza/aprendizaje de lenguas sino también para la traducción y la interpretación.

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

Grupo de Investigación UCM 930235 Fraseología y Paremiología

Revista *Paremia*

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD